



DIRECCION

CARLOS ALBERTO FRANCO CANO
Director General
CRQ

ANA MARIA ARANGO ALVAREZ
Alcaldesa Municipal Armenia

COORDINACION

ORLANDO MARTINEZ ARENAS
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Y Direccionamiento Estratégico
CRQ

JHON GIRALDO OROZCO
Sistema de Gestión Ambiental Municipal
SIGAM - CRQ

APOYO TECNICO
José Ignacio Rojas Sepúlveda
Marco Antonio Ramírez Ospina
Diego Valencia Ramírez



La Corporación Autónoma Regional del Quindío / CRQ, en el marco de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental - SIGAM en los Municipios de su jurisdicción, pone a disposición de las administraciones municipales, gremios, actores sociales, la academia y los organismos de control, La Agenda Ambiental Municipal.

Este instrumento técnico de planificación, creado para apoyar la gestión ambiental municipal, con el cual se busca conocer y explicar el estado actual de los diferentes componentes ambientales del municipio. Sabemos que un gobierno y una comunidad que conoce la verdadera situación ambiental de su territorio, puede apoyarse en sus fortalezas y potencialidades para minimizar la problemática, usar de manera sostenible sus recursos, emprender acciones preventivas, y proponer líneas de acción, programas y proyectos estratégicos que mejoren la calidad ambiental para todos los ciudadanos urbanos y rurales.

La Agenda Ambiental deberá constituirse como elemento fundamental en el componente ambiental de los Planes de Desarrollo y Planes de Ordenamiento Territorial y así el manejo de los asuntos ambientales del municipio deberá centrarse de manera más clara y decidida sobre el sujeto de la acción ambiental, es decir en la regulación de la actividad humana, no solo con un criterio de control sino con el propósito de desarrollar prácticas y valores positivos que permitan la puesta en marcha de un proceso colectivo, gradual pero permanente y de naturaleza constructiva, que conduzca al logro de mejores calidades ambientales y a la construcción de valores sociales y colectivos.

El manejo ambiental de los municipios de nuestro Departamento exige conocimientos y especificidades que obligan a la formación de un amplio contingente de funcionarios municipales y departamentales, así como de ciudadanas y ciudadanos preparados para la planeación participativa y el control y vigilancia de la gestión ambiental para el logro de objetivos y metas comunes.

El reto de una permanente retroalimentación entre los resultados de la gestión ambiental y los procesos de planificación no es un producto terminado sino un proceso continuo, flexible, ajustable, difundible y en permanente interacción con los interesados y con distintas instancias territoriales y sectoriales, que a su vez se convierte en una buena oportunidad para establecer una relación Estado - Naturaleza - Sociedad y a partir de este importante trabajo, contribuir al fortalecimiento de la Gestión Ambiental Municipal.

Así, llegaremos a que el enfoque de la Gestión Ambiental Municipal sea más preventiva que remedial, más estratégica que improvisada, más educativa que impositiva; Logrando así municipios ambientales, social y económicamente sostenibles.

¡ Un escenario viable para el Desarrollo Local debe fundarse en la garantía de una oferta ambiental sostenible— lo anterior obliga a que las autoridades municipales asuman el reto de la Gestión Ambiental como una prioridad administrativa de carácter inaplazable, integral y permanente, pero sobre todo concertada y consciente.
W. Graham

CARLOS ALBERTO FRANCO CANO
Director General

expedición de la Ley 99 de 1993 organiza el Sistema Nacional Ambiental - SINA, conformado por un conjunto de instrumentos normativos, técnicos, económicos e institucionales, necesarios para el desarrollo de los principios generales ambientales consagrados en la misma norma.

Dentro del marco del SINA, se han venido creando e implementando una serie de elementos e instrumentos orientados al avance de la gestión ambiental en los órdenes nacional, regional y local, dentro de los cuales se destaca el Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM, buscando fundamentalmente fortalecer al municipio, como célula básica de la organización estatal, en los órdenes administrativo, técnico y normativo e impulsando con ello procesos de descentralización, participativos y eficientes.

En el contexto del SIGAM, la Agenda Ambiental Municipal constituye el instrumento de planificación primordial para el desarrollo de la gestión ambiental municipal, como quiera, que basada en un diagnóstico participativo sobre el estado de los recursos y elementos del ambiente en lo rural y urbano, y en la construcción comunitaria de la visión del municipio, reorienta y direcciona todo el engranaje del desarrollo municipal a través de un plan de acción colectivamente formulado, en armonía con el Plan de Ordenamiento Territorial y con los Planes de Desarrollo local y Departamental.

En el municipio de Armenia la elaboración de la Agenda Ambiental tuvo como soporte económico e institucional, un convenio interadministrativo suscrito entre el Municipio y la Corporación Autónoma Regional del Quindío - C. R. Q., a través del cual se implementó el proceso de formulación de la agenda, de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT. Conforme a dicha metodología, el proceso de formulación de la agenda se llevó a cabo en 3 etapas a saber:

En la primera etapa se realizó la caracterización de 4 subsistemas: físico biótico, económico productivo, socio cultural e institucional y de gestión, inicialmente bajo la óptica del grupo técnico designado para la elaboración de la agenda y luego con participación de la comunidad a través de talleres dinámicos previamente diseñados, dando como resultado final un *Perfil Ambiental Concertado*, el cual una vez sometido a revisión por parte de la C. R. Q., se constituyó en documento técnico de soporte para las etapas posteriores de la agenda.

En la segunda etapa, conjuntamente entre la comunidad y el grupo técnico, se construyó la *visión del municipio* y se definió la problemática ambiental del municipio, priorizando las dificultades y conflictos encontrados según la urgencia para acometer y lograr su solución.

La tercera etapa consistió en la construcción del Plan de Acción Ambiental - PAA, constituido por un conjunto de programas y proyectos coherentes y articulados de manera que a través de su ejecución en el municipio consiga, en un periodo de 13 años, alcanzar el modelo de municipio expresado en la visión, consolidando de esta manera su sostenibilidad en el tiempo.

Cabe destacar, la participación de la comunidad en el desarrollo de los talleres participativos, representada en un grupo selecto de personas, líderes de la causa ambiental en los niveles urbano y rural, cuyo compromiso y afecto por el municipio son reconocidos en todos los espacios de la vida local. En ellos, estuvo la tarea de velar como comunidad por el buen suceso de la agenda ambiental de su municipio, herramienta trascendental que permitirá a los



to de conseguir el modelo de municipio sostenible, para

JHON GIRALDO OROZCO
CRQ

INTRODUCCIÓN.....	10
1 ASPECTOS PRELIMINARES.....	15
1.1 REFERENTES LEGALES.....	15
1.2 ARTICULACIÓN DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN.....	16
2 OBJETIVOS.....	19
2.1 OBJETIVO GENERAL:.....	19
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	19
3 PERFIL AMBIENTAL MUNICIPAL.....	20
3.1 ASPECTOS GENERALES.....	20
3.1.1 RESEÑA HISTÓRICA.....	21
3.1.2 LOCALIZACIÓN.....	24
3.2 ASPECTO FÍSICO – BIÓTICO.....	27
3.2.1 MEDIO NATURAL.....	27
3.2.2 MEDIO CONSTRUIDO.....	43
3.2.3 AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS.....	50
3.3 ASPECTO SOCIO CULTURAL.....	55
3.3.1 POBLACIÓN.....	55
3.3.2 CULTURA CIUDADANA.....	56
3.3.3 CALIDAD DE VIDA.....	60
3.4 ASPECTO SOCIOECONÓMICO Y PRODUCTIVO.....	60
3.4.1 SOPORTE PRODUCTIVO.....	60
3.4.2 CAPACIDAD DE RECUPERACIÓN Y RESERVA.....	64
3.4.3 VISION FUTURA Y PROSPECTIVA DE LAS MICROCUENCAS URBANAS.....	72
3.4.4 CORREDORES AMBIENTALES DE CONSERVACION.....	75
3.4.5 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE.....	76
3.4.6 SALUD.....	79
3.4.7 EDUCACIÓN.....	81
3.5 ASPECTO INSTITUCIONAL Y DE GESTIÓN.....	82
3.5.1 CAPACIDAD INSTITUCIONAL.....	82
3.5.2 PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN.....	82
3.5.3 COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA.....	83
3.5.4 EVALUACIÓN Y PREDICCIÓN.....	83
3.5.5 GESTIÓN DE RECURSOS.....	84
3.5.6 AUTOREGULACIÓN Y ADECUACIÓN.....	84
3.6 PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	87
3.6.1 ORGANIZACIÓN CIUDADANA.....	87
4 PERFIL AMBIENTAL CONCERTADO.....	89
4.1 INVENTARIO DE PROBLEMAS AMBIENTALES DE ARMENIA.....	90
4.2 DIAGNÓSTICO AMBIENTAL ESTRATÉGICO.....	91
4.3 IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS SOBRE EL SUELO DE PROTECCIÓN URBANO DE ARMENIA.....	92
4.3.1 ZONIFICACIÓN.....	98
4.3.2 ZONAS DE CONSERVACIÓN.....	98
4.3.3 DIAGNOSTICO DEL SERVICIO DE ASEO EN LA CIUDAD.....	104
4.3.4 FACTORES CONTAMINANTES Y EMISIONES ESTADO DEL AIRE EN LA CIUDAD DE ARMENIA.....	106
4.4 CARTOGRAFÍA SOCIAL.....	108
4.5. ÁRBOLES DE PROBLEMAS Y DE OBJETIVOS DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	110

	concertado elaborado de manera conjunta desde la Mesa 008/2019, se elaboró utilizando la metodología de Marco Mensil Ambiental, que resume la problemática Ambiental del Municipio, y que puesto en positivo se convierte en el Modelo de Objetivos del cual se desprenden las líneas estratégicas de formulación de este componente así como los programas y proyectos a ejecutarse en los horizontes de corto mediano y largo plazo en Armenia.....	110
5	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL 2.006-2.019	113
5.1	ALCANCES Y HORIZONTE DE EJECUCION DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE ARMENIA	113
5.2	ESTRUCTURA VISIONAL Y PLATAFORMA MISIONAL DE LA AGENDA (SEGÚN P.O.T. 2008/2019).....	114
5.2.1	VISIÓN COLECTIVA DE CIUDAD.....	114
5.2.2	VISIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO	115
5.2.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	115
5.2.4	MODELO DE OCUPACIÓN TERRITORIAL	116
5.2.5	MODELO DE OCUPACION DE LAS MICROCUENCAS DE ARMENIA.....	121
5.3	PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL.....	123
5.3.1	Objetivo de largo plazo	123
5.3.2	Políticas y estrategias.....	123
5.4	PLAN DE ACCION AMBIENTAL LOCAL DE ARMENIA 2007 – 2019	126
5.5	PERFILES DE PROYECTOS AMBIENTALES ESTRATÉGICOS ARMENIA 2019	134
5.6	INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE ARMENIA 2019	149
5.7	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	156
5.7.1	Como se realizan el seguimiento y evaluación del PAAL?	156
5.8	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL.....	159
5.8.1	Indicadores de ejecución presupuestal.....	160
5.8.2	Indicadores de gestión administrativa	161
5.8.3	Indicadores de gestión financiera	161
5.8.4	Indicadores de resultado	161
5.8.5	Indicadores de ejecución.	161
5.8.6	Indicadores de eficiencia.	162
5.8.7	Indicador de eficiencia.....	162
5.8.8	Indicador de pertinencia.....	163
5.8.9	Indicadores de calidad de servicios ofrecidos.....	163
5.8.10	Indicadores de sostenibilidad de las inversiones	163
5.8.11	Indicadores de participación comunitaria	163
5.8.12	Evaluación de la ejecución del PAAL. Prevista en el corto plazo.....	164
5.9	AJUSTES AL PAAL EN SU FASE A LARGO PLAZO.....	164
5.9.1	Lista General de Chequeo (Formato H)	165
6	BIBLIOGRAFÍA	167

Ilustración 1 Sistemas de Gestión	12
Ilustración 2 Sistema Municipal de áreas protegidas	14
Ilustración 3 Planificación articulada	16
Ilustración 4 Cañón del Río Quindío.....	19
Ilustración 5 Particularidades Ambientales de Armenia	20
Ilustración 6 Catedral Antigua Armenia	21
Ilustración 7 Estación del Ferrocarril	21
Ilustración 8 Crecimiento del área urbana en Armenia.....	22
Ilustración 9 Centro Administrativo Municipal CAM	23
Ilustración 10 Mapa de Armenia en el Contexto Regional y Nacional.....	24
Ilustración 11 Corema: Dinámica Urbano Rural del Municipio de Armenia	24
Ilustración 12 Geología y Suelos Armenia. Fuente Ingeominas 1999	27
Ilustración 13 Situación Vehicular Centro Armenia	30
Ilustración 14 Río Quindío	31
Ilustración 15 Microcuencas Intraurbanas Armenia	33
Ilustración 16 Bosque Mesopotamia	34
Ilustración 17 Parque Sucre.....	34
Ilustración 18 Quebrada Hojas Anchas	36
Ilustración 19 Coberturas vegetales de las microcuencas en el municipio de Armenia	36
Ilustración 20 Flora Local Heliconias	38
Ilustración 21 Barranquero.....	39
Ilustración 22 Zonificación Ambiental Urbana	41
Ilustración 23 Microcuencas sur Armenia	42
Ilustración 24 Servicios Públicos	44
Ilustración 25 Malla Vial Armenia.....	45
Ilustración 26 Edificio Gobernación	45
Ilustración 27 cualidades Paisajísticas	47
Ilustración 28 Iglesia San Francisco.....	47
Ilustración 29 Parque los Aborígenes.....	48
Ilustración 30 Monumento al Esfuerzo	49
Ilustración 31 Casa tradicional.....	49
Ilustración 32 Mapa se zonas de riesgo natural condicionadas por criterios geológicos en Armenia	51
Ilustración 33 Mapa de zonas con restricciones a la infraestructura en la ciudad de Armenia.....	53
Ilustración 34 Población Armenia.....	55
Ilustración 35 Demanda de agua por departamentos en el país	56
Ilustración 36 Generación de residuos sólidos por Departamentos en el país	57
Ilustración 37 Apropiación Ciudadana Centro Comercial Calle Real	57
Ilustración 38 Paisaje Cultural	63
Ilustración 39 Patrimonio Ambiental de Armenia	65
Ilustración 40 Cuenca Alta Río Quindío	65
Ilustración 41 Zonificación Ambiental de las microcuencas.	70
Ilustración 42 Planeación Participativa	87
Ilustración 43 Análisis comparativo de la pérdida de los fragmentos de bosque en ha en las microcuencas de Armenia entre 1996 y 2004	95



PDF

Complete

Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features

Ilustración 46 Matriz de Proyectos Fuente POT 2008/2019	107
Ilustración 47 Mapificación de Proyectos Comuna 1 Fuente POT 2008/2019	108
Ilustración 48 Árbol de problemas Dimensión Ambiental	109
Ilustración 49 Árbol de problemas Dimensión Ambiental	110
Ilustración 50 Oferta ambiental	111
Ilustración 51 Armenia Una Ciudad para la Vida	112
Ilustración 52 Potencial Ambiental de Armenia	113
Ilustración 53 Sistemas Estructurantes del territorio	114
Ilustración 54 Modelo de ocupación desde el vacío	115
Ilustración 55 MODELO DE OCUPACION ACTUAL DE LAS MICROCUENCAS	116
Ilustración 56 Modelo de Ocupación ideal de las MicroCuencas	117
Ilustración 57 CAM	121
Ilustración 58 Armenia Ambiental	122
Ilustración 59 Plan de desarrollo con normas de emisión	156
Ilustración 60 Plan de desarrollo con normas de emisión	171

Tabla 1 Referentes Legales	15
Tabla 2 Articulación de la Agenda Ambiental con los instrumentos de planificación	16
Tabla 3 Normas Locales de Calidad del Aire adoptadas por CRQ	29
Tabla 4 Nombre y área de las microcuencas en el municipio de Armenia	31
Tabla 5 Características físicas, Químicas y Bacteriológicas de las microcuencas de Armenia	32
Tabla 6 Área coberturas naturales de las microcuencas urbanas de Armenia	35
Tabla 7 Áreas según tipo de conflicto	37
Tabla 8 Objetos de conservación Plan de Ordenamiento y Manejo Integral de las Microcuencas y áreas protegidas urbanas del Municipio de Armenia	40
Tabla 9 Infraestructura de servicios públicos.....	43
Tabla 10 Clasificación de tierras por su capacidad de uso en Armenia.....	61
Tabla 11 Productividad hídrica umc río Quindío (unidad de manejo cuenca).....	67
Tabla 12 Caudal de concesiones de agua por umc en litros / segundo – fuente y uso umc río Quindío.....	67
Tabla 13 Descargas de aguas residuales domésticas.....	67
Tabla 14 Suministro de agua y pérdidas: agua producida; fuente y caudal del sistema de acueducto en el municipio de armenia	67
Tabla 15 Aspectos generales del servicio de aseo del municipio de armenia.....	67
Tabla 16 Disposición final de residuos sólidos y avances en solución para disposición final adecuada	67
Tabla 17 Producción de residuos hospitalarios	68
Tabla 18 Clasificación del suelo	68
Tabla 19 Índice de escasez	68
Tabla 20 Características fisicoquímicas y bacteriológicas para la fuente abastecedora (río Quindío)	68
Tabla 21 Mortalidad Materna Armenia 2001-2004	79
Tabla 22 Tasas de Mortalidad Perinatal Armenia 2001-2004.....	80
Tabla 23 Primeras causas de morbilidad por consulta de urgencias Armenia, enero a diciembre del 2004.	80
Tabla 24 Valores ponderados para la calificación GAM de los Municipios, Índice GAM Armenia	82
Tabla 25 Rango de categorías	82
Tabla 26 Mapa Institucional de la Alcaldía Municipal de Armenia	84
Tabla 27 Inventario problemática ambiental Armenia. 2006.....	90
Tabla 28 Diagnóstico de potencialidades ambientales estratégico del municipio de Armenia.	92
Tabla 29 Impactos ambientales generados sobre el suelo de protección urbano de Armenia.	92
Tabla 30 Matriz de conflicto y zonificación ambiental.....	94
Tabla 31 Análisis comparativo de la pérdida de fragmentos boscosos en hectáreas de las microcuencas urbanas de Armenia entre los años de 1996-2004.....	94
Tabla 32 Área de las coberturas naturales de las microcuencas urbanas de Armenia	95
Tabla 33 Número de viviendas en riesgo y tamaño de la muestra de cada microcuenca urbana de Armenia.....	96
Tabla 34 Área por microcuencas urbanas de Armenia	96

Programa y estrategias por objetivo de conservación de las	97
Tabla 36 Conflictos de uso del suelo en microcuencas.....	97
Tabla 37 Áreas en conflicto de uso del suelo del sistema municipal de áreas protegidas urbanas de Armenia.	98
Tabla 38 Áreas de la zonificación ambiental de los microcuencas y áreas protegidas urbanas	99
Tabla 39 Principales áreas protegidas relictos urbanos de Armenia.....	99
Tabla 40 Predios red de reserva de la sociedad civil.....	101
Tabla 41 Áreas de los sistemas productivos de la microcuencas.....	101
Tabla 42 Características de las microcuencas urbanas del municipio de Armenia.....	101
Tabla 43 planes de manejo ambientales desarrollados en la ciudad de Armenia para la conservación de parques y áreas naturales	102
Tabla 44 Datos generales del servicio de aseo. Año 2005.....	105
Tabla 45 Rendimiento del personal de recolección y transporte. Año 2005.....	105
Tabla 46 Aspectos generales del servicio de aseo del municipio de Armenia	106
Tabla 47 Disposición final de residuos sólidos y avances en solución para disposición final adecuada	106
Tabla 48 Producción de residuos hospitalarios.....	106
Tabla 49 Parque Automotor Armenia	107
Tabla 50 MATRIZ DE PRIORIZACION DE OBJETIVOS SEGÚN P.O.T. 2008/2019	126
Tabla 51 Definición de Políticas de ejecución	127
Tabla 52 Plan de Gestión Ambiental Municipal	129
Tabla 53 Instrumentación Plan de Gestión Ambiental de Armenia.....	149
Tabla 54 Seguimiento al PAAL	157
Tabla 55 Seguimiento a la ejecución del PAAL	160
Tabla 56 Listado General de Chequeo	166



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Ilustración 1 Sistemas de Gestión Ambiental Municipal



Las políticas que orientan el desarrollo sostenible demandan una mayor atención en respuestas institucionales integrales frente al deterioro de los recursos naturales, la contaminación, los procesos de urbanización, los flujos de materia y energía que consume la población y que demanda nuestro desarrollo local; donde las funciones y relaciones del territorio son todavía administrables, controlables y modificables.

La afectación de un territorio es determinada por la relación de los sistemas existentes y el medio ambiente, los cuales proveen de alimento, agua, energía y materiales que metabolizados dentro del sistema, son dispersados en forma de residuos poniendo en riesgo no solo la competitividad y la eficiencia del territorio, sino además poniendo en riesgo el bienestar y las condiciones de vida en aspectos sociales, económicos y ambientales de todos nosotros.

Cabe anotar que el fortalecimiento de la capacidad de gestión ambiental municipal, la consolidación de la condición del municipio como eje natural de coordinación entre entidades públicas y de articulación de los actores sociales en el nivel local, es una labor que se debe emprender en coordinación con la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, con el fin de que las acciones dirigidas a elevar el compromiso y la participación del municipio en la gestión ambiental en el ámbito territorial que les compete, sea una medida para que se fortalezca su capacidad institucional y especialmente sus unidades técnicas en cuanto al abordaje de los temas ambientales, además de facilitar el adelanto en las acciones integrales y articuladas en materia de compromisos, derechos y deberes de las administraciones municipales y de sus comunidades con la gestión del medio ambiente

Es así como el Ministerio del Medio Ambiente, en el marco de la Política definida en el Proyecto Colectivo Ambiental del cuatrienio 1998 / 2002, establece como una de sus prioridades el FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL URBANO REGIONAL, con el objeto de elevar la calidad de vida, bajo las premisas del DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE. En este sentido, a través de la Dirección General Ambiental Sectorial, se diseñaron estrategias para la construcción e implementación de Sistemas de Gestión Ambiental Municipal / SIGAM, buscando generar mayor capacidad para adelantar la gestión ambiental en las administraciones municipales del país¹.

¹ MMA. Dirección General Ambiental Sectorial. Junio, 2002

El Municipal/ SIGAM, se constituyen en una valiosa estrategia, entre el Ministerio / CAR / Municipio / sectores productivos y sociedad civil, se fortalezca, incorporando la dimensión ambiental en los procesos del desarrollo social, económico y territorial. Consecuentemente, el énfasis de los SIGAM está orientado al fortalecimiento técnico y administrativo de la gestión en el contexto municipal, a la coordinación interinstitucional y a la participación ciudadana, en el marco de los procesos de descentralización, gobernabilidad y legitimidad promovidos por el Estado.

Resulta claro, desde el análisis legislativo, que las responsabilidades de planificación y ordenamiento ambiental, de coordinación, apoyo y participación en los procesos de gestión ambiental, competen a todos los niveles; desde el nivel nacional, hasta la unidad territorial básica que es el municipio. Sin embargo, la experiencia muestra serias debilidades en su implementación proponiendo as :

- Optimizar las estructuras administrativas y de gestión ambiental.
- Contribuir al fortalecimiento institucional municipal.
- Mejorar el conocimiento territorial para el adecuado manejo y aprovechamiento de las potencialidades ambientales y la atención integral y oportuna de problemáticas.
- Aprovechar las fortalezas de la administración municipal.
- Conocer y utilizar adecuadamente los instrumentos disponibles para la gestión ambiental.

Para el desarrollo e implementación del SIGAM se plantea una estrategia de modelo administrativo desarrollado en el último capítulo del documento en donde se determinan los elementos estructurales de la propuesta y se definen componentes, metodologías y procesos que la integran².

De igual manera, la gestión ambiental requiere el conocimiento de lo que se va a administrar (perfil ambiental), requiere la determinación de una visión futura deseable, la definición de objetivos de conservación y aprovechamiento, el planteamiento de propuestas de planeación que permitan su administración, que defina cómo se hará efectiva dicha administración, cuáles son los recursos, mecanismos y herramientas; y cómo han de priorizarse e implementarse dichas acciones³. Para ello, este documento propone, en el capítulo 5, un Plan Estratégico de Gestión Ambiental como bases para el consenso de una Agenda Ambiental Local entre los actores responsables.

Sin duda uno de los ingredientes más importantes en la dinámica de la gestión ambiental, es lograr un mejor entendimiento sobre la participación ciudadana y de todos los actores y agentes sociales y económicos locales en la construcción colectiva de ciudad. Además para lograr una mejor apropiación por parte de todos los sectores que conforman la sociedad de Armenia, es necesario establecer canales de participación

² MMA. Idem, páginas 71-72

³ MMA. Idem, página 51.

permitan el consenso y la permeabilización de las
en la estrategia SIGAM Armenia.

Es necesario trascender el concepto de la participación como una simple consulta donde se socializa resultados, es importante reconocer la trayectoria ambiental de la ciudad frente a los asuntos ambientales por parte de organismos de la sociedad civil, las organizaciones ambientales en cabeza de ORQUIDEA y grupos similares con gran capacidad de formular, proponer y actuar, los cuales deben convertirse en aliados importantes en la ejecución y en el seguimiento de los instrumentos y acciones que la Agenda Ambiental y su Plan proponga.

Ilustración 2 Sistema Municipal de áreas protegidas



1 ASPECTOS PRELIMINARES

1.1 Referentes Legales

Como bases del proceso de formulaci3n y articulaci3n de la agenda, se identifican los determinantes normativos, de poltica y planificaci3n ambiental territorial que sit3a la actuaci3n ambiental local dentro de un sistema nacional que determina la sinergia institucional de apoyo y define esquemas e instrumentos de planificaci3n, participaci3n y gesti3n ambiental para la ciudad de Armenia. Para ello, se anexa los Referentes Legales para la Gesti3n Ambiental del Municipio de Armenia y se describe a continuaci3n los referentes jur3dicos de derecho p3blico como marco de actuaci3n para la gesti3n ambiental local.

Tabla 1 Referentes Legales

ORDENAMIENTO JURIDICO AMBIENTAL	
DERECHO P3BLICO	
Decreto ley 2811 de 1974	C3digo Nacional de los Recursos Naturales y de protecci3n al ambiente
Ley 9 de 1979	C3digo Sanitario Nacional
Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Sistema Nacional Ambiental Ministerio del Medio Ambiente.
Ley 388 de 1997	Ley de Desarrollo Territorial.
Ley 373 de 1997	Uso Racional y Eficiente del Agua
Ley 136 de 1994	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organizaci3n y el funcionamiento de los municipios.
Ley 128 de 1994:	Por la cual se expide la ley org3nica de las3reas metropolitanas.
Ley 115 de 1994	Dentro de la Ley General de Educaci3n se determina la educaci3n ambiental como uno de los fines de la educaci3n y se incorpora al plan de estudios de la formaci3n b3sica secundaria
Ley 142 de 1994	Estatuto de Servicios P3blicos Domiciliarios
Ley 152 de 1994	Como Ley Org3nica de Planeaci3n exige la incorporaci3n de la dimensi3n ambiental en los Planes de Desarrollo Territorial
Ley 715 de 2.001	Define las competencias ambientales de los entes territoriales y los recursos de inversi3n municipal
Decreto 93 de 1998	Por el cual se adopta el Plan Nacional para la Prevenci3n y Atenci3n de Desastres.
Decreto 919 de 1989	Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevenci3n y Atenci3n de Desastres y se dicten otras disposiciones.
Decreto 1504 de 1998	Por el cual se reglamenta el manejo del espacio p3blico en los planes de ordenamiento territorial.
Decreto 475 de 1998:	Normas t3cnicas de calidad del agua potable.
Decreto 1729 de 2002;	Ordenaci3n y manejo de cuencas hidrogr3ficas
Decreto 1594 de 1984;	Manejo y tratamiento de vertimientos lquidos
Decreto 948 de 1995	Reglamento de protecci3n y control de la calidad del aire
Decreto 2676 de 2000;	Gesti3n integral de residuos hospitalarios
Decreto 1220 de 2005	Licencias Ambientales
Decreto 2181 de 2006	Reglamentaci3n de Planes Parciales
Decreto 1713 de 2.002	Establece los Planes de Gesti3n Integral de Residuos s3lidos
Decreto 3100 de 2.003	Tasas retributivas por vertimientos puntuales

iso del Agua
nto en suelo rural, parcelaci n y edificaci n

1.2 Articulaci3n de los principales instrumentos de Planificaci3n.

Ilustraci3n 3 Planificaci3n articulada



Para la construcci3n de la Agenda Ambiental se tuvieron en cuenta como referentes e insumos t3cnicos los diferentes planes, agendas y polticas, del nivel nacional, regional y local y de manera fundamental se trabaj3 articuladamente con la propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial Armenia 2008/2019 «Una Ciudad Para la Vida» desde su filosofa misma soportada en la sostenibilidad del territorio hasta la formulaci3n conjunta de polticas ambientales para el municipio, reconociendo

la importancia de ser coherentes y consecuentes con la gesti3n ambiental a emprender. De esta manera, se destaca la importancia de una gesti3n ambiental estrat3gica que involucra los diferentes sectores y recursos locales, regionales y nacionales.

Es importante resaltar, para efectos de la gesti3n ambiental institucional que demanda la agenda ambiental municipal elaborada, las metas sobre ajustes institucionales, que buscan, en t3rminos generales, 3garantizar la inclusi3n de criterios ambientales en la definici3n de polticas, planes y programas sectoriales y en la planeaci3n y la soluci3n de problemas con car3cter territorial3, proyectando para su logro sus metas como la implementaci3n de las evaluaciones ambientales estrat3gicas, implementaci3n de mecanismos intersectoriales e interinstitucionales para la soluci3n de problemas ambientales; adem3s de 3revisar y adecuar el sistema institucional de planificaci3n territorial en todos los 3mbitos, y optimizar los instrumentos existentes, de manera que sean arm3nicos con la planificaci3n ambiental3

Tabla 2 Articulaci3n de la Agenda Ambiental con los instrumentos de planificaci3n

EJES ESTRUCTURANTES DEL PGA DE ARMENIA	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2.004-2.007 (Estrategias y Programas)	PROYECTOS AMBIENTALES DE CIUDAD (POT1999- 2006)
Orientar, regular y promover relaciones territoriales ecoeficientes	ESTRATEGIA : DESARROLLO TERRITORIAL, UN PROYECTO DE CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL PROGRAMAS: Integraci3n supramunicipal; Manejo y Conservaci3n integral de los recursos naturales; Sostenibilidad ambiental municipal ESTRATEGIA : DESARROLLO SOCIAL CON	Plan estrat3gico de desarrollo econ3mico y competitividad. PGIRS 2019 PDARS Plan sectorial de Turismo Sostenible Plan de Desarrollo Rural POMCA del R3o La Vieja

	PARA CTIVACIÓ N ECONÓ MICA. d Ambiental	Ecorregi n.
Optimizar los procesos de ordenamiento ambiental del territorio	ESTRATEGIA : DESARROLLO TERRITORIAL , UN PROYECTO DE CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL PROGRAMAS: Gestió n local del Riesgo; Agua potable y Saneamiento Bó sico; Desarrollo de Proyectos Energé ticos; Acciones urban sticas ; Plan Vial , Tró nsito y Transporte; Espacio p blico y equipamiento colectivo; Vivienda	Sistema municipal de á reas Protegidas Plan Maestro de Espacio P blico y Equipamientos Colectivos Plan Rector de Movilidad Plan vial. Sistema Municipal de Prevenci n de desastres y mitigaci n del riesgo Plan Estraté gico de Gestió n Local del Riesgo Plan de Ordenaci n y manejo de las microcuencas urbanas Plan maestro de acueducto y alcantarillado. Plan Parcial Uribe. Intervenci n de la calle 14. Plaza de mercados
Fortalecer la capacidad de gesti n ambiental local	ESTRATEGIA : DESARROLLO INSTITUCIONAL, GENERANDO CONFIANZA Y APRECIO POR LO Pá BLICO ESTRATEGIA : DESARROLLO SOCIAL CON VISIÓ N HUMANA PARA UNA CIUDAD SALUDABLE PROGRAMA: SALUD. Sub programa: Salud ambiental ESTRATEGIA : DESARROLLO TERRITORIAL , UN PROYECTO DE CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL PROGRAMA: Sostenibilidad ambiental municipal	SIGAM-SisBIM Participaci n y gesti n comunitaria para el cuidado y conservaci n de microcuencas. Apoyo a organizaciones de la sociedad civil.
Construir cultura ambiental ciudadana	ESTRATEGIA : DESARROLLO SOCIAL CON VISIÓ N HUMANA PARA UNA CIUDAD SALUDABLE PROGRAMAS: Educaci n. Subprograma: Cualificaci n del componente de Educaci n ambiental ; Cultura y Turismo; Participaci n ciudadana	RED DE PRAES Y PROCEDAS Pol tica local de informaci n y comunicaci n ambiental Programas de conservaci n con alta participaci n barrial. Programas de cultura ambiental, foros, celebraci n de fechas ambientales.

Fuente: Elaboraci n propia

El POT conjuntamente con las directrices ambientales consignadas allí , se convierte en un instrumento generador de planes y proyectos dentro del PDM y el PAT. Es importante mantener y conservar esta sincrona técnica y política que permita una coherencia en los Instrumentos de planificación derivados de importantes consensos de la sociedad en su conjunto y que proyectan el modelo de territorio posible en un futuro a mediano y largo plazo (la gran apuesta colectiva). La cultura de la planificación alcanzará estados en los cuales la ejecución, la evaluación, el seguimiento y el ajuste a estos instrumentos será un proceso asumido por la sociedad en estados más avanzados de la participación. Es deber del estado, de las administraciones municipales invertir en la participación; en la apropiación de estos instrumentos por parte de los ciudadanos, en el fomento del modelo de ciudad que se plantea en cada uno de ellos y en disponer de recursos de inversión de acceso a las organizaciones y sectores locales.

El Plan de Ordenamiento de Armenia acuerdo 001 de 1999 no alcanza realmente a profundizar sobre el modelo de ciudad que allí se planteaba. Luego de nueve años del

El desarrollo tocaron muy tímidamente los grandes temas de sus metas y objetivos no impactaran de manera positiva el territorio. La ciudad es aún insegura; los planes de gestión de riesgo no logran reasentar la población y no ofrecen alternativas de mitigación, el recurso hídrico está deteriorado a niveles demasiado altos; no existe un plan de descontaminación o tratamiento de aguas residuales, los suelos de protección no logran conservarse, ni generar procesos de apropiación reales ni duraderos, la crisis del suelo rural; la parcelación, su producción, la migración, su infraestructura, no logra abordarse de manera contundente en los planes de desarrollo, la apuesta de conservación hacia los ecosistemas estratégicos de Salento o Córdoba no logra desarrollarse, ni obtener la voluntad política suficiente. Aunque se detectan grandes inversiones, proyectos y programas estos quedan dispersos en los diferentes despachos y dependencias no logrando impacto sostenible.

La validez y legitimidad de instrumentos técnicos como el POT, PDM o PAT, recae también, en el grado de apropiación y compromiso, capacidad técnica y operativa principalmente de los técnicos de la Administración municipal y técnicos de la CRQ. Además se requiere de la voluntad política del alcalde de Armenia y director de la CRQ en su inversión y en la creación de ambientes propicios a esta integración planteada. En ellos también recae, la responsabilidad de alcanzar estados más altos y propositivos de la participación y la inclusión de toda la sociedad en el proyecto colectivo, en tanto invierta en el fomento de una cultura de la participación ciudadana.

La estrategia de participación en el escenario local subyace en construcción y apropiación de la Agenda ambiental de Armenia, la cual posee una herramienta de planificación y gestión como es el Plan de Acción Ambiental/ PAAL- el cual recoge planes y acciones de instrumentos como el PAT y PDM y a su vez retroalimenta la construcción de estos mismos. La gerencia y coordinación del PAAL por así decirlo, queda en manos del Comité Físico Ambiental CFA, de la mesa ambiental y del Observatorio de Desarrollo Sostenible ODS dentro del esquema administrativo propuesto dentro del SIGAM.

2.1 OBJETIVO GENERAL:

Orientar la programación y concertación de acciones estratégicas y procesos de gestión ambiental municipal que apunten al mejoramiento de la calidad de vida, la gobernabilidad ambiental y la competitividad sistémica territorial del municipio de Armenia en articulación con la Política Pública Ambiental en Colombia y los principales instrumentos de planeación del desarrollo regional, seccional, local, urbano y rural.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Sintetizar la línea base ambiental local para servir de insumo a la planificación y monitoreo del Plan Estratégico de Gestión Ambiental Municipal 2.007-2.019 como Plan Maestro de Gestión Ambiental del POT en reformulación.
- Analizar y articular la propuesta de Agenda ambiental de Armenia con políticas del nivel nacional, regional y local, de manera que logre la coherencia y la alineación estratégica con los diferentes instrumentos de planificación.
- Diseñar una Estructura visional, programática, de seguimiento y financiación a la gestión ambiental municipal coherente con el Sistema Institucional de Planificación Territorial.
- Contribuir a la construcción colectiva y a la formulación de un Plan Estratégico de Gestión Ambiental para la ciudad de Armenia.
- Configurar una estructura organizativa de gestión ambiental que aporte elementos para la optimización de los procesos de coordinación ambiental al interior de la Administración Municipal y con las instituciones y organismos que consolidan el Sistema Municipal Ambiental

Ilustración 4 Cañón del Río Quindío



3 PERFIL AMBIENTAL MUNICIPAL

Se constituye por la sinopsis de aspectos generales del municipio, el análisis espacial y de las relaciones territoriales; la descripción de los principales procesos de presión sobre el ambiente local, el diagnóstico del estado actual de la oferta natural y la evaluación de la dinámica e impacto de la respuesta político-institucional a nivel de la gestión ambiental territorial y sectorial en la ciudad de Armenia. ¶

3.1 ASPECTOS GENERALES

Ilustración 5 Particularidades Ambientales de Armenia



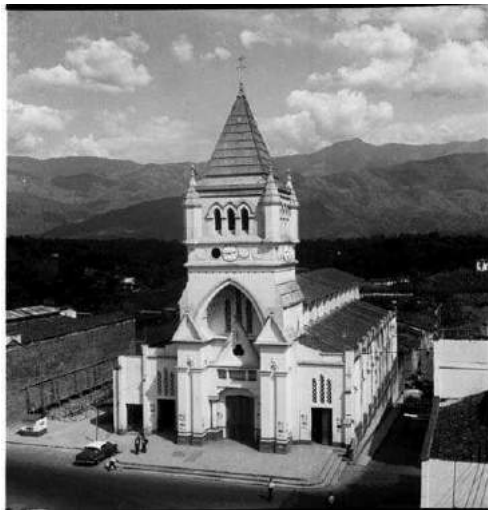
La ciudad de Armenia tiene una temperatura promedio de 20°C y un gradiente altitudinal que le otorga características de clima mediterráneo. Por la temperatura y las condiciones del suelo en el municipio se puede cultivar café tecnificado, plátano, yuca, tomate, frijol y algunos frutales como aguacate y cítricos, entre otros. Además por ser una región con periodos bimodales de precipitación tenemos que cada semestre se tiene un periodo seco y otro de lluvias.

Según el IGAC: ¶El paisaje del municipio de Armenia es de Piedemonte, cuyos suelos están ubicados en la parte media del Abanico Torrencial, estos pertenecen a la CONSOCIACION ARMENIA. El relieve varía de ligeramente plano a escarpado con pendientes desde 7% hasta más del 50% y erosión ligera. Estos suelos son medianamente desarrollados, y han evolucionado a partir de capas de cenizas volcánicas£

divisi n poltico-administrativa determinada por once (11) comunas. Cencenano, Ramo J. Cuervo, Alfonso L pez, Francisco de Paula Santander, El Bosque, Condominio Residencial Campeste, El Edøn, San Josø, Libertadores, Fundadores, y Quimbaya en el òmbito urbano; adem s comprende el Corregimiento El Caimo, existiendo en la zona rural 24 veredas y 12 centros poblados . La poblaci n del municipio de armenia seg n cifras DANE censo 2005 es de 272.574 habitantes, siendo un 52,38% mujeres y un 47,62% hombres. Registra un 47.22% de Necesidades B sicas Insatisfechas (NBI) seg n Ficha B sica Municipal 2.005, el 58% de la poblaci n se encuentra bajo la lnea de pobreza y 72 % recibe ingresos mensuales menores a dos s.m.m.l.v.

3.1.1 RESELA HISTé RICA

Ilustraci n 6 Catedral Antigua Armenia



La historia es considerada importante dentro de los aspectos culturales, sociales y econ micos estimados en los Estudios Ambientales, en tanto permite comprender la forma como se ha dado el proceso de ocupaci n y poblamiento del territorio, la manera como se ha apropiado el medio, la relaci n de la poblaci n con el ambiente, el uso de los recursos naturales, el proceso de degradaci n ambiental, etc. En este orden de ideas, se describe a continuaci n una s ntesis hist rica del proceso de ocupaci n del territorio del municipio de Armenia y su relaci n con el ambiente. De igual manera, el componente hist rico se va desarrollando a lo largo de este documento.

La periodizaci n del desarrollo y expansi n del municipio se describe en: el ascenso industrial hasta 1950; el descenso industrial en la øpoca de 1980; la bonanza cafetera de 1976-77, 1984-85; el desarrollo urbano en el sector SW por barrios por votos; la densidad y din mica poblacional antes y despu s del terremoto de 1999.

Ilustraci n 7 Estaci n del Ferrocarril



Seg n L pez (1999), Armenia creci a un ritmo sorprendente, tanto que entre 1912 y 1930 tuvo un aumento poblacional del 548.6% en el primer a o mencionado ten a 6.651 habitantes y para el segundo alcanzaba la suma de 36.494. Esto en parte por la inserci n de su

Armenia despegó con una economía mercantil basada en el plátano y el café. Sobre todo la importancia económica nacional e internacional del tabaco y el café fueron haciendo de Armenia un emporio. En esto se basó la acumulación originaria del capital que impulsó el comercio, la industria y el monocultivo del café. La ganadería caballar y la arriería tuvieron un papel muy importante en la vida económica y social de la región, por lo menos antes del ferrocarril y las carreteras (Acuerdo 001/99).

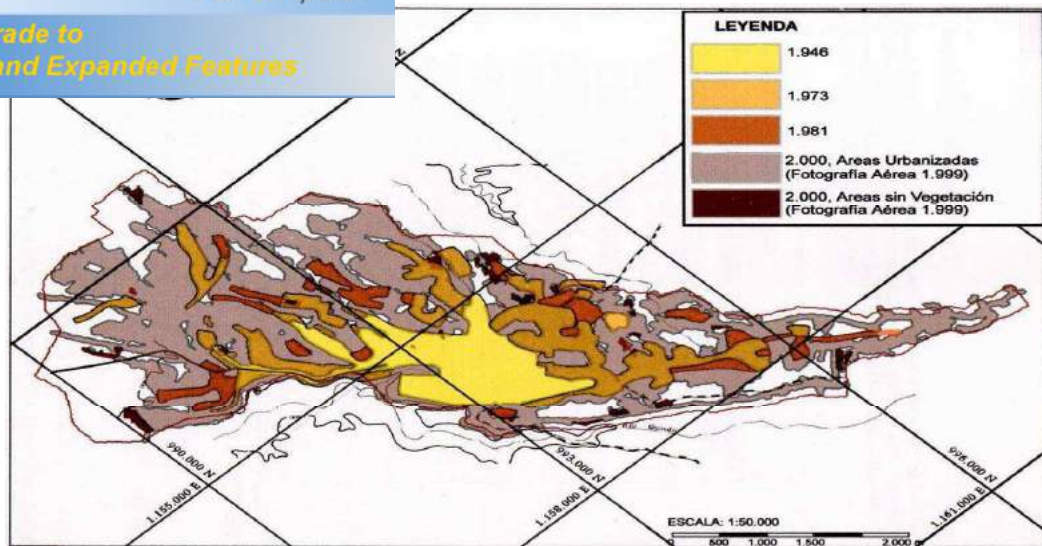
El ferrocarril resultó para Armenia desde su llegada en 1927, y para el Quindío, un hecho importante a nivel social, político y comercial. La red vial que se configuró en esa época por el ferrocarril del Pacífico; la carretera Ibagué-Armenia; la carretera central Armenia al Valle; la carretera Armenia-Pereira-Manizales y la carretera Montenegro, le permitieron a Armenia convertirse en epicentro del nuevo sistema de comunicaciones.

En Armenia y el Quindío el café empezó a adquirir importancia para la economía regional durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX (López, 1999). Esta actividad atrae nuevos colonos, trayendo consigo la fragmentación y la tala rasa de bosques naturales para el establecimiento de plantaciones y ganadería en las zonas marginales bajas y altas del café. La mayor parte del territorio quindiano fue deforestada en las décadas de 1900-1930 (Plan Malla Ambiental, 2000).

Los excedentes cafeteros se lograron invertir en otras actividades, en alguna medida en la industria, avanzando en fábricas de harina de maíz, velas, jabones, champús, maquinaria agrícola, cerveceras, gaseosas, lácteos, metalmeccánica, chocolate, café tostado y molido, entre otras, que fueron desapareciendo entre la escasez de materia prima que aprovisionara las fábricas, la poca infraestructura de servicios públicos y el desarrollo de los cuatro polos industriales: Cali, Bogotá, Medellín (López, 1999).

Desde el punto de vista del urbanismo cabe señalar: Históricamente el desarrollo de la ciudad adopta la cuadrícula espacial como morfología para su planificación, es decir, expansión entorno a la plaza principal. Esta nueva ciudad sigue su desplazamiento a través de un desarrollo lineal en sentido norte - sur glorieta Vósquez Cobo vía a Pereira - glorieta Tres Esquinas vía al Valle, y en sentido E - O puente la Florida vía Calarcó - carrera 19 estación del ferrocarril vía Montenegro, conformando las puertas de acceso a la ciudad (Acuerdo 001/99). El perímetro urbano aumentó significativamente con elongaciones en diferentes puntos de referencia importantes como el crecimiento hacia el norte con la Universidad del Quindío y el Hospital San Juan de Dios y hacia el sur con el ferrocarril y las casas trilladoras de café. Sin embargo, este crecimiento se ha dado por encima de sus quebradas y drenajes. Una ilustración a este proceso se presenta en la siguiente figura.

Ilustración 8 Crecimiento del área urbana en Armenia



Fuente: Plan Malla Ambiental, 2000.

La población se duplicó en 30 años (1965-1995) y pasó de tener 137.000 habitantes a 270.000 en 1995. En los 80s y 90s la ciudad avanza en sentido sur occidental construyéndose barrios por votos, tales como La Adiela y La Patria, entre otros. La ciudad se expandió luego en sus cuatro direcciones, tanto que al finalizar la década de los noventa, se contaban más de 220 urbanizaciones, con más de 3.000 unidades de vivienda, como Bosques de Pinares.

El municipio de Armenia para el año de 1998 tenía un total de 52.930 predios, con una participación del componente urbano de 51.019 predios y el componente rural con 1.911 predios; además, de tener una población total para ese año de 283.249 habitantes con una participación del componente urbano de 274.501 habitantes y el componente rural con una participación de 8.748 habitantes (Secretaría de Planeación Departamental). Cuando fue sorprendida por el terremoto del 25 de enero de 1999, alcanzaba 300.000 habitantes aproximadamente.

Ilustración 9 Centro Administrativo Municipal CAM



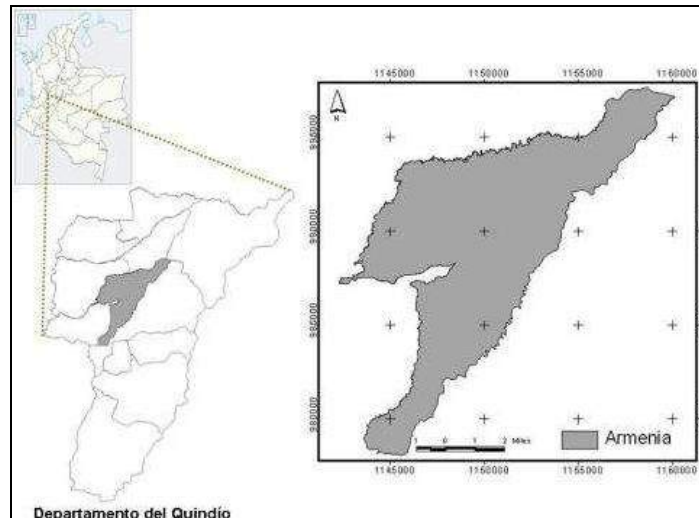
Después del terremoto cambió la arquitectura de la ciudad; afectada toda su estructura por este suceso (al que se le atribuyen más que hechos naturales, factores antropicos que configuran el riesgo), se reconstruyeron edificaciones públicas como el CAM, el Palacio de Gobierno Departamental, el Cuartel de Policía, El Batallón Cisneros, el Aeropuerto, la Ciudadela de la Salud, el Centro de Cultura y la Universidad del Quindío. Sin embargo, se ha acelerado la presión de la urbanización buscando terreno, que incide en la ocupación

de quebradas y consecuentemente en la pérdida de vegetación y de la capa del suelo, estas áreas que se encuentran ahora sin cobertura están inmersas en las áreas ya

uso de desarrollo urbano. La siguiente figura ilustra la zona urbana en Armenia, desde 1946.

3.1.2 LOCALIZACIÓN

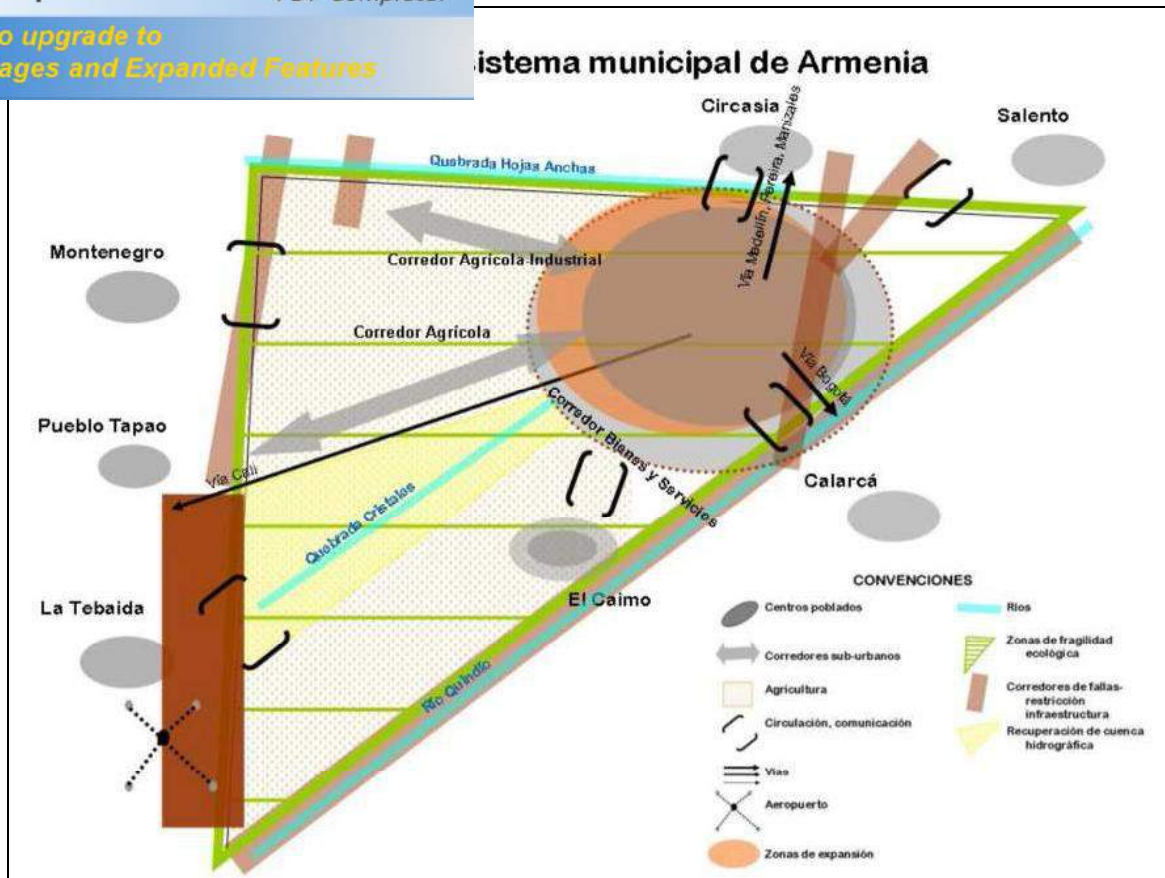
Ilustración 10 Mapa de Armenia en el Contexto Regional y Nacional



El municipio de Armenia pertenece a la región Andina y se encuentra localizado geográficamente en el departamento del Quindío a los 4°21' longitud norte y 75°41' longitud oeste, con una extensión de 121.50Km² lo que equivale al 6.18% de la superficie global del Departamento del Quindío; comprende un área rural: 9.618 hectóreas y un área urbana de 2.512 hectóreas.

Presenta una altura de 1483 m.s.n.m. y limita al norte con el municipio de Circasia y parte de Montenegro, al oriente con Salento, el río Quindío y parte del municipio de Calarcó, al sur con el río Quindío, el municipio de la Tebaida y parte del Municipio de Calarcó, al Occidente con La Tebaida y parte de Montenegro.

Ilustración 11 Corema: Dinámica Urbano Rural del Municipio de Armenia



Fuente: DAPM 2006.

Para definir el fenómeno establecido el anterior corema representa como a partir del centro urbano de Armenia y los municipios de Montenegro, La Tebaida, Circasia y Calarcá se presentan fuertes interdependencias, funcionan como un sistema interconectado por las actividades productivas, donde se cuenta con Armenia como ciudad central, teniendo en cuenta los demás centros poblados, dotados de una fuerte personalidad histórica y de elementos de centralidad urbana.

Se teje sobre el soporte de fuentes hídricas y zonas de fragilidad ecológica un conjunto urbano, al que se suman ciudades como Filandia, Quimbaya y Salento que se encuentra comunicado en una corta distancia entre municipios, a través de los corredores agrícola, agrícola-industrial y de bienes y servicios (corredores suburbanos), por medio de las vías intermunicipales y nacionales que corresponden a 124.08 Km de red vial básica.

Es evidente la convivencia y usos en cuanto a relaciones metropolitanas como a nivel urbano municipal, dado por las condiciones de cercanía entre los municipios circundantes y Armenia. Esta presenta una localización estratégica y de polo en cuanto a distancias y tiempos de recorrido con los municipios, conforman un área de influencia o radio de acción metropolitano. En el transecto Armenia- La Tebaida existe una distancia de 17 Km.; entre Armenia- Montenegro 12 Km.; Armenia-Circasia

. y en el transecto entre Armenia-Calarcó una corta

Para el Plan de Ordenamiento Territorial existía un conflicto por la forma alargada de la malla vial que obligaba a una congestión vehicular en la zona céntrica del municipio. Sin embargo, la mitigación a este conflicto se ha logrado después del POT, con la construcción de vías como: la avenida Chaguala y el desarrollo de la avenida Centenario.

Con relación a la Infraestructura de transporte, el transporte para la malla vial urbano / rural, es prestado por diferentes empresas con un total de 24 rutas. Algunas de estas empresas tienen sus parqueaderos operativos en las cercanías de la plaza de mercado, contribuyendo al deterioro del entorno urbano.

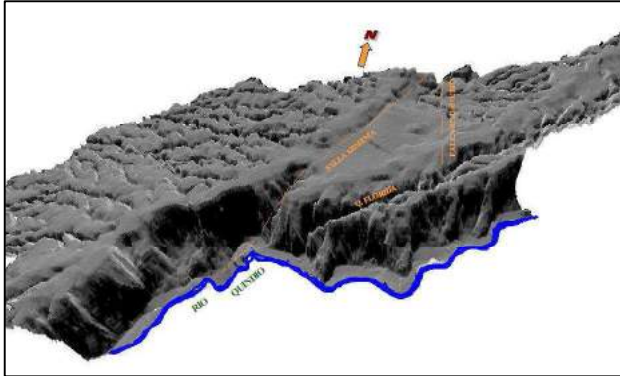
El área rural del Municipio tiene una amplia cobertura. Las rutas y frecuencias de despachos presentan regularidad en el servicio. Esta circunstancia podría en un momento determinado generar disminución en los índices de ocupación vehicular por desequilibrios en el sistema oferta / demanda.

Para percibir la ciudad tal y como realmente es y para resolver sus problemas, es necesario expandir el pensamiento y la acción fuera de los estrictos límites urbanos. Para considerar una ciudad como un ecosistema completo deben considerarse incluidos en ellos los ambientes de entrada y salida. El conocimiento del metabolismo del asentamiento urbano, esto es, de las características de los flujos de materia y energía, se considera esencial para comprender las múltiples y sutiles interrelaciones que se producen dentro de la ciudad entre los diversos componentes (Bettini 1998).

En el reconocimiento del metabolismo urbano del municipio, con base en la siguiente tabla se reconocen las características de un metabolismo de tipo lineal por cuanto no existen prácticas de producción más limpia que apunten a una mayor eficiencia ecológica y económica de la ciudad. De esta manera se intensifica la contaminación ambiental, se mantiene un uso irracional de los recursos naturales y energéticos, se manifiestan pérdidas al interior de lo que pudiésemos denominar caja negra del ecosistema municipal, se magnifica el escenario de riesgo ambiental, incrementan las necesidades de inversión del estado y consecuentemente se deteriora la calidad ambiental de vida en Armenia.

3.2.1.1 ASPECTO FÍSICO NO BIOTICO

Ilustración 12 Geología y Suelos Armenia. Fuente Ingeominas 1999



Geología y suelos

El contexto geológico de Armenia, corresponde a unidades geológicas conocidas para el departamento del Quindó. La unidad geológica más representativa es Glacis del Quindó, ahora Abanico Quindó (T-Q), esta cubre el 35% del área del departamento y su origen se relaciona con la actividad de los volcanes Nevado del Quindó,

Nevado de Santa Isabel y Cerro Santa Rosa y los ríos que drenan el área.

La estratigrafía y la tectónica del área urbana y suburbana de la ciudad de Armenia es importante debido a su influencia en el comportamiento general de las ondas sísmicas, grado de severidad de daños en estructuras durante un evento de este tipo, estabilidad del terreno y demás aspectos geotécnicos, que son tratados en el proceso de planificación territorial, preferiblemente después del terremoto de 1999. Los avances alcanzados después de este evento, en términos del conocimiento geológico y geomorfológico son insumo básico para la definición de metas y condiciones de ordenamiento en el municipio.

Entre las unidades geológicas de mayor influencia se destaca el suelo antropico o de relleno, nombre que se da a todos aquellos materiales que han sido arrojados por la actividad del hombre, sobre laderas naturales o de cortes de vías. En la ciudad de Armenia, la mayoría de los llenos antropicos, son mezclas de suelos orgánicos, cenizas y lapilli volcánico, desechos de construcción, basura orgánica, etc.

Hay tres tipos de suelos antropicos: en pendientes de ladera, rellenos en drenajes, cauces de ríos y combinados. En el estudio realizado se identificó y localizó 129 suelos de relleno en la ciudad, los cuales representaban en 1994 1'325.152 m² (132,5 Ha) y 10.8% del área construida de Armenia. Esto concluye que el 43,7 km lineares de drenajes han sido modificados con llenos antropicos. El 72% de los llenos antropicos identificados tienen profundidades entre 5-15 m. El relleno de la quebrada Armenia se considera como el de mayor importancia, no solo por su extensión, sino por la relación observada entre este y la zona de mayor daño durante el sismo del 25 de enero de 1999. El relleno es de tipo de cauce y sus bifurcaciones, se extienden básicamente por todo el centro de la ciudad, a lo largo de las carreras 16, 17, 21 y 19,

7 hasta la Estación del Ferrocarril, sitio por donde la
nte (INGEOMINAS, 1999; A.Duque, 2005).

En relación con los suelos del municipio, la ciudad de Armenia está localizada sobre una meseta que presenta una inclinación suave del 2.3% al 2.7%, posteriormente aparece un abanico producido por flujos proclásticos y lahóricos, donde se han desarrollado caídas y quebradas (Plan Malla Ambiental, 2000), por lo cual se entiende que los suelos están influenciados por actividades glaciares y volcánicas, siendo relativamente jóvenes.

Estos suelos tienen propiedades de suelo óndico (japn. Ando, suelo oscuro), las cuales son el resultado principalmente de la presencia en los suelos de cantidades significativas de complejos aluminio-humus, al fono, imogolita o ferrihidrita. La mayoría de horizontes que tienen propiedades de suelo óndico constan de materiales de suelo mineral, pero algunos constan de materiales de suelo orgánico, aunque deben de tener menos del 25% de carbono orgánico (PGAR, 2003-2012).

La cobertura de ceniza volcánica ocupa casi el 100% del área del municipio; por lo anterior se puede afirmar que los suelos de Armenia presentan unas características muy homogéneas que solo se pueden distinguir por el nivel de evolución y en unas pocas partes por la presencia de aluviones y sedimentos (Plan Malla Ambiental, 2000).

Actualmente existe un estudio realizado por la Universidad Tecnológica de Pereira posterior al terremoto de enero de 1999 y por ende, posterior a la realización del POT. Sin embargo, por parte del IGAC no se logra la validez de este muestreo, cuya escala (1:25.000) es de mayor detalle que la del Instituto, proporcionando información que será de gran importancia en la planificación y ejecución de acciones que involucren este tema (A. Duque, com.pers).

ú Aire y clima

Aire

Con el propósito de controlar y monitorear la calidad del aire en el departamento, actualmente la CRQ cuenta con 4 estaciones de calidad del aire, monitorear los gases, metales y demás contaminantes que son emitidos a la atmósfera por parte de las industrias y vehículos que existen en el departamento. Las 4 estaciones para el monitoreo de la calidad del aire que se encuentran instaladas en la zona urbana del Municipio de Armenia son: 1 en CRQ, 1 en el Terminal de Transportes, 1 en INDEQUI y 1 Telecom, en funcionamiento y operación continua⁴.

⁴ Los datos vienen de la página de la CRQ. La información de calidad de aire está solo para el municipio de Armenia, con relación a la norma que indica mediciones para poblaciones mayores a 20.000 habitantes.

Como el clima, brillo solar, humedad y precipitación, determinado unas normas locales de calidad de aire en especial de material particulado, estas se relacionan a continuación con los datos obtenidos en las estaciones de monitoreo:

Tabla 3 Normas Locales de Calidad del Aire adoptadas por CRQ

Estación concentración de gases	Concentración Gases según Norma Local	Concentración de Gases Contaminantes encontrados
Terminal de Transportes	87.9 mg/m ³	36.3 mg/m ³
CRQ	87.9 mg/m ³	32.1 mg/m ³
Comfenalco	87.9 mg/m ³	28.8 mg/m ³
Edificio Indequi	87.9 mg/m ³	29.3 mg /m ³

Fuente: www.crq.gov.co/mediciones del ruido

De acuerdo con la tabla anterior la ciudad de Armenia actualmente cuenta con un aire apto para el buen desarrollo del ambiente y la salud. Además de cumplir con la normas de calidad del aire para el departamento. En el informe de Gestión de la CRQ se conocen 35 empresas generadoras de emisiones monitoreadas y cumpliendo con la normatividad, 23 de ellas en el municipio de Armenia.

En todo el departamento, especialmente en Armenia, las empresas que generan emisiones de gases y material particulado por procesos industriales que implican la transformación de energía fósil, son: Apa Ltda.; Hospital San Juan de Dios; Colanta Ltda; Teidos y Moda; Printex S.A; Ingeniera de vas. Para determinar sus concentraciones resultantes, la subdirección de Control y Seguimiento Ambiental de la CRQ, efectuó modelos de dispersión para algunas de ellas. Los resultados encontraron: Para Ingeniera de vas, Colanta Ltda y el Hospital San Juan de Dios las concentraciones alcanzan niveles por debajo de la norma local máxima diaria, que es 339.7 ug/m³. Igualmente Apa Ltda., alcanza niveles bajos de concentración al aumentar de altura la chimenea de emisiones. Estas empresas poseen diferentes sistemas de tratamiento que permiten que sus emisiones estén dentro de las normas locales establecidas (Decreto 02 de 1982), como son: Cortina de agua (Scrubber), Ciclón y Filtros (Informe Control y Seguimiento CRQ, 2006).

Ruido

Este es un problema de contaminación atmosférica a nivel departamental, durante el día esto es generado principalmente por el parque automotor, mientras que en la noche es generado por establecimientos públicos tales como discotecas y bares. En la ciudad de Armenia en las zonas de alto tráfico, el rango promedio de los decibeles de ruido oscila entre 68 y 74.5 decibeles, estos valores superan las normas para áreas residenciales y en algunos casos superan las normas para zona industriales (Informe Control y Seguimiento CRQ, 2006).



Centro Armenia

El número de vehículos registrados en el departamento es de 34.869 automotores, el mayor número de ellos se encuentran en la ciudad de Armenia; es importante resaltar que una de las fuentes de mayor contaminación es el transporte urbano, en especial con los vehículos que usan como combustible derivados del petróleo como lo es el A.C.P.M, y la gasolina, afortunadamente para el departamento ya existe la conversión vehicular a gas natural, debido a esto la generación de sustancias contaminantes pueden reducir la contaminación atmosférica en el departamento.

Sin embargo, para reducir los niveles de contaminación se debe tener en cuenta, además, el porcentaje de vehículos rechazados o aceptados en relación con el año del modelo del vehículo y los límites permisibles para hidrocarburos y monóxido de carbono. Los registros de control y seguimiento de la CRQ, deducen que el mayor porcentaje de vehículos públicos rechazados corresponde a la Cooperativa de Transportes del Quindío Cooburquin Ltda., con un 53,5%, ya que son modelos más antiguos. La mayor parte del parque automotor de la empresa Buses Armenia, tiene como fuente de energía el gas natural y en menor proporción vehículos a diesel, de estos últimos el porcentaje de vehículos rechazados fue el 33%. La empresa Transportes Urbanos Ciudad Milagro posee un parque automotor constituido por modelos entre 1999 y 2004, de ellos solo fueron rechazados el 11.8%. Por otra parte el porcentaje de taxis rechazados fue de 40.6%

En general el número de vehículos que han sido analizados para emisión de gases por parte de los propietarios son significativamente bajos. El porcentaje de vehículos que han sido sometidos a revisión por emisión de gases fueron de 25% para el año 2003, 55.1 % para el año 2004 y de 18,2 % para el año 2005. Esto deduce el mantenimiento preventivo para mantener los vehículos en buenas condiciones tecnomecánicas y el cuidado por el medio ambiente atmosférico aun no está arraigado en las convicciones sociales (Informe Control y Seguimiento CRQ, 2006).

En Armenia, las concentraciones de gases producidas por efecto del tráfico de vehículos en el centro de la ciudad se consideran un riesgo latente que debe controlarse debido al relativo encerramiento de las calles, por su estrechez y por la presencia de edificaciones a lado y lado que obstaculizan la ventilación de este sector y a que buena parte de la población permanece en esta zona (CRQ, 2001). De los datos históricos del tráfico promedio semanal para el periodo de 1992-1996, se observó que la mayor parte del parque automotor se concentra sobre las vías: Calarcó-Armenia; La Española-Armenia; Club Campestre-La Tebaida; Armenia-Club Campestre; Armenia-Montenegro; Armenia-Circasia. El mayor volumen de vehículos se presenta sobre la vía Calarcó-Armenia, seguida de la vía Armenia-Circasia (CRQ, 2001).

El clima del municipio de Armenia corresponde al clima medio, h medo y muy h medo enmarcado entre altitudes de 1.300 a 2.000 m.s.n.m, temperaturas de 18 a 24°C y precipitaciones pluviales de 2.000 a 4.000 mm/a o.

Agua

Ilustraci n 14 Rio Quind o



El agua destinada al consumo urbano y rural del Municipio de Armenia proviene de la Cuenca Alta del R o Quind o (Municipio de Salento) y la Cuenca del Rio Verde (Municipio de C rdoba), fuera de la jurisdicci n del Municipio. Desde el nacimiento de la fuente hasta el sitio de la bocatoma, la cuenca del r o Quind o abarca un  rea de 201 km., y un recorrido de la corriente principal de 20km., con un caudal promedio de 2.5 m/s y en  poca de invierno aproximadamente 4.648 Litros/Segundo, siendo el consumo de la

ciudad de unos 1.200 / 1.500 Litros/Segundo. Las cuencas en Armenia son afluentes de la cuenca media del r o La Vieja, sus componentes son las cuencas del r o Quind o, el r o Espejo y la Quebrada Cristales. La mayor a de cuencas del  rea urbana pertenecen a la cuenca del r o Espejo 71% de ocupaci n, el r o Quind o con 18% y la quebrada Cristales con 11% (Plan Malla Ambiental).

La ciudad de Armenia presenta un sistema h drico el cual est  constituido as : posee en su zona urbana 122 drenajes que la atraviesan, de los cuales aproximadamente 54 son quebradas que conforman 17 microcuencas ; identificadas as : cristales, Pinares, Balsora, Santa Ana, Aguas limpias, Lindaraja, las Camelias, la Esperanza, Hojas Anchas, Armenia, San Jos , San Juan, la Montana, la Florida, Norte, V squez Cobo, Santa Rita, la Aldana, la Primavera, Santa Rita, los Naranjos, la Clarita, Yeguas, Yeguas A, Yeguas B, los Quindos, el Paujil. Esta red fluvial est  catalogada por dos colectores: el r o Quind o, afluente del r o Barrag n, que en conjunto forman el r o La Vieja; y la quebrada Hojas Anchas, tributaria del r o Espejo. Toda la red fluvial del Municipio de Armenia es de tipo d ndrico y el poder erosivo de los r os y quebradas es tan fuerte que ha ido formando ca ones a lo largo de sus riberas. Las corrientes de agua presentan caracter sticas tormentosas en las partes planas, con valles de inundaci n muy estrechos.

Tabla 4 Nombre y  rea de las microcuencas en el municipio de Armenia

Nombre de Microcuenca	�rea (Has)
Aldana	
Aldana / San Nicol�s	39,080
Armenia	256,210

	121,780
	178,100
	91,160
Estadio	49,050
Hojas Anchas	61,390
La Clarita	101,550
La Esmeralda	38,060
La Florida	301,390
Paujil	86,490
Pinares	188,270
San Jos� / Damasco	141,460
Tigres	46,070
Tigres Ato	78,480
Yeguas / Santander	288,810
R o Quind o	68,400
Total	2361,80

Fuente: Base de datos SIG. Fundaci n Semillas de Vida 2005.

Las microcuencas presentan en su mayor a problemas de contaminaci n por que reciben la totalidad de los vertimientos l quidos de la ciudad. Tambi n hay presencia de residuos s lidos de todo tipo, pero especialmente pl sticos, vidrio, metales y escombros. La contaminaci n por coliformes fecales y totales en general supera los 2.000 NMP /  nmero m s probable de coliformes en 100 ml.

Seg n el an lisis de muestras de agua por el laboratorio de la CRQ en el 2004 la quebrada de menor valor es la quebrada El Estadio con 2.300 NMP y la m s contaminada la quebrada Tigres con 240.000.000 NMP (Ver tabla).

Tabla 5 Caracter sticas f sicas, Qu micas y Bacteriol gicas de las microcuencas de Armenia

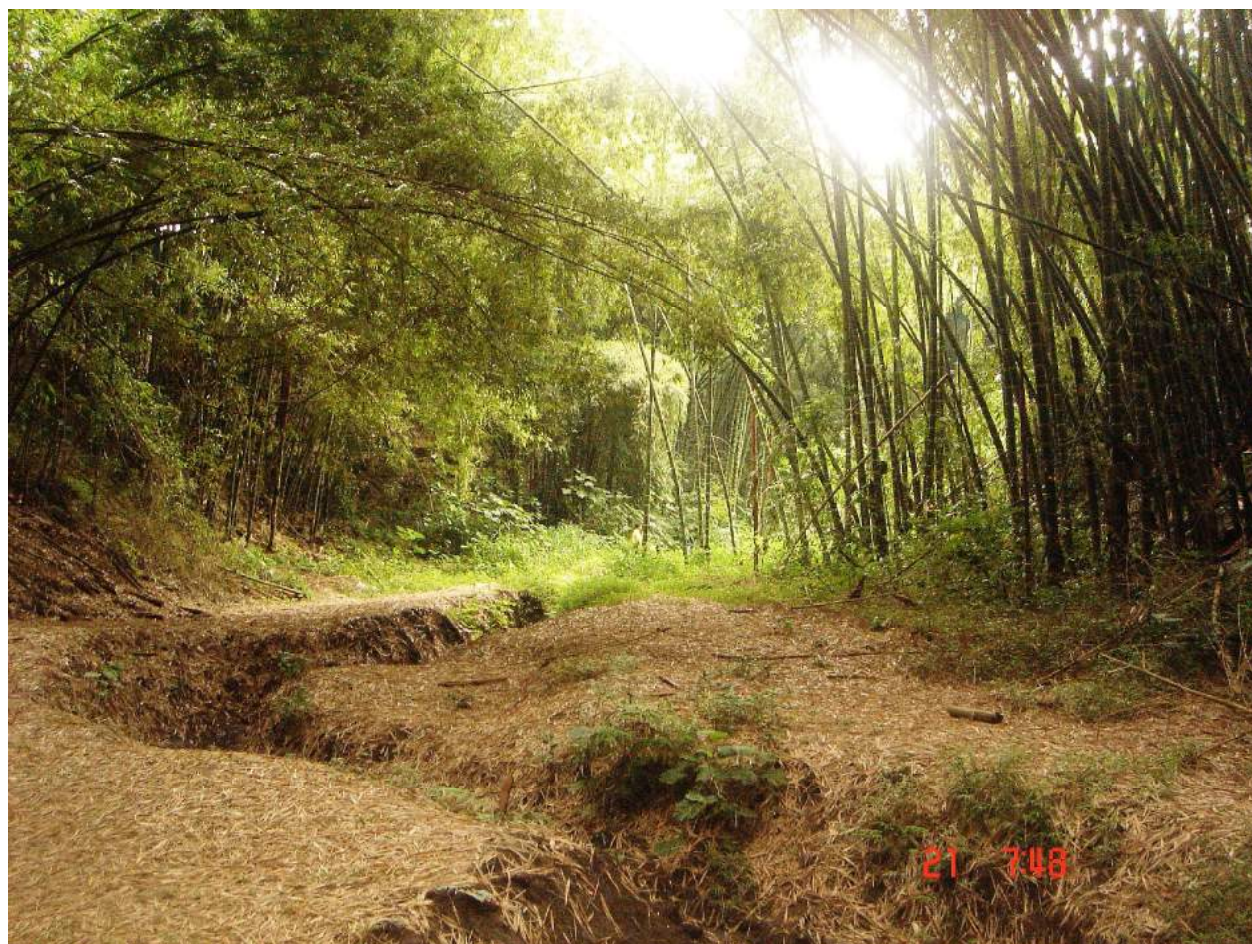
Microcuenca	pH	DQO (mg/l O ₂)	DBO (mg/l O ₂)	SS (mg/l)	O.D. (mg/l O ₂)	Coliformes Totales NMP/100ml	Coliformes Fecales NMP/100ml	Turbiedad NTU	Cauda lps
Aldana	6.66	210	100	50	1.6	1.100.000	1.100.000	30	133
Aldana / San Nicolas	7.53	120	40	30	4.7	460.000	460.000	13	59
Armenia	7.54	50	30	20	3.9	930.000	930.000	10	248
Centenario	7.29	180	120	80	2.6	46.000.000	46.000.000	28	76
Centenario Norte	7.34	112	50	35	3.4	110.000.000	110.000.000	15	56
Cristales	7.50	53	40	24	3.9	3.400.000	3.400.000	11	39
Estadio	7.54	<LD2	<LD2	9	6.7	2.300	2.300	1	7
Hojas Anchas	5.97	23.5	13	15	5.1	240.000	240.000	5	1380
La Clarita	7.33	170	120	70	4.7	110.000.000	110.000.000	31	48
La Esmeralda	7.24	190	114	80	2.6	46.000.000	46.000.000	35	33
La Florida	7.55	35	7.2	60	6.1	93.000	93.000	8	1110
Paujil	5.39	10.9	<LD2	11	6.3	15.000	15.000	1	1121
Pinares	7.45	114	63	50	4.7	11.000.000	11.000.000	18	17
R o Quind o	7.69	25.5	6.3	30	5.7	34.000	34.000	4	ND
San Jos� / Damasco	7.25	170	120	50	3.6	46.000.000	46.000.000	35	76
Tigres	7.11	330	220	130	1.6	240.000.000	240.000.000	70	26

60	2.8	110.000.000	110.000.000	40	51
34	3.6	3.400.000	3.400.000	9	168
					4648

D.Q.O.: Demanda Química de Oxígeno; D.B.O.: Demanda Bioquímica de Oxígeno; S.S.: Sólidos Suspendedos; O.D.: Oxígeno Disuelto. Fuente: Análisis de aguas CRQ. Diciembre de 2004. Fundación Semillas de Vida, 2005.

Estos análisis se realizaron en el marco del Plan de Manejo de las microcuencas del municipio y pretenden tener un balance hídrico global de las microcuencas urbanas, con información que se está generando a la fecha. Los análisis que se han realizado anteriormente fueron a 15 fuentes hídricas de las 25 que se consideraban representativas en el municipio (Ovalle, 2000), entregados igualmente por la CRQ, que confirman la historia de contaminación de las quebradas y determinan las restricciones del recurso para consumo humano, uso doméstico, agropecuario y recreación.

Ilustración 15 Microcuencas Intraurbanas Armenia

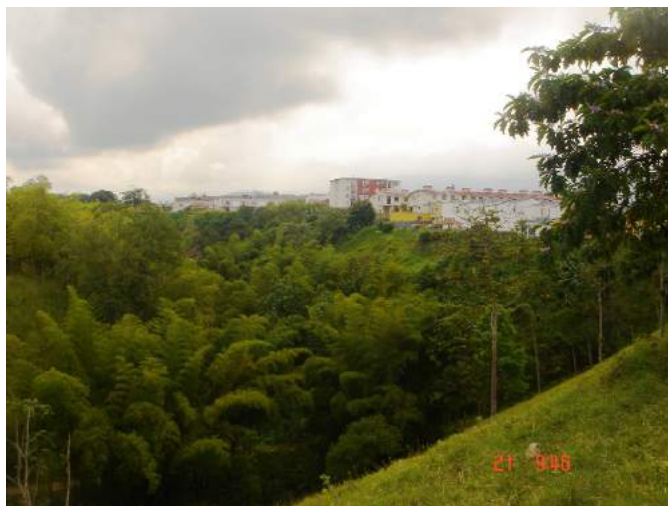


Se reconoce finalmente, de acuerdo a la línea base establecida por el Plan de Ordenamiento y Manejo Integral de las Microcuencas (propuesta de la Fundación Semillas de Vida de la que se hablará más adelante), que el componente hidrológico se encuentra en creciente deterioro de la calidad del agua por causa principal de la contaminación de las quebradas urbanas y rurales del municipio, debidas a la

duales que hace el administrador del alcantarillado (EPA). Se presenta un problema de inestabilidad de los cauces debido a los vertimientos del alcantarillado combinado con aguas lluvias, aguas sanitarias y residuos sólidos. Además del aumento en los niveles de coliformes fecales que superan el máximo permisible, el aumento de malos olores de las quebradas en época de verano, el aumento de áreas de erosión por escorrentía de alcantarillado y aguas lluvias, y la extinción local de especies acuáticas por descenso del nivel mínimo de O.D. (6.0 -8.0 mg/lit en O₂).

Elementos bióticos y ecosistémicos

Ilustración 16 Bosque Mesopotamia



Para el Inventario Ambiental del Municipio de Armenia (Ovalle, 2000) se caracterizaron con base en el estudio realizado por Daniel Uribe y William Vargas (1996) 15 relictos boscosos, algunos en la zona rural y otros dentro de la ciudad. Debido a tamaño y representatividad en cuanto a flora y fauna fueron: Bosque Mesopotamia, Bosque del Colegio Nacional, Bosque La Floresta, Bosque de Yulima, La Esmeralda, finca El Bosque, La Castellana, Coomeva, La finca Mesones, Bosque del SENA, El Cancel, El Verdum, Golconda, de la

Universidad del Quindío y Bosque Santa Sofía en la Pavona.

Ilustración 17 Parque Sucre



Además se caracterizaron parques y zonas verdes de la ciudad: Parque Aborígenes, Parque Fundadores, Parque Sucre, Plaza de Bolívar, Parque de la Constitución, Parque Cafetero, Parque Uribe, El Bosque, Parque Valencia, Parque Santander. En las conclusiones de este inventario se resalta la amenaza a la que se encuentran expuestos estos relictos boscosos como consecuencia de la expansión urbanística causando disminución de sus áreas y reducción de las especies vegetales y animales. Y la presión de explotación a la que se ve sometida la guadua, principal componente vegetal en los relictos evaluados.

ntal-natural de vegetaci n, en la primera fase del (2000), identifica dentro del órea de per metro urbano del municipio calculada (2.585 has), un total de 101 has de Bosques de 3 tipos⁵, lo cual representa el 4.3% de la misma. Se identificaron en bosque secundario consolidado, que se refiere al bosque con poca intervenci n humana, seis fragmentos de 6 has en total, los más destacados por su tama o se encuentran en el Bosque de Coomeva (quebrada La Florida), bosque de la Universidad del Quind o (quebrada Aldana) y bosque Mesopotamia (quebrada Hojas Anchas).

La mayor a de bosques secundarios poco consolidados se encontraron distribuidos en peque os relictos a lo largo de las quebradas La Florida, El Espejo, El Guanóbano, Santa Rita y Alameda. Se identificaron 266 fragmentos de guaduales mantenidos en forma estable por el aprovechamiento continuo que ha frenado la sucesi n vegetal, estos fragmentos con un órea total de 84 has, estón distribuidos en las laderas de las ca adas, ros y quebradas con pendientes mayores al 25%, lo cual dificulta el uso agr cola o urban stico, por lo que se constituyen en óreas de protecci n de taludes.

Los fragmentos de mayor órea se ubican a lo largo de las quebradas Hojas Anchas, Las Amøricas, La Clarita, Armenia, Santa Rita, Cristales, El Rin y Los ñngeles. En las caracterizaciones realizadas por la Fundaci n Semillas de Vida (2005) en las 18 microcuencas ubicadas en el casco urbano de la ciudad, se encuentran bosques secundarios avanzados (mayor de 20 a os), bosque secundario tempranos (menores de 5 a os) e intermedios /entre 5 y 10 a os), guaduales y sistemas productivos conformados por cafetales con sombr o, plataneras, yuca, frutales, pastos y cafø a plena exposici n.

Tabla 6 ^ rea coberturas naturales de las microcuencas urbanas de Armenia

Coberturas	^ rea (has)	Porcentaje	N. fragmentos
Bamb	0,36	0,10	3
Bosque maduro intervenido	2,47	0,66	2
Bosque secundario avanzado	12,07	3,21	12
Bosque secundario intermedio	123,31	32,76	80
Bosque secundario temprano	63,81	16,95	67
Guadual	97,63	25,94	137

⁵ El estudio define categorías de vegetaci n, clasificadas en: 1. Bosques, 1.1. Bosque Secundario Consolidado: se refiere al bosque con poca intervenci n humana actual y con bajos signos dejados por las actividades antrópicas anteriores o con alto nivel de recuperaci n vegetal. 1.2. Bosque Secundario Poco Consolidado: intervenido por actividades humanas actuales y anteriores, son áreas boscosas menos densas, no conformadas como una masa de árboles de gran tama o y edad. 1.3. Bosque Plantado: bosque artificial plantado por el hombre, homogéneos por su similitud en tama o, altura y forma de copas, con especies de pinos, cipreses, eucaliptos, acacias, entre otras. 2. Guaduales; 3. Mitorrales; 4. Cultivos, 4.1. Cafetales con sombrío, 4.2. Cafetales, 4.3. Frutales, 4.4. Plátanos, 4.5. Cultivos temporales; 5. Vegetaci n herbácea; 6. Áreas urbanizadas; 7. Áreas sin vegetaci n (Plan Malla Ambiental, 2000).

76,79	20,40	131
376,44	100,00	432

Fuente: Fundaci n Semillas de Vida, 2005

Existen adem s dentro de las microcuencas urbanas de Armenia 301 fragmentos en coberturas de conservaci n con un rea de 299,65 has conformadas por guaduales en un 25.94%; bosques, entre bosque maduro intervenido con 2,47 has (0,66%), bosque secundario avanzado con 12,07 has (3,21%), bosque secundario intermedio con 123,31 has (32,76%), bosque secundario temprano con 63,81 has (16,95%); bamb con 0,36 has que equivalen al 0,10%; y cafetales con sombra con 21 fragmentos en un total de 14,18 has (14,4%). Todos estos fragmentos albergan fauna y flora silvestre dentro de la ciudad (Fundaci n Semillas de Vida, 2005),

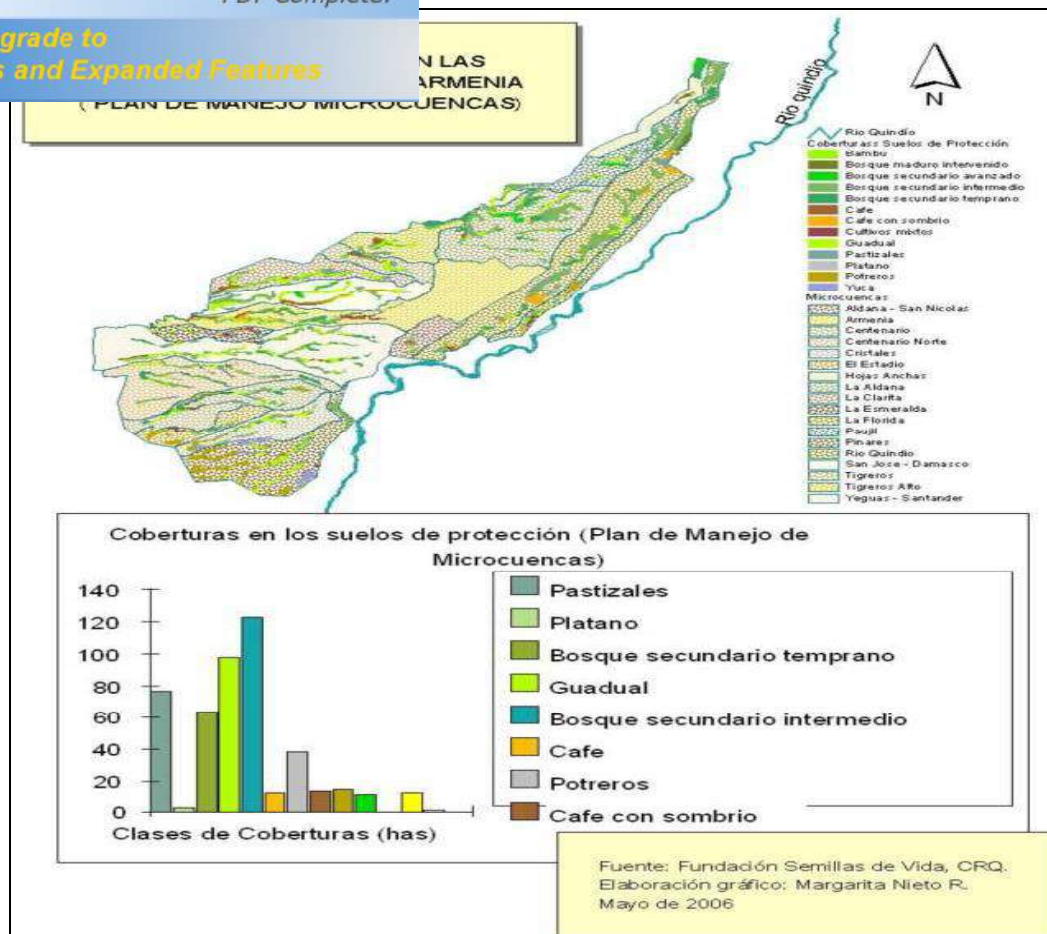
Ilustraci n 18 Quebrada Hojas Anchas



Seg n el Plan de Ordenamiento y Manejo de las microcuencas y reas Protegidas del municipio de Armenia, que establece un an lisis comparativo del cambio de coberturas naturales dentro de las microcuencas urbanas de Armenia en los ltimos 8 a os, con los estudios anteriores realizados por la CRQ, encuentra que la ciudad tiene una tasa de deforestaci n urbana de 2,75 has anuales entre 1996 y 1999; despu s de 1999 con el desastre y el proceso de reconstrucci n la tasa anual de deforestaci n aument al 8,43 has, lo cual evidencia que la

p rdi da de los fragmentos boscosos urbanos entre 1996 y 2004 ha sido de 67,42 has (ver figura 4).

Ilustraci n 19 Coberturas vegetales de las microcuencas en el municipio de Armenia



Fuente: Base de datos SIG. Fundación Semillas de Vida 2005.

El terremoto de 1999 ha tenido efectos significativos en la vegetación natural, ocasionando una mayor fragmentación y degradación general de los ecosistemas por factores como: invasión de fragmentos y zonas de protección; sobreexplotación de los guaduales y la vegetación en general (materiales para construcción, extracción de leña, varas, etc.); depósitos de escombros y basuras, sistemas productivos con prácticas de manejo inadecuadas, construcción de vías que no corresponden a las limitaciones definidas por el POT, entre otros factores generadores de conflictos de uso en la conectividad de los bosques y las quebradas del municipio.

Estableciendo una relación entre los anteriores factores y los usos en cada microcuenca se identifican áreas en conflicto de uso del suelo del Sistema Municipal de Áreas Protegidas Urbanas de Armenia:

Tabla 7 Áreas según tipo de conflicto

Tipo de Conflicto	Área en Has	Perímetro en Km.
Adecuado. Son las coberturas naturales que protegen y conservan la diversidad biológica de las microcuencas como: bosques, guaduales, café con sombrío, bambú y pastizales.	390,58	26,20

rales que afectan la diversidad su impacto o por su manejo, como los sistemas productivos (café a plena exposición, plátano, yuca, cultivos mixtos y potreros).	84,14	55,07
Muy inadecuado. Hacen parte la infraestructura como: vías, construcciones nuevas y antiguas que difícilmente se pueden restituir en coberturas naturales.	142,76	109,47

Fuente: Fundación Semillas de Vida, 2005.

En la descripción de coberturas vegetales se define una matriz bosque húmedo premontano / gradual a la que se le reconoce gran importancia al ser seleccionada como objeto de conservación en la planificación de las microcuencas y áreas protegidas del municipio; las presiones que se definen para este objeto es: la pérdida de cobertura de 67,42 has (entre 1996-2004); la tala de bosques y guaduales y las construcciones sobre suelo de protección con nuevas urbanizaciones.

Ilustración 20 Flora Local Heliconias



Con respecto a la flora del municipio de Armenia, esta se conoce por los inventarios realizados en las microcuencas y áreas protegidas del municipio. Se han identificado 420 especies correspondientes a 105 familias botánicas. Más que listados de especies, se definen aquellas especies amenazadas, endémicas o con algún criterio de interés o importancia para la conservación; estos incluyen aquellas especies definidas como objetos de conservación dentro del Plan de Manejo: Laurel (*Cinnamomum cinnamomifolia*); Caracol (*Anacardium excelsum*); Palma molinillo (*Chamaedorea linearis*); Mestizo (*Cupania americana*); Zapote amarillo (*Pouteria caimito*); Mediacaro (*Pouteria lucuma*); Caucho (*Ficus macrosyce*); al desaparecer estos individuos se considerará una extinción local (Fundación Semillas de Vida, 2005). Otras especies consideradas como objeto de conservación, son especies de interés cultural como: Palma corozo (*Aiphanes aculeata*); Helecho arboreo (*Nephelea* sp) y Nogal Cafetero (*Cordia alliodora*).

Las fuentes de presión que amenazan estas especies son el aprovechamiento forestal para construcción de viviendas y comercialización de la madera, por invasores y pobladores asentados y extracción para viveros y habitantes del sector.

Esmeralda (76) y Clania (55).

ro de especies son: La Florida (229), Aldana (215), Pinares (183); los de menor número Tigreros (84),

Algunas especies escasas y de mayor amenaza de extinción local son: Aguacatillo (*Persea coerulea*) LAURACEAE, Chocho Ormosia colombiana PAPILIONACEAE, Barcino (*Calophyllum brasiliense*) CLUSIACEAE; Roble (*Quercus humboldtii*) FAGACEAE; Cariseño (*Billia colombiana*) HIPPOCASTANACEAE; Anillo de monte (*Raimondia quinduensis*) ANNONACEAE; Corbón (*Poulsenia armata*) MORACEAE; Laurel blanco (*Cinnamomum cinnamomifolium*) LAURACEAE; Caimo de monte (*Pouteria torta*) SAPOTACEAE.

Ilustración 21 Barranquero



Las especies de fauna más estudiadas en las caracterizaciones realizadas en el municipio son el grupo de las aves. Se encontraron durante las caracterizaciones (2005) 25 familias, 72 especies de aves, 5 especies de aves migratorias; los gremios alimenticios con mayor presencia en las microcuencas son los insectívoros y granívoros; los bosques secundarios avanzados son los que presentan mayor número de especies; las microcuencas con mayor número de especies son Paujil, Centenario y Aldana y las de menor

número son Esmeralda y Estadio.

En los mamíferos se encontraron Gurre (*Dasypus novemcinctus*); Guatón (*Dasypus punctatus*); Chucha (*Didelphys marsupialis*); ratón (*Mus domesticus*); rata (*Rattus norvegicus*); Ardilla (*Sciurus granatensis*); Comadreja (*Mustela frenata*).

Las especies de fauna seleccionadas como objetos de conservación en las microcuencas se clasificaron en carismáticas y especies migratorias. Los objetos de conservación según metodología de TNC (The Nature Conservancy), se definen para darle un enfoque a la planificación de conservación de las microcuencas, se entienden como los valores que encierra un área que deben ser conservados, pueden ser ecosistemas, paisajes, comunidades ecológicas y especies.

El Plan de Ordenamiento de las Microcuencas y Áreas Protegidas define entre las especies carismáticas al Barranquero (*Momotus momota*); Carpintero Real (*Dryocopus lineatus*); Soledad (*Piaya cayana*); Tucón (*Aulacorhynchus haematopygus*); Cotorra (*Pionus chalcopterus*) y Guatón (*Dasypus punctatus*). Como especies migratorias, la Piranga (*Piranga olivacea*) y Reinita amarilla (*Dendroica petechia*). Estas especies se

hóbitat que le proporciona alimentación debido a las, invasiones e implementación de sistemas productivos, la cacería, el escaso hábitat de bosque secundario avanzado y a los Barranqueros (*Momotus aequatorialis*) les tapan los nidos para capturar los individuos.

Además de resaltar el interés que adquieren las especies al ser definidas como objetos de conservación, en todo este proceso de selección se incluye una instancia de participación constante con las comunidades o actores interesados, que para este proyecto hacen parte del Consejo Consultivo Comunitario, el carácter de divulgación, participación y reconocimiento de la importancia de conservar la diversidad biológica queda contenido en la definición de los objetos de conservación sobre los que se realiza la planificación de las microcuencas. Estos objetos se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 8 Objetos de conservación Plan de Ordenamiento y Manejo Integral de las Microcuencas y áreas protegidas urbanas del Municipio de Armenia

OBJETOS DE CONSERVACIÓN MICROCUENCAS URBANA DE ARMENIA	
Matriz bosque humedo premontano-guadual	
Nacimientos y quebradas	
Especies migratorias	Piranga (<i>Piranga olivacea</i>) Reinita amarilla (<i>Dendroica petechia</i>)
Especies carismáticas	Barranquero (<i>Momotus aequatorialis</i>) Carpintero Real (<i>Dryocopus lineatus</i>) Soledad (<i>Piaya cayana</i>) Tucón (<i>Aulacorhynchus haematopygus</i>) Cotorra (<i>Pionus chalcopterus</i>) Guatón (<i>Dasyprocta punctata</i>)
Especies en peligro de extinción local	Laurel (<i>Cinnamomum cinnamomifolia</i>) Caracol (<i>Anacardium excelsum</i>) Palma molinillo (<i>Chamaedorea linearis</i>) Mestizo (<i>Cupania americana</i>)
Especies de interés cultural	Palma Corozo (<i>Aiphanes aculeata</i>) Helecho arbóreo (<i>Nephelea</i> sp) Nogal Cafetero (<i>Cordia alliodora</i>)
Población humana en riesgo	
Sistemas Sostenibles de Producción	

Fuente: Fundación Semillas de Vida.

Es además importante, tener en cuenta aquellas caracterizaciones en flora y fauna que realiza la Red de Reservas de la Sociedad Civil en las Reservas Naturales que se encuentran en el municipio comprendidas algunas entre el área urbana y el área rural. Las reservas conservan especies vegetales de maderas finas, como la Palma de Cera (*Ceroxylon quinduense*), Yumbós y Otobos (*Otoba lehmannii*), Media caro (*Pouteria torta*), Cariseco (*Bilia colombiana*). Sirven de hábitat a diversidad de especies de fauna silvestre, dentro de los cuales se encuentran el Guatón (*Dasyprocta punctata*); Oso Perezoso (*Choloepus hoffmani*); Perro de Monte (*Potos flavus*); Iguana (*Iguana iguana*); Conejo (*Sylvilagus brasiliensis*).

En el tema de las zonas de conservación y manejo especial, el municipio a través del Plan de Ordenamiento Territorial POT define el suelo de protección, que incluye ecosistemas estratégicos, zonas de fragilidad ecológica, fragmentos y relictos. Gran parte de este suelo de protección se encuentra ubicado en quiebres de pendiente, drenajes, rondas de las quebradas y suelo de riesgo que incluye deslizamientos, inundaciones y sismos. Este suelo de protección posee un área aproximada de 667.61 has, de los cuales 296.65 has se encuentran en fragmentos de bosque y 98.32 has en agrosistemas (Fundación Semillas de Vida, 2005).

Luego el Decreto 140 de 2000, crea el Sistema Municipal de Áreas Protegidas del Municipio integrado por las siguientes áreas:

Las zonas de protección de los recursos naturales (quebradas y cañones), según el Acuerdo 001/1999.

Las zonas de fragilidad ecológica tales como fragmentos y relictos de bosque, y humedales.

Las zonas de alto riesgo según los decretos 0072 y 0107 de 1999.

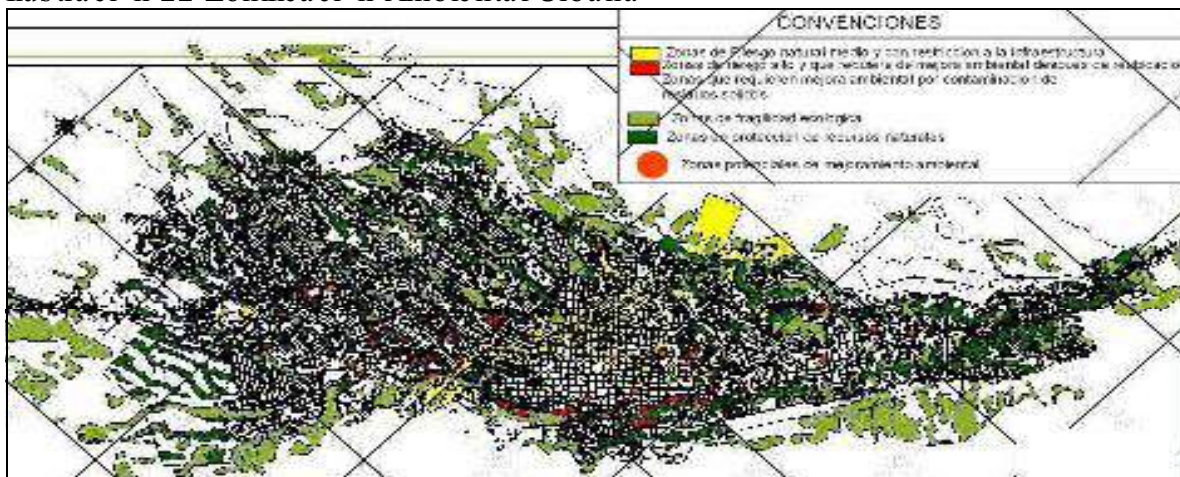
Los corredores ambientales constituidos por vías arborizadas que interconecten áreas de fragilidad ecológica y mejoren la conectividad del sistema ambiental.

Las zonas de reserva natural de la sociedad civil protegidas por particulares en el marco de los artículos 109 y 110 de la Ley 99/1993 y su decreto reglamentario No 1996.

Otras áreas que posean características paisajísticas y físico-biológicas que deban ser conservadas.

Las zonas de protección de los recursos naturales, las zonas de fragilidad ecológica, las de alto riesgo y las áreas de fragilidad ecológica, se ubican en la siguiente figura de zonificación ambiental urbana del Plan de Ordenamiento Territorial POT del municipio.

Ilustración 22 Zonificación Ambiental Urbana



Fuente: POT Armenia.

Según el informe de gestión de la CRQ del 2005 esta categoría de Áreas Protegidas y se constituye el Sistema Departamental de Áreas Protegidas SIDAP Quindío mediante el Acuerdo 002 de 2005.

En el SIDAP se incluye el Distrito de Manejo Integrado de la Cuenca del Río Quindío DMI, ubicado en el Municipio de Salento. Las áreas propiedad de la C.R.Q. denominadas La Sierra, Cuenca Alta del Río Quindío (La Montaña, Estrella de Agua, La Picota y El Bosque), los predios Buenos Aires y La Argentina hacen parte de la cuenca alta de igual importancia los cuales aun no han sido adquiridos por el municipio de Armenia; y Navarco hacen parte de la categoría de conservación del DMI, este cuenta como un ecosistema estratégico para el municipio de Armenia por los bienes y servicios que recibe de él, en especial, las fuentes hídricas de abastecimiento actual y potencial. Según la resolución 1259 (que trata sobre los Determinantes Ambientales para POTM, firmada por la CRQ, pero aún no reglamentada), el Plan de Manejo del Distrito que constituye la directriz ambiental para esta zona, aún está en proceso de desarrollo.

Hasta tanto no sea totalmente desarrollado, la Corporación aplicará la información disponible en el Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Los Nevados y su Zona Amortiguadora para tomar decisiones en el área de jurisdicción del Distrito. La zonificación, los usos de suelo y el manejo que se le den a estas áreas estarán orientados por el Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Los Nevados y su Zona Amortiguadora en el Quindío, hasta que se formule el Plan de Manejo del Distrito.

Ilustración 23 Microcuencas en sur Armenia



Las zonas de fragilidad ecológica en el área urbana, corresponden a los fragmentos/relictos de bosque y humedales existentes en el municipio que ofrecen bienes y servicios ambientales a la ciudad (PGAR, 2003-2012); se han identificado en el área urbana 1.033 fragmentos mayores de 25x25m (625m²) que ocupan 600 Ha del área urbana.

Las zonas de recuperación ambiental en el municipio de Armenia corresponden a todas las quebradas contaminadas o drenajes urbanos que atraviesan la ciudad, así como, las áreas de alta contaminación del aire por fuentes fijas y móviles (vehículos), gases, sólidos y ruido, y los puntos con disposición inadecuada de basuras y escombros. Actualmente las microcuencas donde se presenta la disposición de estos últimos con mayor impacto son la microcuenca Aldana- San Nicolás; La Armenia y Florida; en 1999 se ubicaron aproximadamente 79 puntos de disposición ilegal de basura con una distribución al azar por toda la ciudad.

en el artículo 92 las Áreas de Reserva. Las áreas de reserva a que se refiere este Acuerdo corresponden a los seccionamientos viales contenidos en el Plan Vial Municipal adoptados mediante Acuerdo 062 de 1995, a las Zonas de Especial Significancia Ambiental, Zonas de Protección de Recursos Naturales, Zonas de Riesgo Natural, y Zonas para la Infraestructura de Servicios Públicos definidas en el Acuerdo 001 de 1999.

De acuerdo a la Red de Reservas de la Sociedad Civil y a la Fundación Semillas de Vida los bienes y servicios ambientales que ofrecen estas zonas pueden ser: belleza paisajística, generación y regulación de aguas, descontaminación de aguas, banco de recursos genéticos, captación o fijación de carbono, hábitat de fauna y flora, hábitat para control biológico, estabilización y control de taludes, control de erosión hídrica, producción de guadua, producción de madera, leña y bejucos, sombrero para el ganado, sitios de recreación y comunicación entre vecinos, educación ambiental, recreación pasiva y descanso. El reconocimiento de estos bienes y servicios desde organizaciones de la sociedad civil representa el nivel de aproximación e interés que se tiene de la funcionalidad y dependencia del hombre a la biodiversidad, reconociéndose además como parte de ella. Sin embargo, la extensión de este concepto necesita involucrarse desde las acciones individuales, colectivas comunitarias hasta escalas de administración y gestión del municipio.

3.2.2 MEDIO CONSTRUIDO

3.2.2.1 SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA

Servicios públicos domiciliarios

Su grado de estructuración y desarrollo puede ser valorado a partir de la siguiente tabla:

Tabla 9 Infraestructura de servicios públicos

INDICADORES	SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - SECTOR URBANO					
	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ENERGÍA	ASEO	TELEFONÍA	GAS
SUSCRIPTORES	74.960	74.244	* 78.503	74.912	73.000	26.915
COBERTURA	99.34%	98.39%	99%	98.94%	79.35%	52%
CONTINUIDAD	99.96%	100%	98%	100%	100%	100%
CALIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	23.59%	---	---	---
--	--------	-----	-----	-----

.EPA-ESP. 2006

POT. Departamento Administrativo de Planeaci n Municipal

El sector residencial es el principal usuario del recurso agua tanto en el órea urbana (92.28%) como en el órea rural (0.87%); contando as con una cobertura consolidada del servicio de acueducto del 99.26%, para la poblaci n del Municipio de Armenia. Aunque a nivel de cobertura los S.P.D presenta un buen balance en la actualidad los retos administrativos son bastante grandes. El desarrollo de la ciudad debe planificarse acorde con la disponibilidad de la infraestructura de los servicios p blicos y esta demanda un grado alto de gesti n y coordinaci n.

Ilustracißn 24 Servicios P blicos



Las condiciones de disponibilidad presentada para los sistemas de agua potable y alcantarillado son limitados creando en la ciudad un lento desarrollo urbano y un grado bajo de desarrollo en las óreas de expansi n propuestas por el POT. En este sentido, las propuestas tecnol gicas presentadas deber n estar acorde a la capacidad financiera de la empresa y a las condiciones de pago de sus usuarios, lo que implica una sinergia equilibrada de cargas y beneficios para el sector privado y p blico y la apropiaci n de tecnol gicas creativas y propias de bajo costo.

En el sector rural, los retos son a n mayores si tenemos en cuenta la baja disponibilidad de agua potable y de alcantarillado para este sector y el alto impacto en la demanda creciente de los servicios tur sticos.

Si bien es cierto, el alto nivel competitivo y las grandes demandas financieras de las empresas de servicio parecen requerir de grandes inversiones y una mayor eficiencia administrativa que en la actualidad se carece, se considera por la tendencia actual, la privatizaci n de empresas del Estado, lo cual encuentra en la opini n p blica muchos desacuerdos.

Infraestructura vial y de transporte

La carencia de una infraestructura vial que se constituya como variante para el manejo de las relaciones urbano / regionales, ha impactado negativamente la actual malla vial urbana, debido al deterioro constante a que se ve sometido el pavimento, el aumento de la contaminaci n tanto auditiva como atmosf rica, la congesti n vehicular, y el efecto de inestabilidad que sobre la estructura de las edificaciones ocasiona la vibraci n producto del paso constante de veh culos de gran tama o.



En relaci3n con las vas departamentales, 40 corredores viales permiten la conexi3n directa de la capital con las dem3s cabeceras municipales del mismo y con otras regiones del pa3s como la antigua va del Valle.

Dada la cercan3a que de la capital del Departamento tienen los dem3s municipios, los tiempos de viaje son relativamente cortos, circunstancia 3sta que ha incrementado el grado de dependencia por servicios y equipamientos, entre otros, constituy3ndose Armenia como un atractivo de poblaci3n con relaciones econ3micas y financieras de mejores posibilidades. Esto se refleja en la llamada 3rea metropolitana que de hecho se ha estado manejando. Los municipios de La Tebaida, Calarc3, Circasia, y Montenegro, son los de mayor influencia. De un total de 40.809 personas transportadas por las empresas establecidas, durante un da normal se determin3 que el 55.68% de los pasajeros movilizados tiene como destino la ciudad de Calarc3; el 19.56%, el municipio de Circasia; el 19.57% La Tebaida y el 5.21% se dirige a Montenegro.

Por otro lado, se tiene el corredor Armenia / Montenegro / Quimbaya / Alcal3 / Cartago, que se constituir3 en el acceso principal a largo plazo de la regi3n a la Troncal del Cauca y consecuentemente del centro del pa3s al puerto de Tribug3 de acuerdo con los proyectos del INVIAS.

La malla urbana por su parte es aquella que permite la conexi3n de la comunidad en general y de los bienes y mercanc3as dentro del 3rea urbanizada del territorio. Como estructura de red vial b3sica tiene una longitud total de 124.08 Km.

3.2.2.2 EDIFICACIONES

Equipamientos

Ilustraci3n 26 Edificio Gobernaci3n



Este sistema se ha venido configurando a partir de la construcci3n y mantenimiento de obras de infraestructura deportiva, de salud e infraestructura educativa .La infraestructura deportiva existente est3 representada en dos coliseos cubiertos (Coliseo del Caf3 y Coliseo del Sur), el Estadio San Jos3, una plaza de toros, una piscina olimpica en la Universidad del Quind3, Polideportivos y varias canchas de f3tbol.

además con IPS de primer, segundo y tercer nivel de atención, los cuales deben dar un mejoramiento continuo al estándar de calidad conocido como Ambiente Físico; exigiendo la implementación de procesos de gestión de residuos hospitalarios, el mantenimiento de Protocolos de Bioseguridad, el desarrollo de procedimientos para el manejo adecuado de los recursos físicos y la gestión local del riesgo a través de la ejecución de prácticas de preparación y respuesta ante desastres municipales y/o emergencias intrahospitalarias.

IPS de primer nivel de atención: Red Salud Armenia E.S.E, con 12 centros de salud ubicados en sitios estratégicos de la ciudad, la Unidad Intermedia del Sur, que presta servicios de urgencias y hospitalización de primer nivel.

IPS de segundo nivel de atención: Clínica Central del Quindío, Clínica San José del Instituto de Seguro Social, Clínica del Parque, Unidad Médica del Quindío, Clínica del Sur.

IPS de tercer nivel de atención: Hospital Universitario San Juan de Dios.

La infraestructura educativa por su parte y términos generales se encuentra en buen estado, la dotación del material didáctico se ha venido actualizando, además de contar con el acceso a nuevas tecnologías (Internet).

Lo más significativo del Documento Soporte de la Agenda Ambiental Local hace alusión a la infraestructura sanitaria y ambiental, determinando que se cuenta con una Planta de Potabilización solamente, adoleciendo de un Sistema descentralizado e integrado de transporte y tratamiento de aguas residuales domésticas en la cabecera municipal. Igualmente se carece de un Sistema integrado de Transporte Urbano Masivo que mejore las condiciones atmosféricas locales y optimice el uso del tiempo y las condiciones de movilidad intraurbana de sus pobladores.⁶

Espacio público

De acuerdo a la Agenda Ambiental el atributo se propone actuar sobre la problemática que ha generado el impacto y deterioro ambiental y social en el espacio urbano tomando en cuenta los indicadores y el déficit encontrados en la etapa del diagnóstico y con base en los análisis prospectivos de la imagen futura de la ciudad.⁶

La problemática asociada se propone intervenir por medio de actuaciones y planes en pro de una interpretación, reorganización, mejoramiento, protección, conservación, construcción de sistemas que configurarán redes de interconexión y articulación, como son⁶:

Sistema Ambiental

Sistema vial

Sistema de equipamientos

⁶ Decreto N° 1504, agosto de 1998 –Por medio del cual se reglamenta el espacio público en los planes de ordenamiento territorial.

arquitectónico

Como propuesta se plantea la valoración, usos y restricciones de los componentes orográfico y morfológico tales como:

Ilustración 27 cualidades Paisajísticas



La cordillera oriental, como telón de fondo del territorio.

El Cañón del Río Quindío como área de protección y conservación ambiental.

El cañón de la quebrada Hojas Anchas y Río Espejo como área de protección, conservación, recreación e investigación.

Quebrada Armenia.

Bosque el Mesón y Mesopotamia-

Bosque Universidad del Quindío (Bosque Sena Agropecuario (bosque de investigación y protección)).

Bosque Colegio Nacional

Subsistema hídrico : sistema de caídas y quebradas que nacen en el sector norte y principalmente en el centro de la ciudad hacia la periferia urbana, continuando a la zona rural hasta llevar sus aguas al Río Espejo y Río La Vieja conformando una red hídrica territorial que comprende un área de 7.335.200 m².

Patrimonio construido

Patrimonio Arquitectónico.

Ilustración 28 Iglesia San Francisco



Dentro del Plan de Equipamientos Colectivos existen las redes patrimoniales que son el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles que parte por la localización, identificación y valoración de los bienes de interés cultural. Ellas estructuran el municipio de Armenia marcando un precedente en el desarrollo de la ciudad que parte de la jerarquización de los caminos reales del transporte férreo en Armenia.

La Estación Ortega Daz, La Estación IDEMA, La Estación del Ferrocarril: inaugurada en 1927 y declarada Patrimonio Cultural de la Nación mediante Resolución No. 01 del II de Enero de 1989, expedida por el Consejo de Monumentos Nacionales. Los

Puente Don Nicolás Chiriboga.

temos un especial interés histórico con sus puentes: Puente San Juan, Puente San Antonio, Puente Puerto Espejo, Puente La Mar y

La gran oferta de espacios recreativos y paisajísticos en el ámbito municipal acompañada de estos espacios patrimoniales brinda la posibilidad de dimensionar la integración de estos espacios en contexto de la competitividad turística que destaca el territorio y lo coloca en la responsabilidad de potenciar estos espacios y lograr conformar una red integral o circuitos turísticos que promuevan la cultura nuestra y el patrimonio histórico y ambiental.

Cualquier intento de potenciar esta oferta municipal que se conforma a través del sistema de equipamientos, el sistema ambiental, el sistema vial y el sistema de patrimonio deberá propender para que dentro de la planificación local estos sistemas queden inmersos dentro de las demás dimensiones del desarrollo local. Es importante que dentro del nuevo modelo de ciudad sostenible que se construye, se resalte este sistema como generador de riqueza y calidad de vida, con enormes oportunidades para los habitantes y visitantes. La ciudad deberá mirar más sus atractivos y conectar e integrar esta oferta a su vida cotidiana desde el plan de movilidad, el plan de turismo, de cultura y deportes, de espacio público y equipamiento colectivo, desde el sistema natural de áreas protegidas, los cuales intentan recuperar la funcionalidad de la ciudad integral articuladamente.

El Patrimonio más reconocido en Armenia podrá ser: el Centro Cultural y Museo Quimbaya: Diseñado por el arquitecto Rogelio Salmona e inaugurado en 1986. Es Premio Nacional de la Bienal de Arquitectura 1986-1987. En su sala de oro y cerámica posee una muestra representativa de la orfebrería y la alfarería de la cultura Quimbaya.- Iglesia San Francisco, del Sagrado Corazón, Protestante en la carrera 15 con calle 14, del Carmen, Catedral de la Inmaculada Concepción. Casa de la Cultura de la S.M.P., EL Estadio Centenario, Los Pasajes Bolívar y Yanuba y en la actualidad el Centro Comercial de la Calle Real en la carrera 14.

Parques

Ilustración 29 Parque los Aborígenes



Los Aborígenes, Plazoleta de la Cruz Roja. - Parque de la Vida, Parque de los Fundadores. - Parque Sucre, Plaza de Bolívar. - Parque Cafetero. - Parque Uribe, Parque Valencia. - El Bosque, Parque de Recreación Popular de la S.M.P, y resalta como el más importante de la ciudad el Parque de la vida en la zona norte.

Ilustración 30 Monumento al Esfuerzo



La locomotora antigua frente al Museo Quimbaya, recientemente restaurada por la Fundación Todos por Armenia, Busto indígena del Parque los Aborígenes frente a la Octava Brigada, Monumento al Arriero, en el Parque Cafetero, Monumento a la Guadua en la Glorieta del Bolo Club, Monumento a los Fundadores, Escultura de la serie Fragmentos de la Tierra en la Plazoleta Gabriel Meja, Escultura del Parque Sucre, Monumento al Esfuerzo y Estatua de Bolívar en la plaza principal, Las esculturas de libertadores y próceres americanos de la Avenida de las Américas

Patrimonio Arqueológico

La colección de piezas arqueológicas pertenecientes al Museo Quimbaya, La colección de piezas arqueológicas pertenecientes a la Universidad del Quindío: 1.583 piezas precolombinas en cerámica, de las culturas Calima, Quimbaya, Nariño y Tairona, lo mismo que las 3 piezas en oro de la cultura Quimbaya, Colecciones particulares no registradas, Diversos sitios de exploración no estudiados, La colección de COMFENALCO, en el Parque de Recreación.

Construcciones Particulares

Ilustración 31 Casa tradicional



Algunas casas de los alrededores del Parque Uribe, Algunas casas de la carrera 16 entre la Gobernación y el Parque Sucre, Algunas casas del Barrio Alcózar. Igualmente aparecen como representativos algunos edificios particulares del centro de la ciudad en la manzana de las carreras 16 y 17 y calles 21 y 22.

Estos hitos de alta significación patrimonial deberán ser involucrados y jerarquizados dentro de los planes de renovación urbana, conservación, tratamientos peatonales y de entorno; como puntos de importancia referenciales para los sectores.

3.2.3.1 RIESGOS POR FENÓMENOS NATURALES

Los efectos del evento sísmico del 25 de enero de 1999, evidenciaron que Armenia, como el resto del departamento, es muy susceptible a eventos de sismos, deslizamientos, inundaciones y vulcanismo. Los asentamientos subnormales que ocupaban las zonas de riesgo disminuyeron por el proceso de reubicación después del sismo, localizados especialmente sobre las laderas de los drenajes naturales (caídas). Sin embargo, por la falta de medidas de control y seguimiento se observan los reasentamientos o invasiones, es decir, la ocupación nuevamente por nuevas familias de los mismos sitios reubicados de manera constante.

En el sector rural sobre los cañones del río Quindío y la quebrada Hojas Anchas pueden presentarse deslizamientos y caídas de rocas dada la fuerte pendiente, las inundaciones son esencialmente referentes al río Espejo.

Existen otras zonas con un riesgo medio en la zona rural estando asociados a deslizamientos, avalanchas e inundaciones, además del riesgo geotécnico; las siguientes son las zonas de riesgo definidas en el POT:

Sector de la Maraca (inundación, avalancha)
 Sector La curva-La Florida (Inundación, avalancha)
 Puente de San Nicolás. (inundación, avalancha)
 Puente de Balboa (inundación, avalancha)
 Asentamiento Subnormal El Niagara (Corredor Falla Armenia)
 Tramo Armenia / La Tebaida (Corredor Falla aeropuerto)
 Puente carretera Montenegro / Armenia sobre río Espejo (inundación, avalancha)
 Tramo vía Castellana / Palermo (Corredor Falla Montenegro)
 Tramo de la vía Hojas Anchas / Circasia (inundación, avalancha, Corredor Falla Armenia)
 Parte inferior del parque La Secreta (inundación, avalancha)

En el sector urbano se tienen además zonas de riesgo alto asociadas a movimientos en masa y procesos erosivos, dichas zonas son barrios subnormales del municipio los cuales tienen la necesidad de relocalización planteada por medio de planes parciales proyectados a un mediano plazo, dichos asentamientos son:

Sector Gaitón bajo, Porvenir bajo y Pradito bajo, Barrio las Brisas / Pasaje Santander. Barrios Alberto Zuleta, Buenos Aires y parte de Patio Bonito, Barrio Prado bajo, Barrio Brasília baja calle 37 cra. 28, Barrio El Recuerdo, Barrios la Esmeralda y Tigres, Barrio Acacias bajo, Barrio Miraflores bajo y Salazar bajo, Barrio Milagros de Dios,

... bajo, Parte del barrio los Naranjos, Barrio Simón

Según el trabajo realizado por Duque (2005), reconoce más de 49 movimientos de masa, de diferentes tipos y de acuerdo a ciertos parámetros. Algunos sitios continúan siendo reconocidos por este tipo de riesgo: Sitios con movimientos en masa por lóminas rotacionales: Gaitón Bajo / Porvenir, El Recuerdo / Urbanización, Marco Fidel Suárez, El Recuerdo, Los Naranjos, Miraflores Bajo, Simón Bolívar, Buenos Aires, Avenida Centenario - Colegio Santa Teresa, Villa Celмира, Puerto Espejo, Lindaraja, Jardín de Las Mercedes, Brasília Nueva, 7 de Agosto

Sitios con movimientos en masa por caída de ruinas: Florida Baja, Las Acacias, Mercasur - Las Acacias, La Mará, Galón (pared colapsada), Brasília Nueva, La Divisa / Granada, Salazar, ITI, Estación del Tren, Brasília Baja, Modelo, Las Américas - San José, Asilo - Bajo Niógara, Vía entrada a Salvador Allende, El Recuerdo, Carreteras Departamentales, Alto Los Cómbulos, Colanta (pared colapsada), Parque Uribe, Salvador Allende / La Hacienda, Barrio Uribe / Milagrosa, Barrio Niógara.

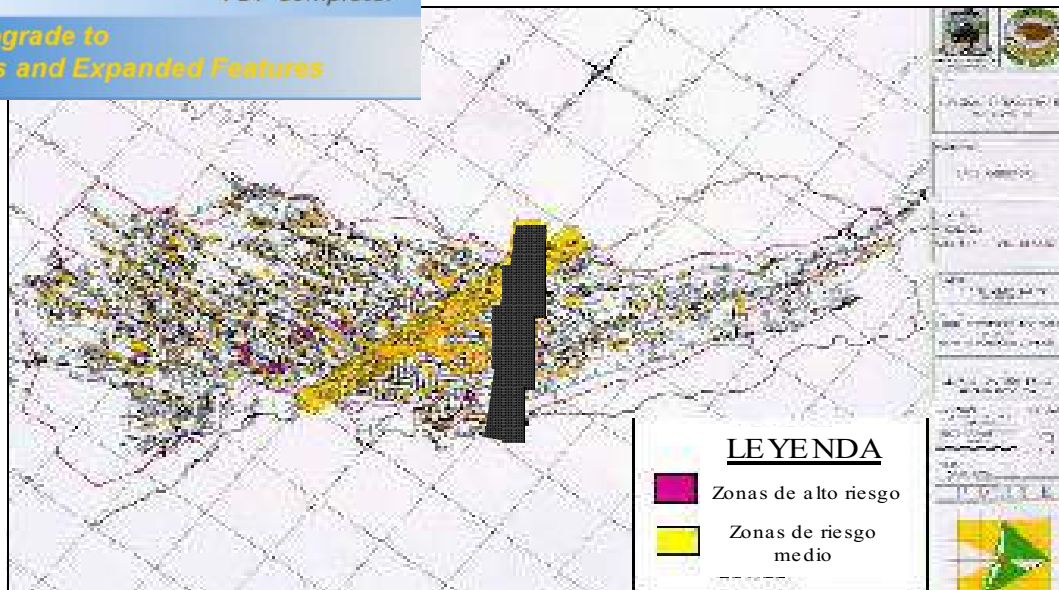
Sitios con movimientos en masa por flujo de ruinas: Patio Bonito, Rincón Santo, Florida baja, San Nicolás, Avenida Centenario en frente del colegio Santa Teresa de Jesús, La Adiela, Montevideo / El Recreo, Colegio Champagnat, Palacio de Justicia, Arco Iris (Manuela Beltrón), La Alquería y Proviteq.

Existen adicionalmente dos zonas de riesgo medio en la zona urbana de Armenia las cuales son el corredor de la falla Armenia y los llenos de la quebrada Armenia y sus afluentes. Adicionalmente, estudios recientes avalados desde la Oficina Municipal para la Atención y Prevención de desastres OMPAD⁷, han demostrado la aparición de actividad geológica en la denominada Falla Danubio la cual presenta evidencias de continuidad hacia el sur de Armenia, llegando a configurar una fractura mayor al unirse con la Falla Tucumay. Estimaciones sobre la posible magnitud de un evento asociado a esta falla, indican que se podrá esperar sismos de magnitud entre 5.1 y 5.9.

Con el sismo del 25 de enero de 1999 se activó un nivel de preocupación por parte de la comunidad frente a las amenazas naturales; la prevención y atención de desastres fue un tema que se extendió más allá de los encargados del tema. Sin embargo, esto no quiere decir que la diferenciación entre amenaza y riesgo esté comprendida; solo se identifican los criterios de amenaza y riesgo incluidos en las normas de construcción y la identificación de las zonas de riesgo alto de la ciudad. Estas últimas, que fueron reveladas después del terremoto (M. L. Alzate com. pers). Además, el evento fue evidencia de una vulnerabilidad institucional y social en el ámbito nacional, departamental y municipal (Maldonado, 2000).

Ilustración 32 Mapa de zonas de riesgo natural condicionadas por criterios geológicos en Armenia

7 Modelo Geofísico y Estructural del Casco Urbano de Armenia y sus Alrededores. Universidad Nacional de Colombia –Grupo de Geofísica-, Universidad del Quindío –Grupo Quimbaya-, CRQ., Oficina Municipal para la Prevención y Atención de Desastres, COLCIENCIAS, 2005



Fuente: A. Duque, 2005. (Duque-Velasco & Rincón, 1999) incluido en el Plan De Ordenamiento Territorial 1999-2006.

Otras características que definen el sentido de seguridad física y la concepción de amenaza y riesgo están además influenciados por el sentimiento de territorialidad, los procesos de renovación urbana y los procesos de reubicación de viviendas.

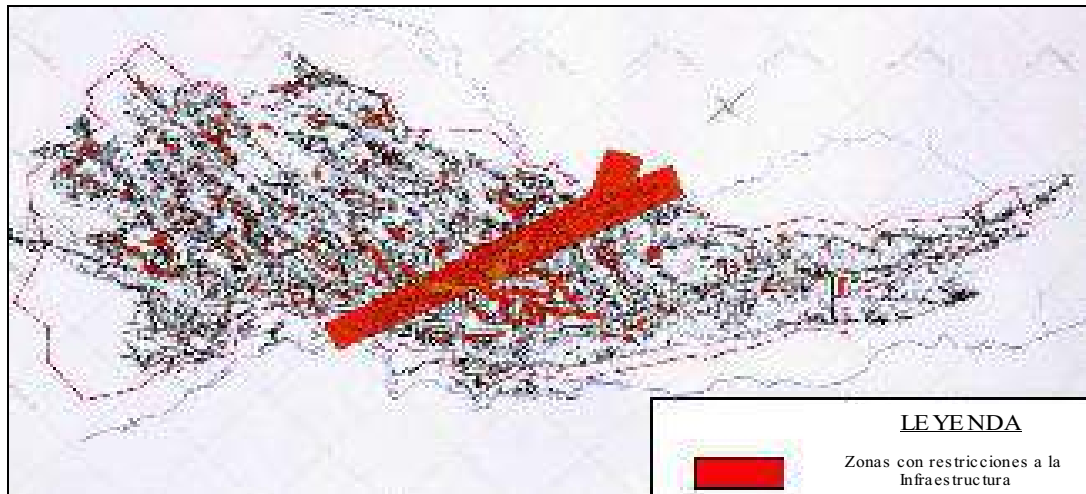
El reconocimiento de las quebradas y microcuencas como elementos estructurantes del desarrollo urbano, se convierte en elemento determinante del proceso de planeamiento urbano y en especial de la adopción del nuevo modelo de ocupación del territorio como el Patrón de Ordenamiento Territorial, definido por el POT (González 2000). En los procesos de planificación del territorio se tiene en cuenta el proceso de zonificación del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del río La Vieja; este tendrá en cuenta como unidades ecosistémicas de planeación, aquellas zonas de características de estructura y composición ecosistémica similar, allí podrán incluirse las quebradas afluentes urbanas, que igualmente serán útiles al determinar la expansión de los centros poblados.

Las características principales del modelo adoptado en el POT se expresan en el aprovechamiento de las quebradas como conectores naturales para articular y dar coherencia, a todo el subsistema verde de la ciudad, sirviendo como corredores ambientales. El modelo define aislamientos de 12 m partir de los quiebres de pendientes resguardando las zonas de protección; aporta a la conformación de áreas de manejo ambiental especial para dotar la ciudad de zonas verdes y espacios para la recreación y el esparcimiento; estructura el desarrollo urbano y rural del municipio a través del sistema de espacio público y aporta a la adecuación de equipamientos colectivos (senderos ecológicos), conectividad de corredores biológicos y establecimiento de bancos de propagación biológica en áreas naturales (González 2000).

as de riesgo, en el proceso de construcción del Plan, a cargo de la Fundación Semillas de Vida se determinó la población ubicada en área de riesgo de cada microcuenca urbana del municipio y se obtuvo que 2416 viviendas se encuentran en riesgo, un promedio de 4,2 habitantes por vivienda y 10.220 personas.

A continuación se identifican las zonas delimitadas de acuerdo al POT con restricciones de infraestructura.

Ilustración 33 Mapa de zonas con restricciones a la infraestructura en la ciudad de Armenia



Fuente: A. Duque, 2005. (Duque-Velasco & Rincón, 1999) incluido en el Plan De Ordenamiento Territorial 1999-2006.

Existe además en el municipio un inventario de los diferentes estudios obtenidos para el análisis del riesgo en la ciudad de Armenia, estos incluyen: Estudios, cartografía, estadísticas, etc., que se relacionan a continuación.

- Evaluación Técnico-Científica preliminar para Priorizar las Zonas de Alto Riesgo por Inundación y Deslizamientos en las Zonas Subnormales de la Ciudad de Armenia. Comisión Técnico-Científica Comité Regional de Emergencias Departamento del Quindío, Junio 1996.
- Estudio Cualitativo del Análisis de la Vulnerabilidad Sísmica de Acueducto y Alcantarillado para la Ciudad de Armenia. Subsistema Redes, I Etapa. Tania C. Cervantes, Tesis Universidad del Quindío, 1997.
- Decreto 0072 y 0107 de 1999 sobre Declaratoria de Zonas de Alto Riesgo por Deslizamiento del Municipio de Armenia. 1999.
- Programa para la Prevención y Atención de Desastres del Municipio de Armenia. Alcaldía de Armenia, 1999.

- Guía Indicativa para la Reconstrucción de la Ciudad de Armenia. INGEOMINAS, CRQ., Universidad del Quindío, Alcaldía de Armenia, 1999.
- ú Estudio de Microzonificación Sísmica para Orientar la Reconstrucción de Armenia, Quindío. Asociación de Ingeniería Sísmica / AIS-, Universidad del Quindío, Universidad de Los Andes, CRQ., INGEOMINAS, 1999.
 - ú Decreto 079 de Septiembre 29 de 2000, por el cual se adopta la Zonificación Sísmica de la Ciudad de Armenia, Alcaldía de Armenia, 2000.
 - ú Criterios Geológicos para la Planificación y Manejo Urbano en Prevención de Desastres. Corporación Autónoma Regional del Quindío / CRQ- 2000.
 - ú Inventario Rápido de Daños por Terremoto / Proyecto RIED. ITC, TU DELFT, Ministerio del Medio Ambiente, CRQ., INGEOMINAS, IGAC, 2000.
 - ú Zonificación de Amenazas. Elementos Conceptuales y Metodologías de la Gestión del Riesgo aplicadas a la Planeación y el Ordenamiento Territorial. Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero / FOREC- 2001. (Incluye la Evaluación de la Amenaza del Volcán Cerro Machón Departamentos del Tolima y Quindío. INGEOMINAS).
 - ú Plan Estratégico para la Gestión Participativa del Riesgo en el Municipio de Armenia. Marco Antonio Giraldo, Gustavo Wilches Chaux. Noviembre de 2001.
 - ú Riesgo Sísmico en la Ciudad de Armenia, Informe Final. INTEGRAL S.A., Universidad EAFIT, CRQ., Junio 2001.
 - ú Plan de Desarrollo Comunal 2004-2008, Alcaldía de Armenia. Insumo importante en el cual se encuentran identificadas las vulnerabilidades existentes por comuna y especificadas por barrio.
 - ú Evaluación de la Vulnerabilidad Indicativa de las Edificaciones del Centro de Armenia. Centro de Estudios e Investigaciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Quindío, Alcaldía de Armenia, 2004.
 - ú Evaluación al Riesgo por Deslizamiento en la Ciudad de Armenia. INTEGRAL S.A., CRQ. Agosto 2004.
 - ú Modelo Geofísico y Estructural del Casco Urbano de Armenia y sus Alrededores. Universidad Nacional de Colombia / Grupo de Geofísica-, Universidad del Quindío / Grupo Quimbaya-, CRQ., Oficina Municipal para la Prevención y Atención de Desastres, COLCIENCIAS, 2005.

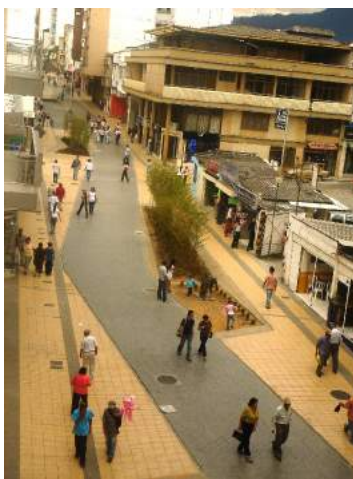
2005.

- ú Proyecto Análisis de Estabilidad de Taludes y Efectos de Amplificación Sísmica por Topografía Asociados a los Daños en Edificaciones en o Cerca de las Laderas de las Quebradas del Municipio de Armenia. Sociedad de Ingenieros del Quindío, CRQ y Alcaldía de Armenia. Fase I: Mayo de 2005 y Fase II: Febrero de 2006.
- ú Diseño de Corredores de Conservación en las Microcuencas y Áreas Protegidas Urbanas del Municipio de Armenia. Fundación Semillas de Vida. Armenia, Nov. De 2005.
- ú Plan de Ordenamiento y Manejo Integral de las Microcuencas y Áreas Protegidas Urbanas del Municipio de Armenia. Fundación Semillas de Vida. Armenia, Nov. De 2005.
- ú Resolución No. 022 de Diciembre 22 de 2006. Reglamentación del Manejo Integral de Áreas Liberadas y Lotes Urbanos en el Municipio de Armenia. Alcaldía de Armenia, 2006.
- ú Estudio Preliminar de la Vulnerabilidad de Redes (Gases del Quindío, E.S.P), en preparación.

3.3 ASPECTO SOCIO CULTURAL

3.3.1 POBLACIÓN

Ilustración 34 Población Armenia



Las proyecciones del DANE para el año 2015 dice que Armenia tendrá una población de 380.616 habitantes teniendo una tasa de crecimiento anual de 1.55%. y una tasa de crecimiento urbano del 2.6% anual.

Las últimas cifras del Censo actual (2006) en la que Armenia aparece con aproximadamente 260.000 habitantes contradicen toda proyección pasada. La Estructura etérea por su parte se compone en un 51% de población entre 20 y 59 años seguida de población entre 0 y 14 años que representan el 29.2%; lo cual significa un rango preponderante de la fuerza laboral del municipio, una alta demanda educativa para la formación básica ambiental y una futura carga prestacional aunada al aumento de la demanda

de los servicios de salud

nizada puede afirmarse que seg n la Ficha B sica Municipal se tiene un 65% de la poblaci n infantojuvenil y de adultos mayores proyectada, dentro del sistema; adem s de 4.403 personas con discapacidades y 1430 hogares desplazados que comprenden 5490 personas.

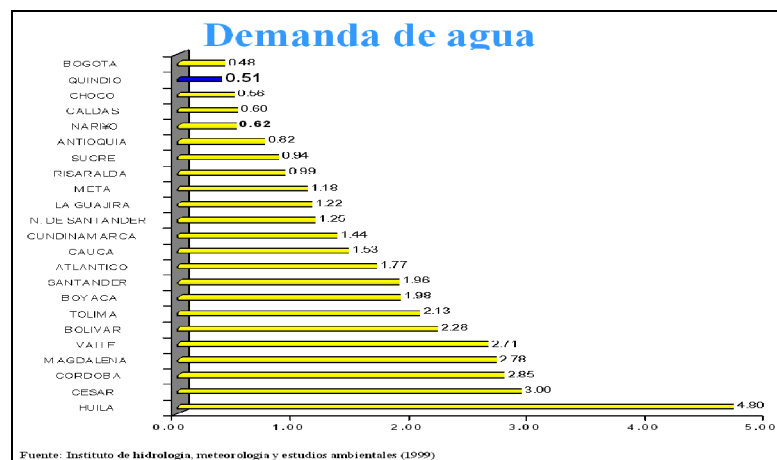
Finalmente y de acuerdo a los reportes del Instituto Seccional de Salud se registran como causas preponderantes de consulta a los servicios de salud las patolog as infecciosas como la enfermedad diarreica y la infecci n respiratoria aguda ; las cuales presentan factores de multicausalidad entre los que se reconocen con un mayor peso las condiciones de potabilidad del agua para consumo humano en la EDA.

3.3.2 CULTURA CIUDADANA

3.3.2.1 PATRONES DE CONSUMO Y ACTIVIDADES CIUDADANAS

Existe una estrecha relaci n de las condiciones naturales del municipio con las caractersticas de seguridad social y bienestar de la comunidad, que en esa meta general hacia el equilibrio de la relaci n hombre-naturaleza, involucra las presiones que desde la cultura local se dan hacia los recursos naturales y el considerado espacio p blico. En relaci n con esta situaci n, se presentan las presiones en t rminos de demanda h drica y vertimiento de residuos s lidos en las siguientes figuras:

Ilustraci n 35 Demanda de agua por departamentos en el pa s



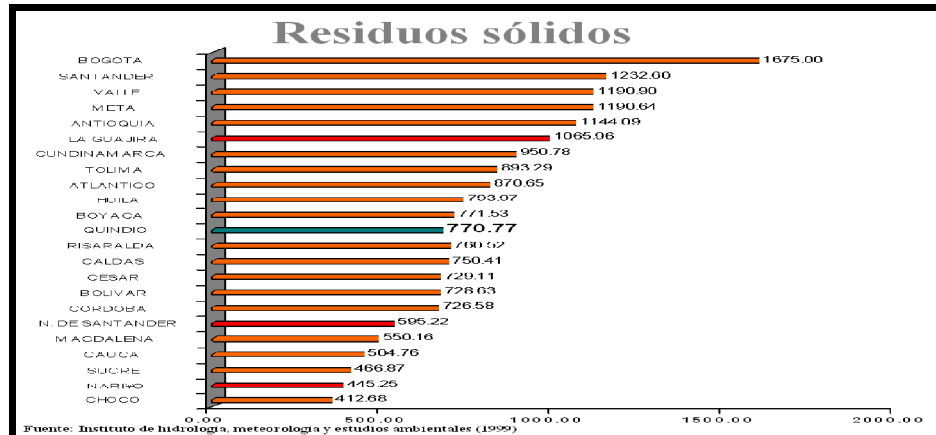
Fuente: IDEAM, 1999

La posici n en la escala nacional de demanda de agua, que ocupa el departamento del Quindio esta estrechamente relacionada con su rea representativa. Sin embargo, es evidencia de los patrones de consumo de los municipios, en los que en un gran porcentaje debe ser representativo el municipio de Armenia, con respecto a su rea total en el departamento. La relaci n de estos datos con el reconocimiento que se hace

te integral del sistema de espacio público, resulta en acciones que lleven a un equilibrado ahorro o utilización y producción de los recursos.

Igualmente el vertimiento de residuos sólidos es evidencia de patrones de consumo en el departamento, que conllevan a sondear, aunque a una escala general, un tipo lineal de relación metabólica (consumo-vertimiento: entradas-salidas).

Ilustración 36 Generación de residuos sólidos por Departamentos en el país



Fuente: IDEAM, 1999

3.3.2.2 ACTIVIDADES COLECTIVAS

Ilustración 37 Apropiación Ciudadana Centro Comercial Calle Real



legitimación de esas propuestas de espacio público.

En la consideración de actitudes de cultura local sobre el sistema municipal, en especial el subsistema de espacio público integrado a la adecuación de corredores ecológicos y senderos, ha sido imprescindible la ejecución de proyectos de las ONG's ambientales del municipio que han agregado un valor comparativo por su capacidad técnica y su gestión en la recaudación de recursos y apoyo. Existiendo además otras condiciones en términos sociales, culturales y políticos que influyen en el avance del proceso de

En el trabajo que ha realizado la ONG semillas de vida, identifica una baja interpretación por parte de la comunidad urbana de la importancia de las quebradas como conectores naturales de oferta de lugar, riqueza sensorial y sentido espacial. Esto lo atribuye a las condiciones de contaminación hídrica en las que se encuentra el

mentos directos; la conformación de escombreras de la misma comunidad y de incertadas decisiones políticas, la generación de focos de delincuencia social y la percepción colectiva e histórica de darle la espalda a la microcuenca, frenando cualquier acción positiva frente a estos espacios naturales generando sentido de pertenencia.

En el proceso de planificación de la ciudad se reconocen contradicciones que han favorecido e ido en contra del reconocimiento a la contribución que los espacios verdes de forma sustancial dan al bienestar físico, biológico y psicológico de los individuos y la comunidad. El nuevo POT propone un modelo de ocupación territorial adecuado a las condiciones ambientales sostenible y generando efectos positivos de apropiación para la recuperación y la conservación, sin embargo, acciones posteriores al terremoto como proyectos viales que incluyen la canalización de quebradas y la ocupación de terrenos municipales considerados de alto riesgo, involucran determinantes económicos, sociales, políticos y culturales.

Es importante sin embargo, reconocer las acciones que a nivel de comunidades organizadas revela insumos para la legitimación cultural del espacio público. Las organizaciones de la sociedad civil como las Juntas de Acción Comunal, se han visto fortalecidas después del terremoto y se reconoce el liderazgo desde grupos juveniles y docentes en escuelas.

En este tema las ONG'S resaltan casos como el de Brasília Nueva, una población afectada después del terremoto, que ha defendido un verdadero modelo de ocupación sostenible y armonico entre los espacios construidos, no construidos y naturales donde se ha dado cara a su quebrada y se ha evitado de la ocupación por escombros; la adopción del proceso de recuperación y manejo de la quebrada La Florida, por actores influenciados como el SENA Agropecuario y La Policía; y la acción popular que se presenta contra el Proyecto de Parque Recreativo La Secreta, por considerar su amenaza a los atributos que a nivel geológico, hidrológico y biológico posee esta zona y definida esta zona en el P.O.T como area de falla y por ende de fragilidad geológica y ecológica, y hace parte del Sistema Municipal de Áreas Protegidas.

Desde 1996 se ha venido desarrollando un proceso social, a partir de trabajos de la CRQ y desde 1999 por estudios y normatividad elaborados por la Alcaldía Municipal, con una participación activa de las comunidades y ONG's ambientales. Dentro de las oportunidades en acciones de participación que ha generado todo este proceso con la declaración de este Sistema Municipal de Área Protegidas y los proyectos en el Manejo Integral de Microcuencas se resalta la validez de los espacios de concertación con los Consejos Consultivos Barriales, conformado por presidentes de Juntas de Acción Comunal y por líderes comunitarios en representación de los barrios: La Isabela, Vera Cruz, Villa Claudia, Rincón Santo, Uribe, San Nicolás, Puerto Espejo, Cañas gordas, Bosques de Pinares, Tres Esquinas, Villa Juliana, Génesis, Nuevo Armenia, Santander, La Linda, Nueva Libertad, Portal del Edén, Pinares, Brasília, Grupo Ecológico La Esencia y Colegio Adoratrices (Fundación Semillas de Vida, 2005).

CRQ (2005) se describen en Armenia seis (6) Juntas de Aseo, intervienen y recuperan los tramos de sus quebradas urbanas y entornos naturales:

Comuna 1: Organizaci3n social definida para la recuperaci3n de residuos s3lidos.

Comuna 2: Recuperaci3n forestal y ambiental de la quebrada Venus Santa Rita en proceso.

Comuna 4: Quebrada Yeguas con obras de mejoramiento y beneficiando las comunidades entre los barrios Belencito y Brasilia Nueva.

Comuna 6: Intervenci3n integral sobre el nacimiento de agua que nace desde el barrio Oriente Monte blanco I y II, La Patria, Quinta de los Andes, Universal y Quintas de San Juli3n.

Comuna 8: Quebrada Tigreros en proceso de Recuperaci3n en el sector de los barrios el jubileo, Centenario, Colinas, Centro, Tigreros y Nuevo Berl3n.

Comuna 10: Definido el convenio con la Asociaci3n Ambientalista y Defensora del barrio El Nogal y Aleda3os.

Los recursos que apoyan las acciones de intervenci3n o recuperaci3n por parte de la CRQ, provienen del Presupuesto Ambiental Participativo de las tasas retributivas, el cual se justifica en los proyectos de Espacios Vitales Saludables y Gesti3n del Riesgo del Plan de Acci3n Trienal de la Corporaci3n y en promedio para las 11 comunas del municipio representa aproximadamente 16 millones de pesos por comuna. A nivel regional y departamental se destaca la construcci3n de espacios de concertaci3n entre autoridades ambientales, instituciones y sociedad civil a favor de la representatividad, complementariedad y viabilidad en la conservaci3n desde especies hasta ecosistemas importantes, como el Sistema Regional de 3reas Naturales Protegidas SIRAP Eje Caf3tero y el Sistema Departamental de 3reas Naturales Protegidas del Quind3o, que genera espacios frecuentes de reuni3n entre interesados e involucrados.

3.3.2.3 Violencia urbana

La violencia urbana expresa una verdad de ciudad en conflicto no solo desde lo pol3tico institucional, por el enfrentamiento de los diferentes entes gubernamentales sino entre estado y comunidad, de igual manera se refleja con las agresiones hechas por los nuevos desarrollos y los efectos negativos causados por la comunidad a los entornos naturales y de espacio publico, como una contradicci3n entre el hecho de estar y el no derecho de usar la ciudad de manera formal, cuando los ciudadanos se enfrentan a los cuerpos del Estado est3n reclamando atenci3n, que se reconozca su condici3n y/o su territorio (Borja, 1998). Para el caso del municipio de Armenia, se argumentan los datos de violencia urbana con las condiciones de desempleo y sus consecuencias, entre otro grupo especial de caracter3sticas. La inseguridad es asociada a niveles de drogadicci3n en j3venes y adultos relacionada con robos, en varias microcuencas del municipio. Estas son: Aldana-San Nicol3s, Hojas Anchas, San Jos3 Damasco, Tigreros Alto, Armenia y microcuenca La Esmeralda (Contralora Municipal, 2005).

3.3.3.1 BIENESTAR

El empleo es un factor clave para el ejercicio de la ciudadanía. En unos casos porque de él depende en gran parte la consecución de un status legal, protección social, acceso a la vivienda digna, etc. Siempre porque es necesario para obtener reconocimiento social y evitar la marginación progresiva (Borja, 1998). La afirmación anterior tiene sustento en lo que según el Informe Regional de Desarrollo Humano (PNUD, 2004), ha sido un incremento en los niveles de pobreza, que ha llevado a la población a adoptar medidas drásticas que van en detrimento de su capital humano y financiero. Con relación al tema, aunque se detecta un buen acceso a los servicios públicos, se identifican para la sociedad de Armenia falencias muy delicadas, las cuales hay que enfrentar: Niveles de pobreza cercanos al 40% de la población en 1999 y hoy se acercan al 58%, un 21.1 de tasa de desempleo regional, medio centenar de áreas de desarrollo incompleto, problemas de desnutrición infantil, drogadicción, prostitución y violencia de diversa índole.

3.4 ASPECTO SOCIOECONÓMICO Y PRODUCTIVO

3.4.1 SOPORTE PRODUCTIVO

3.4.1.1 BASE NATURAL

Aptitud y Capacidad de los Suelos

De acuerdo al tipo de relieve, las características de este, el material y las unidades de suelo, los mayores limitantes de los suelos para su uso son:

En el Piedemonte los principales limitantes están representados por la pendiente, que representa un factor a tener en cuenta por la alta disección del terreno, la frágil estructura de los suelos y, en algunos sectores de la parte baja del abanico, capas arcillosas cercanas a la superficie que afecta la profundidad efectiva y la tasa de infiltración del agua; en consecuencia, estos suelos son susceptibles a procesos de erosión hídrica superficial.

En el Paisaje de Valle el mayor limitante está representado por el mal drenaje de los suelos y el alto nivel freático predominante.

lógica de acuerdo con su capacidad de uso; la clase I es apta para uso agropecuario y los rendimientos económicos son excelentes con riesgos mínimos de deterioro. Las limitaciones para la explotación y el riesgo de deterioro son ligeras en la clase II y aumentan a medida que se asciende en cada clase. Los suelos de la clase VIII no son aptos económicamente para ningún uso agropecuario, por poseer limitaciones extremas.

Tabla 10 Clasificación de tierras por su capacidad de uso en Armenia

Unidades encontradas en Armenia		Características generales
Clase	Subclase*	
II	E	Tierras de clima medio y húmedo, en relieve plano a ligeramente ondulado. Aptas para cultivos tecnificados, especialmente café, plátanos, frutales, yuca. Su uso está limitado por la susceptibilidad a la erosión. Se recomienda incorporar los residuos orgánicos al suelo y fertilizar con abonos completos.
III	E	Tierras de clima medio y húmedo, en relieve ligeramente ondulado, con disecciones moderadamente profundas. Aptas para cultivos propios de este clima, como café con sombra, plátano, banano, frijol, maíz, frutales. Su uso está limitado por la susceptibilidad a la erosión. Se recomienda hacer prácticas moderadas de conservación de suelos y fertilizar con abonos completos.
	sh	Tierras de clima medio y húmedo, en relieve plano a ligeramente ondulado, superficiales y moderadamente profundos. Aptas para cultivos de tomate, pimiento, caña panelera, sorgo, maíz, soya, plátano, yuca y para ganadería intensiva. Su uso está limitado por el nivel freático fluctuante. Se recomienda hacer prácticas moderadas de conservación de suelos. Reforestar y fertilizar con abonos completos.
IV	e	Tierras de clima medio y húmedo, en relieve ondulado a fuertemente quebrado, muy disectadas y ligeramente erosionadas. Aptas para cultivos propios de este clima, como café con sombra, plátano, banano, frutales y ganadería semi-intensiva con pastos mejorados. Su uso está limitado por la susceptibilidad a la erosión. Se recomienda hacer prácticas moderadas de conservación de suelos, fertilizar con abonos completos y evitar el sobrepastoreo.
V	sh	Tierras de clima medio y húmedo, en relieve plano. Aptas para ganadería semi-intensiva con pastos mejorados. Su uso agropecuario está limitado por poca profundidad radicular debido al nivel freático fluctuante y algunas veces por presencia de cantos redondeados y ocurrencia de inundaciones. Se recomienda conservar la vegetación natural en las márgenes de quebradas y ríos, y evitar las quemadas.
VI	sec	Tierras de clima medio y húmedo transicional a medio y seco, en relieve fuertemente ondulado a fuertemente quebrado. La poca profundidad efectiva, la susceptibilidad a la erosión y la falta de humedad orientan su uso hacia la ganadería extensiva con pastos mejorados y buena rotación de potreros. Se debe dejar crecer la vegetación natural y reforestar.
VII	E	Tierras de clima medio a húmedo, en relieve escarpado, las fuertes pendientes y la susceptibilidad a la erosión orientan su uso hacia los cultivos de semibosque y a la reforestación.

*Símbolos de subclase: e: erosión o susceptibilidad a ella; h: humedad; s: limitantes en zona radicular; c: condiciones climáticas adversas. Suelos Departamento del Quindío, IGAC, 1996. Fuente: Plan Malla Ambiental, 2000.

ten las clases I y VIII, la mayoría de los suelos son de ocupación, localizándose en la mayor parte del Abanico de Armenia. La Clase IV con el 12% de ocupación se distribuye a lo largo de la Quebrada Hojas Anchas, en el límite noreste de la ciudad. La capacidad productiva agrícolamente más alta (clase II), se encuentra en la parte inferior del Abanico en la zona del Aeropuerto y la parte sur del municipio. La Clase VII se localiza en las laderas a lo largo del río Quindío y las clases V y VI se encuentran en el extremo sur del municipio y ocupan en conjunto menos del 1% del territorio.

Basados en los estudios del IGAC (1996), de la Universidad Tecnológica de Pereira (2001) y en el artículo 33 de la Ley 388 de 1997, la CRQ firma la resolución 1259 de 2003: Determinantes Ambientales de los Planes de Ordenamiento Territorial en el departamento del Quindío (aún sin reglamentación), en ella se definen las directrices ambientales en los aspectos relacionados con el ordenamiento espacial del territorio que incluyen las directrices sobre uso del suelo rural y suelos de expansión urbana.

La directriz que se formula para el suelo rural pretende regular y controlar, a nivel general, las actividades agropecuarias (incluido lo forestal) y controlar la subdivisión exagerada de los predios en suelos rurales. La toma de decisiones ambientales sobre el uso del suelo rural se fundamenta en la capacidad de uso y en las Unidades Agrícolas Familiares / UAF.

Las Unidades Agrícolas Familiares / UAF describen el área mínima para los suelos rurales, de manera que se asegure el sustento de una familia, con la potencialidad productiva de la tierra. aplicaron la metodología nacional del Ministerio de Agricultura para la determinación de las UAF, las cuales ya fueron avaladas por el Departamento Administrativo de Planeación Nacional (DNP). El área consignada para el municipio de Armenia se definió en 25.89 Ha. Lo cual deberá ser replanteada y ajustada a la realidad, pues el modelo de ocupación del sector rural actual obedece a otros criterios y no a la de esta determinante, teniendo en cuenta que 7800 predios de 9000 aproximadamente que tiene el municipio son inferiores a una hectárea.

Paisaje y patrimonio cultural

Una de las principales potencialidades del municipio de Armenia en términos de su oferta natural, es la diversidad representada en clima agradable, diversidad de pisos térmicos, y suelos adecuados para la agricultura (PGAR, 2003-2012). Esta diversidad y sus condiciones geográficas la convierten en una ciudad especial para su ordenamiento urbano, con miras a una ciudad verde. En el marco de planificación (p.e.: Plan Malla Ambiental) se interpreta entonces las posibilidades de desarrollar y destacar una Ciudad Paisaje; definida en parte por la demarcación de la cordillera central, por la representación visual que ofrece su fisonomía, y por la estructura de borde natural que representan además, las microcuencas de las quebradas Florida y Hojas Anchas (González, 2000).

El paisaje y el patrimonio cultural son determinantes estrechamente relacionados con la interpretación de oportunidades y necesidades en el municipio de Armenia, si se

de la población. Los recursos naturales del municipio y la forma en que la comunidad las caracteriza, sus características culturales, políticas y económicas.

La interpretación de estas oportunidades está mediada por la dimensión del paisaje, que es además una dimensión de la percepción, significa que es mediada por un proceso selectivo de aprehensión, el cual depende de los valores culturales, patrimoniales y económicos de las comunidades respecto al ambiente, de las actitudes de consumo hacia los recursos naturales y/o del interés por la conservación o por la explotación por parte de la comunidad, etc. Advirtiendo que la percepción del paisaje es imposible de generalizar, pues depende de la interpretación; la lectura que se hace de las potencialidades del municipio en términos de paisaje, parte de la base natural de este.

El desarrollo de esta visión de Ciudad Paisaje permite, como habla Bettini (1998), ver en la ciudad lugares, no destinos de uso. El concepto de Malla Ambiental, que define Ciudad Paisaje, se refiere a la conformación de un conjunto articulado de elementos del sistema natural y de otros de la red vial y de transporte, del equipamiento colectivo (salud, educación, recreación, abastecimiento), de la estructura de barrios (vivienda), del espacio público y de elementos conectores con otros sistemas locales o regionales (González, 2000).

A nivel regional y con reconocimiento al patrimonio cultural se reconoce la denominación del Paisaje Cultural Cafetero, cuyo proceso de declaratoria ante la UNESCO como Patrimonio Mundial, se encuentra a cargo de un equipo interdisciplinario con representación de cada departamento (Centro Occidente de Colombia) que determina la delimitación del área y la definición de atributos que respondan a la concepción de este paisaje (D. Rodríguez com. pers.).

Ilustración 38 Paisaje Cultural



La valoración del Paisaje Cultural Cafetero tiene en cuenta la dimensión del café, el medio ambiente, la cultura y el turismo. La medida de café como protagonista en la estrecha relación urbano-rural, que ha definido el modo de vida de sus habitantes. Se hace reconocimiento del cultivo, el beneficio y el comercio del grano como generador de un modelo económico que se proyecta en su desarrollo social y económico; un modelo que se define en la cultura material e inmaterial de sus habitantes, como los mitos y leyendas; la música: el pasillo y el tango; las fiestas tradicionales; las letras y las artes (Ministerio de Cultura, 2005). Sin embargo, esta condición encaja exactamente al reconocer las condiciones fisiográficas (clima, geología, geoforma, suelo, vegetación natural) que han determinado la ocupación y organización del territorio.

acer que el enfoque regional implícito en la definición onado por la visión de una región económica, donde se considera un exclusivo espacio-tiempo en las diferenciaciones locales que contienen la delimitación de este paisaje. En la forma en que sobresalga la funcionalidad de la región, bien sea dentro o fuera de esa delimitación y se identifiquen y operen las redes sociales, culturales, productivas involucradas en el paisaje, se confirmará la legitimidad de este. Que sea, como dice Sónchez (2001), los nuevos espacios regionales y locales tienen más que ver con su capital humano (entendido como red de acumulación e intercambio de conocimientos útiles para la vida económica) y su capacidad innovadora que con su capital físico o con la dotación de factores materiales que pudo dar lugar a su inicial establecimiento como centros productivos.

Clima y disponibilidad de agua

En términos generales, los parámetros hidroclimatológicos actuales analizados por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), presentados en el estudio nacional del agua,⁸ y que plantean la situación según los indicadores de vulnerabilidad por disponibilidad de agua e índice de escasez, determinan que aunque en la actualidad el municipio provee un alta capacidad de regulación hídrica, el índice de vulnerabilidad por disponibilidad de agua es alto, tanto para año medio como para año seco, mientras que el índice de escasez es alto en año seco y medio alto en año medio. El casco urbano, en cambio, presenta índices de vulnerabilidad baja y media para años medio y seco, respectivamente, al tiempo que el índice de escasez es mínimo para el primero y medio para el segundo. En el casco urbano, los meses de julio a septiembre son los que presentan valores más altos en cuanto al índice de escasez mensual.

3.4.2 CAPACIDAD DE RECUPERACIÓN Y RESERVA

3.4.2.1 RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Frente a la situación de las microcuencas del municipio se genera la necesidad de plantear una forma de caracterización y manejo de los drenajes urbanos, que para el municipio de Armenia equivalen a quebradas o caudales, la gran mayoría no tienen nacimientos de aguas, sino que son sitios de evacuación de las aguas residuales domésticas. Desde este enfoque se determinaron 18 microcuencas que según el decreto 1729/2002 se pueden asimilar a unidades de manejo de cuenca (UMC) en el área urbana del municipio. Bajo este decreto se formuló el Plan de Ordenamiento y manejo integral de las microcuencas y áreas protegidas urbanas de Armenia a través del proyecto del Fondo para la Acción Ambiental y la pobreza (FPAA) y la Fundación Semillas de Vida en el 2005. Anterior a esto se formularon criterios de zonificación

⁸ IDEAM Estudio Nacional del Agua. 2000. Consultado en: www.ideam.gov.co. Septiembre de 2006.

de los drenajes urbanos por convenio CRQ/ Semillas

Ilustraci3n 39 Patrimonio Ambiental de Armenia



Con la atenci3n que se le da a los drenajes urbanos desde la caracterizaci3n hasta la planificaci3n y manejo integral, se ha reconocido la riqueza en t3rminos de diversidad biol3gica que albergan las microcuencas del municipio de Armenia. La informaci3n que se ha generado, desde los estudios de fragmentos y relictos boscosos por la CRQ y la Red de Reservas de la Sociedad Civil (1996), la se alizaci3n y clasificaci3n de especies de plantas en los parques de Armenia y el Inventario del Patrimonio Ambiental en la ciudad de Armenia (2000), ha tenido utilidad en la visi3n ecosist3mica de la ciudad, ha resaltado las potencialidades relacionadas con atributos f3sicos y biol3gicos que tiene el municipio y permite identificar los servicios y beneficios que ello trae. En la medida en que se conozca m3s acerca del entorno es posible tomar decisiones acerca de su aprovechamiento, mantenimiento y conservaci3n.

La base natural del sistema municipal es el soporte del desarrollo humano, de las relaciones comerciales, socioecon3micas y culturales que se tejen en la ciudad.

3.4.2.2 PROTECCION DE RESERVAS A FUTURO

Ilustraci3n 40 Cuenca Alta Rio Quind3



La cuenca Alta del Ro Quind3 (Salento) y La cuenca del Rio Verde (C rdoba), son cuencas que se consideran como zona de importancia estrat3gica para la conservaci3n de los recursos h3dricos de abastecimiento, en cumplimiento del Art3culo 111 de la Ley 99 de 1993. Asimismo, es considerada la Cuenca de la Quebrada Cristales en la jurisdicci3n del Municipio de Armenia, concebida anteriormente como Ecosistema Estrat3gico para

la generaci3n de agua que abastezca al Municipio de La Tebaida; ahora por su

de recuperación (Duque, A com. pers). Una política hídrica local es la búsqueda de otras alternativas de abastecimiento, centradas básicamente en los Ríos Navarco, Boquerón⁹ y Quebrada Boquilla para el sector urbano, y Río Verde para el sector rural.

En dirección al manejo y conservación de las fuentes hídricas actuales y las alternativas, se reconoce la figura de protección de carácter nacional que se estableció sobre la cuenca alta del río Quindío, conocida como Distrito de Manejo Integrado DMI, este abarca el 90% del municipio de Salento y se encuentra delimitado por las divisorias de aguas de las cuencas de los ríos Quindío, Navarco y Boquerón. Frente a esta figura, desde el 2000 se conformó el Comité Interinstitucional para el manejo de la cuenca alta del río Quindío con la participación de CRQ, EPA, UMATA Salento, Fundación Herencia Verde, Secretaría de desarrollo rural y ambiental, Secretaría Competitividad Armenia, PNN Los Nevados (Memorias taller N. 4). En este convenio interinstitucional para el manejo de la cuenca alta del río Quindío (2000), la CRQ, EPA, Alcaldía Circasia, Salento y Armenia, deben desarrollar acciones para la conservación de la cuenca alta en consideraciones que dicha cuenca es un área estratégica por cuanto genera bienes y servicios. Sin embargo, no se ejecutan actualmente proyectos, se han tenido conflictos en la comprensión, determinación y concertación con esta figura de conservación. Actualmente la forma de actuación en la zona (incluyendo Q. Navarco y Boquilla), se pretende a través de la reglamentación de corrientes¹⁰ por el Código de recursos Naturales y con el proyecto de reforestación y protección de nacimientos (SINA 2) a nivel departamental.

El agua subterránea presente en el Abanico de Armenia podría ser otra fuente, pero es importante anotar que dicha posibilidad solo podrá ser factible en la medida en que se conserven las cuencas y microcuencas sobre el acuífero y se descontaminen las corrientes superficiales, ya que en estos lugares se encuentran las zonas y puntos de recarga y descarga de acuíferos. Lo anterior es retomado de la Estrategia del agua¹¹ y sus programas de Mejoramiento de la oferta del recurso hídrico en el Quindío y Control y regulación de la demanda hídrica en el Quindío de la C.R.Q. Actualmente, en relación con las zonas potenciales de recuperación ambiental, se encuentran identificadas las zonas de recarga y acuífero potencial y se ha realizado la definición e instrumentación de la red de monitoreo de aguas subterráneas (CRQ-IDEAM); posteriormente será importante estudiar la vulnerabilidad, líneas de flujo y determinación de calidad y cantidad del recurso. Además, con el apoyo de la sociedad civil, liderado por las ONG, se han realizado estudios de la calidad de agua de las quebradas del municipio (E. Giraldo com. pers).

En el nivel regional, en el que se enmarca la cuenca del Río La Vieja es importante dar relevancia al proceso de planificación y ordenamiento POMCA del manejo que se hace de esta cuenca hidrográfica, entre los departamentos del Quindío, Valle del Cauca y Risaralda, CRQ, CVC y CARDER, su resultado será un marco determinante de las acciones que se planeen y ejecuten en su área de influencia.

⁹ JICA-DNP-C.R.Q. El estudio del plan maestro sobre el proyecto de desarrollo agrícola integrado de la cuenca del Quindío: informe final. Japón, 1998.

Quindø (unidad de manejo cuenca)

Unidad de manejo de cuenca	Oferta (Mm ³ /año)	Participación
R o Quind o	673.8	50.5%

Fuente: C.R.Q.

Tabla 12 Caudal de concesiones de agua por umc en litros / segundo ¿ fuente y uso umc rø Quindø

UMC R-Ø QUIND-Ø	FUENTE USO	
Superficial	14.641,19	
Subterránea	51,3	
Total:	14.692,49	
Doméstico	2.529,39	
Agrícola	262,34	
Energético	11.600	
Industrial	18,96	
Pecuario	3,6	
Piscícola	278,2	
Recreativo	278,2	

Fuente: C.R.Q.

Tabla 13 Descargas de aguas residuales domésticas

MUNICIPIO	DBO (Kgs/semestre)	SST (Kgs semestre)
Armenia	2.714.985	2.280.587,4

Fuente: E.P.A. - C.R.Q.

Tabla 14 Suministro de agua y pérdidas: agua producida; fuente y caudal del sistema de acueducto en el municipio de armenia

Municipio	Agua producida (m ³ /año)	Fuente		Capacidad lt/Seg	
		Nombre	Caudal Medio lt/Seg	Captación	Conducción
Armenia	25.267.700	R o Quind o	Invierno: 4.500 Verano: 200	1.500	1.500

Fuente: C.R.Q.

Tabla 15 Aspectos generales del servicio de aseo del municipio de armenia

Municipio	Entidad Administradora	N... Vehículos Recolectores	Basura Producida	Disp. Final de Res Sólidos	Cob. de Servicio %
Armenia	Servigenerales	17	140 ton/día	Relleno Sanitario	100

Fuente: C.R.Q.

Tabla 16 Disposición final de residuos sólidos y avances en solución para disposición final adecuada

Municipio	Año 1999	Año 2003	Forma disposición 2003 (ton/año)	
			Relleno Sanitario	Botadero
Armenia	Bot. a Cielo Abierto	Relleno Sanitario de Calarcó (Villa Karina)	58.400	
Total			58.400	

Fuente: C.R.Q.

italarios

	Generadoras	Producción Kg/día	Producción Kg/año
Armenia	259	130	47.450

Fuente: C.R.Q.

Tabla 18 Clasificación del suelo

Municipio	Área Total	Rural/ Porcentaje	Urbano/ Porcentaje	Suburbano/ Porcentaje
Armenia	12.133	9.179 75,6%	2.253 18,6	701 5,8%

Fuente: C.R.Q.

Tabla 19 Índice de escasez

Unidad de Manejo de Cuenca	Cuenca Hidrográfica	Índice de Escasez			
		Mm ³ /año		O/D (%)	Categoría
		O	D		
Río Quindío	Río Quindío	484,96	428,76	88,4	Alto
	Río Boquerón	30,62	0,09	0,3	No Significativo
	Río Navarco	98,01	0,00	0,0	No Significativo
	Río Santo Domingo	94,04	26,33	28,0	Medio Alto
	Río Verde	48,79	3,41	7,0	Medio
	Quebr. La Picota	58,97	0,47	0,8	No Significativo
	Sub Total	673,86	459,07	68,1	Alto

Fuente: C.R.Q.

Tabla 20 Características físico-químicas y bacteriológicas para la fuente abastecedora (río Quindío)

Parámetro	Armenia (Río Quindío)
PH (Und)	6,4
Alcalinidad (mg/ L Ca CO ₃)	89
Turbiedad (N + U)	11
Conductividad (mmho/cm)	120
Color (Und Pt/ Co)	10
Cloruros (mg/ L CL)	0,5
Nitromoniacal (mg/ L N/ NH ₃)	0,05
Nitratos (mg/ L N/ NO ₃)	0,07
Sólidos Suspendidos (mg/ L)	15
Coliformes Tot (NMP/100ml)	2.300
Coliformes FRC (NMP/100ml)	2.300

Fuente: C.R.Q.

AGUA

Mantener y mejorar la oferta hídrica en cantidad y calidad.

Proteger las zonas de producción y regulación hídrica (cantidad).

Desarrollo de programas de protección, reforestación y restauración de todas las cuencas hidrográficas del departamento.

n del agua (concesiones) y tasas compensatorias.
dricas.

Reglamentaci n de usos del suelo para la conservaci n del agua.

Construcci n de polticas p blicas para el manejo del agua (Política Departamental del Agua).

Generaci n de incentivos para la conservaci n del agua.

Adquisici n de predios y aplicaci n del Art. 111 de la Ley 99 de 1993.

Caracterizaci n del ciclo hidrol gico y cuantificaci n de balances h dricos.

Caracterizaci n de la cantidad y calidad de las aguas subterráneas.

Prevenir y controlar la contaminaci n del recurso h drico (calidad).

Desarrollo y aplicaci n de las tasas retributivas.

Implementaci n de los Planes de Cumplimiento para el manejo y tratamiento de las aguas residuales domøsticas por municipios y empresas prestadoras del servicio p blico de alcantarillado.

Convenios y sistemas de producci n m s limpios para los sectores agropecuario e industrial.

Seguimiento y monitoreo de la calidad del agua en todas las cuencas del departamento.

Manejar y controlar la demanda de agua.

Aplicaci n de sistemas de control al consumo: tasas de uso y compensatorias.

Uso racional del agua: educaci n, control de pørdidas en los sistemas de conducci n y difusi n de sistemas domøsticos e industriales de ahorro de uso del agua (Programas de ahorro y uso eficiente del agua: Ley 373 de 1997).

Planificaci n de sistemas almacenamiento de agua (embalses, acueducto regional, otras alternativas).

Desarrollo de fuentes alternativas para el suministro de agua (nuevas cuencas, agua subterránea).

Relacionado con la protecci n de ecosistemas estrat gicos y òreas de reserva protegidas, el P.O.T (Acuerdo 001/99) acoge la caracterizaci n realizada por la CRQ y la Red Nacional de Reservas de la Sociedad Civil (1998) y recomienda algunas òreas que pueden ser declaradas por la C.R.Q como òreas Naturales Protegidas de la Sociedad Civil, estas son: Bosques de Mesopotamia (rural-urbano), Mesones (urbano), Coomeva (urbano), Universidad del Quind o (urbano), Colegio Nacional (urbano), Escuela Ciudad Milagro (urbano) y Yulima (urbano). Actualmente las Reservas de la Sociedad Civil que se encuentran declaradas son: La Secreta, Rinc n Llanero, La Samaritana y Mesopotamia.

La Reserva Bosque de Mesopotamia (Fundaci n Bosque de Mesopotamia) se encuentra en la vereda del mismo nombre al lado izquierdo de la Avenida Bolvar, partiendo de la ciudad de Armenia, en direcci n al municipio de Circasia, 200 m aproximadamente despuø del Museo Quimbaya. Se considera como protectora del recurso h drico, tiene un òrea de 64 has y forma alargada irregular con protecci n a ambos lados del cauce de las quebradas Hojas Anchas, La Secreta, Cote-Cote, Sonora y Mesones. Sin embargo, vierten sus aguas residuales a la quebrada Hojas Anchas. Esta Reserva es considerada por el POT como Zona de Protecci n de Recursos Naturales y de Fragilidad Ecol gica, igual que los fragmentos de bosque aleda os de la

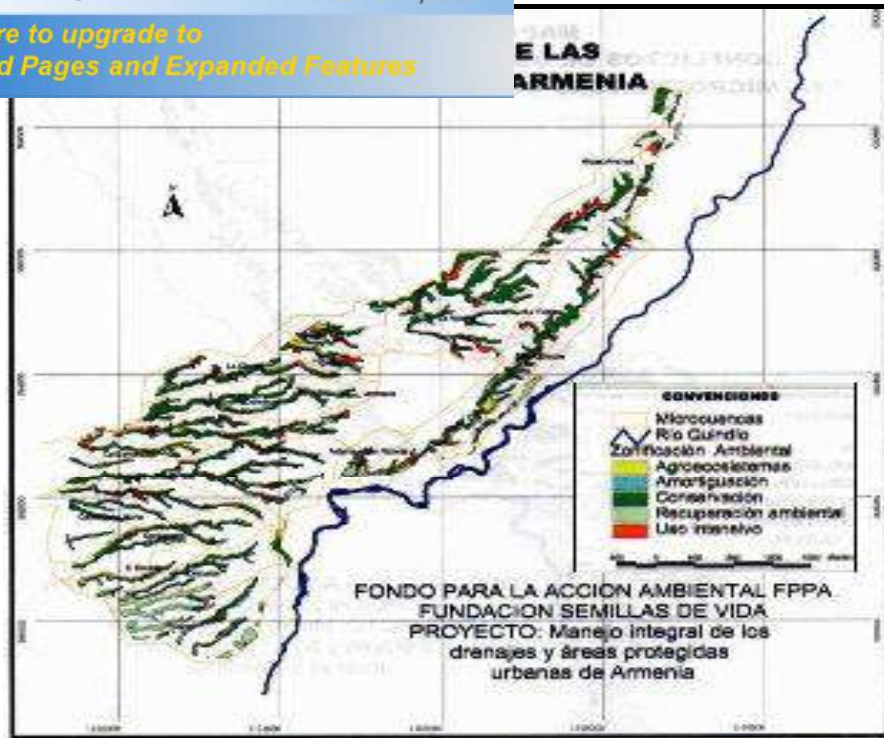
Mesones y La Sonora, considerados bosque muy
vas, 2006).

De acuerdo a las fichas técnicas que la Red de Reservas tiene para cada reserva, los predios que se encuentran registrados como Áreas Protegidas ante la CRQ o la Red de Reservas de la Sociedad Civil pueden acceder a la compensación económica anual equivalente al impuesto predial del año correspondiente, entendida como una compensación por conservación histórica, arquitectónica y/o ambiental. Esta compensación a la conservación, se da gracias al desarrollo de incentivos por parte del municipio a través del Código de Rentas, Acuerdo 033 de 1999 y ahora el Estatuto de Rentas en el cual el Departamento Administrativo de Planeación Municipal y la Secretaría de Hacienda elaboraron los procedimientos para acceder a exoneraciones hasta el 100% del pago del impuesto predial.

El sistema de Áreas Protegidas de la ciudad de Armenia es un proceso social reconocido por la CRQ, en el cual participan representantes de la sociedad civil, sector público y educativo. En este proceso ha aumentado el interés de la administración municipal (2004-2007) por el manejo de las áreas que pertenecen a este sistema; interés de los centros docentes por incluir en los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) el tema de conservación de los relictos boscosos, e interés y voluntad política de las instituciones por trabajar articuladamente con base en los lineamientos de planificación establecidos. En respuesta, a que se reconoce desorganización y descoordinación institucional entre entes territoriales, entidades prestadoras de servicios y autoridad ambiental para el manejo y control de las áreas protegidas urbanas de Armenia. Además del desconocimiento de la legislación ambiental existente sobre los suelos de protección y áreas protegidas por parte de la comunidad y las entidades municipales (Fundación Semillas de Vida, 2005).

En el proceso de planificación y manejo del Sistema de Áreas Protegidas se propone una zonificación ambiental que define una zona de conservación de 383,43 has; zona de recuperación ambiental (154,59 has); zona de amortiguación (29,74 has); zona de agro ecosistemas (34,32 has) y zona de uso intensivo (75,11 has). Los usos permitidos para estas zonas se definen como un complemento a la definición de usos dada por el acuerdo 140/2000. La siguiente figura describe la ubicación y distribución de la propuesta de zonificación.

Ilustración 41 Zonificación Ambiental de las microcuencas.



Fuente: Fundación Semillas de Vida.

En el marco del Plan de Ordenamiento se describe un grupo de estrategias de manejo, entre ellas la estrategia de conectividad, que busca la disminución de la fragmentación y recuperar la conexión entre la matriz de bosque-guadua, como hábitat de fauna y flora y los ecosistemas acuáticos; para ello propone entre varias actividades, el diseño de corredores ecológicos de conservación (entendidos como elementos lineales del paisaje cuyo fin es la conectividad entre parches de vegetación y a través de la matriz o cobertura del suelo dominante).

Este diseño incluye la identificación de nodos centrales de diversidad de fauna y flora, en este caso, flora y aves como objetos de conservación, que la Fundación Semillas de Vida ha adelantado con la previa evaluación de índices de biodiversidad en las microcuencas y con la valoración de criterios de conservación, nivel de riesgo, calidad de aguas, participación y turismo; identificando así a la microcuenca Paujil, seguida en importancia por La Florida, Aldana, Hojas Anchas y Pinares. Además delimita a través de la metodología empleada tres propuestas de corredores de conservación.

3.4.3.1 POTENCIALIDADES

Según el POT 15 son zonas de protección las caídas y caídas del área rural y urbana de Armenia, por sus restricciones de pendiente y porque enmarcan relictos, fragmentos de bosque, movimientos en masa, amplificación de ondas sísmicas, regulación hídrica natural de las aguas lluvias, descarga y recarga de acuíferos.

El proceso social que se ha venido desarrollando en pro de la conservación y manejo de las áreas protegidas urbanas del Armenia desde 1996 a partir de trabajos de la CRQ y de 1999 por estudios y normatividad elaborados por la Alcaldía municipal, con una participación activa de las comunidades y ONG antes y después de estas fechas que han conllevado a la conformación de una Red de Quebradas y dos espacios de toma de decisiones a nivel interinstitucional (Comité Técnico Interinstitucional) y comunitario (Consejo consultivo interbarrial)

Las coberturas boscosas de las microcuencas son un corredor de gran importancia como hábitat, zonas de paso de la fauna y barreras cortavientos que amortiguan y protegen a las viviendas aledañas de los fuertes vientos que se presentan en los meses de Julio y Agosto.

Existen dentro de las microcuencas urbanas de Armenia 322 fragmentos en coberturas de conservación con un área de 313,83 hectáreas conformadas por Guadales, Bosques, Bambú y Cafetales con sombrero, que albergan fauna y flora silvestre dentro de la ciudad.

Las áreas protegidas de Armenia dentro de las microcuencas urbanas de la ciudad presentan una gran riqueza en biodiversidad con 420 especies diferentes de flora y 72 especies de fauna, especialmente aves de las cuales se encuentran 5 especies migratorias provenientes del sur de norte América que permite el desarrollo de programas de educación ambiental dentro de áreas urbanas con fácil acceso y proyecciones hacia el ecoturismo.

Las áreas protegidas de Armenia se han convertido en un refugio urbano de fauna y flora silvestre de belleza paisajística y lugar de veraneo de aves migratorias que se encuentran entre los meses de Septiembre a Abril.

El municipio de Armenia cuenta con una legislación favorable para la conservación de los suelos de protección y áreas protegidas con base en el POT y decretos reglamentarios.

El establecimiento y conservación de bosques nativos y guadales en los suelos de protección permiten la creación de corredores de conservación urbanos a través de la

quebradas internas de la Ciudad que se pueden municipio y municipios vecinos que generen impacto regional con posibles conectividades a Parques Naturales y áreas protegidas de la Sociedad Civil.

Todos los aspectos mencionados anteriormente hacen de la ciudad un caso único y especial en el país, que posibilitan que Armenia sea una ciudad verde de gran atractivo ecoturístico y de capacitación sobre manejo y prevención de desastres a través de una falla geológica didáctica sobre la Falla Armenia.

3.4.3.2 ESCENARIOS FUTUROS

De acuerdo a las orientaciones del decreto 1729/200216 y con base en los resultados del diagnóstico y la fase prospectiva sobre las microcuencas y áreas protegidas urbanas de Armenia, se diseñarán los escenarios futuros de uso coordinado y sostenible del suelo, las aguas, la flora y la fauna presentes en las microcuencas y de las personas que habitan en zonas de riesgo.

Teniendo en cuenta las tendencias negativas y positivas que se encontraron en cada uno de los componentes (hidrológico, físico biológico, social, económico e institucional) y las potencialidades que poseen las microcuencas y áreas protegidas urbanas de Armenia, se construyeron los escenarios (en qué estado de conservación se encontrarán estas áreas en una proyección a diez (10) años) de acuerdo a las tendencias identificadas a través de la información primaria y secundaria, a partir de esto se plantean posibles cambios (positivos o negativos) de las áreas protegidas en el tiempo (diez años) que dependen de las estrategias y acciones que se realicen o se dejen de realizar para la conservación y manejo de estas áreas.

A continuación se presentan los escenarios que se construyeron, en un contexto general para las microcuencas urbanas. El primero todo sigue igual, el segundo todo puede empeorar y el tercero todo puede mejorar, que es el ideal.

3.4.3.3 Principales impactos ambientales

Al hacer un análisis comparativo de los últimos ocho años (1996 / 2004) sobre los fragmentos boscosos urbanos de Armenia, se encontró que se han perdido 82,94 hectáreas. Se identificaron los principales impactos ambientales por microcuenca, los cuales se resumen en generalas :

Pérdida de cobertura 82,94 Has (entre 1996 - 2004).

Tala del bosque y guaduales, que ocasiona fragmentación de los ecosistemas.

Construcciones sobre suelo de protección. Nuevas urbanizaciones.

Contaminación hídrica por coliformes fecales con un rango mínimo de 2300

NMP y máximo de 240.000.000 NMP de las quebradas de Armenia.

la alimentación y vivienda a la fauna.

3.4.3.4 Principales impactos sociales

Los impactos sociales se identificaron con base en las caracterizaciones (Descripciones de los ecosistemas, identificación de plantas y animales existentes en lugar con sus potencialidades y amenazas y además la descripción de los aspectos sociales) realizadas, donde se encontraron los siguientes impactos:

Contaminación de aguas, nacimientos y quebradas, por la disposición de residuos sólidos y escombros.

Presencia de 2.416 viviendas en zona de riesgo, con un promedio de 4,2 habitantes por vivienda, es decir 10.220 personas aprox.

Asentamientos humanos en suelos de protección

3.4.3.5 Análisis de la evaluación

La evaluación de los impactos muestra como impactos severos los siguientes:

Pérdida de cobertura 82,94 Has (entre 1996 - 2004)

Asentamientos humanos sobre suelo de protección

Presencia de 2416 viviendas en zona de riesgo, con un promedio de 4,2 habitantes por vivienda, es decir 10.220 personas aprox.

Contaminación hídrica por coliformes fecales con un rango mínimo de 2300

NMP y máximo de 240.000.000 NMP de las quebradas de Armenia

Como impactos moderados se evidencian:

Tala del bosque y guaduales, que ocasiona fragmentación de ecosistemas

Pérdida de hábitat que le proporciona alimentación y vivienda a la fauna.

Contaminación de aguas, nacimientos y quebradas, por la disposición de basuras y escombros.

3.4.3.6 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

Una ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN, es la forma como respondemos a las amenazas críticas y a las presiones persistentes. Es el factor más importante que afectará la viabilidad a largo plazo de los objetos de conservación prioritarios en un sitio de conservación.

es reducir las presiones que están deteriorando o o tanto disminuyendo, la viabilidad de los objetos de

conservación.

Hay dos rutas principales:

MITIGACION Remover amenazas críticas, es decir remover las fuentes de presión activas, bajo el supuesto que al eliminar la fuente, la presión asociada con ella disminuirá.

RESTAURACIÓN Hay ocasiones en las cuales, a pesar de remover la fuente, la presión al objeto de conservación puede persistir. En estos casos el objetivo es reducir directamente la presión persistente.

En otras ocasiones será necesario aplicar estrategias que fortalecen la capacidad, involucran grupos interesados o promueven acciones políticas prioritarias. Tales estrategias indirectas tienen gran influencia, porque preparan el camino para las estrategias mitigación de amenazas o de restauración.

3.4.4 CORREDORES AMBIENTALES DE CONSERVACIÓN¹⁰

3.4.4.1 Objetivo general

Diseñar corredores de conservación para las microcuencas urbanas del municipio de Armenia, en desarrollo de una estrategia de conectividad, ordenamiento y manejo integral de la microcuencas y áreas protegidas urbanas de Armenia

3.4.4.2 Objetivos específicos

Definir la metodología y los nodos de conectividad a través de los corredores ambientales de conservación en el área urbana del municipio de Armenia.

Diseñar posibles corredores ambientales de conservación en el área urbana de Armenia.

Disminuir la fragmentación de los ecosistemas estratégicos urbanos y mejorar la conectividad para las especies de flora y aves en el municipio de Armenia.

¹⁰ El concepto de corredor ambiental de conservación se inscribe en el marco de la ecología del paisaje, que estudia la estructura, función y cambios de paisajes heterogéneos, en áreas compuestas por ecosistemas interactuantes, en los cuales se distinguen 4 tipos básicos de elementos estructurales: los parches, los elementos lineales, los bordes y la matriz. Los corredores de conservación corresponden a elementos lineales del paisaje cuyo fin es la conectividad entre los parches y a través de la matriz del paisaje.

edores

La creación de elementos lineales de paisaje que intentan la función de corredores como una herramienta para mantener especies en vías de extinción la función de un corredor es mantener las poblaciones de vida silvestre y el intercambio entre poblaciones conectadas.

3.4.4.4 LINEAS ESTRATEGICAS DE INTERVENCION PARA LOS CORREDORES URBANOS:

Mitigación.

Educación ambiental, planificación y control.

Restauración.

Conectividad y reubicación.

3.4.5 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

3.4.5.1 UTILIZACIÓN DE TECNOLOGIAS LIMPIAS

La producción agrícola del municipio se desarrolla a través de la ocupación y explotación de 9.225 Has en suelo rural, el mismo que representa un 19.25 % del territorio municipal; presentando cultivos predominantes como el café y el plátano con una participación del 47.5 % y 27% respectivamente significando la tres cuartas partes del aprovechamiento agrícola local.

Estos renglones productivos se ven seguidos en orden de áreas de producción por los clasificados como otros cultivos (450Has.); destinadas a cítricos (350 Has)); aguacate, papaya y maíz (70Has. c/u) y la participación de líneas de menor importancia como yuca (55has), ahuyama (35Has.) y tomate chonto (20 has). Estos cultivos además de mantener la alta dependencia del monocultivo, potenciar los manejos inadecuados de agroquímicos y residuos derivados, pueden deteriorar el recurso edáfico al adolecer de prácticas de conservación del suelo y agudizar la pérdida de productividad y sostenibilidad de los mismos.

Entre tanto la producción pecuaria se lleva a cabo en 1200 Has. destinadas a pastos, lo que significa el 12% del suelo rural, generando presiones fundamentalmente sobre el recurso suelo y su riqueza ecosistémica; propiciando conflictos de utilización de la tierra y produciendo 19.856 deg ellos de bovinos para el año 2.003, destinados a una distribución y consumo de carne de res equivalente al 46.49 % del total departamental.

Los tipos de explotación porcícola realizados son cría tecnificada, ceba tecnificada y tradicional, pero el municipio no cuenta con un censo y diagnóstico ambiental de

urbana, la cual determine el número de animales en los impactos y determine alternativas prefactibles de producción más limpia, apoyándose en instrumentos como el Convenio de Concertación en PML para el sector porcícola, y la adopción, implementación y seguimiento de Planes de Manejo Ambiental en las principales y más críticas unidades productivas.

Por otro lado, se deben generar reportes que estimen el número de predios dedicados a esta labor, y el municipio cuenta con la potencialidad de competir, producir, sostener e implementar muchos más proyectos de este renglón pecuario, no solamente como programas de seguridad alimentaria en el ámbito rural, sino más bien como una alternativa de desarrollo sostenible y generación de ingresos y empleo verde para la región.

Se tiene un convenio de producción más limpia con las curtiembres, para las dieciocho pertenecientes al municipio de Calarcó (después del río Quindío). No obstante las dos (2) curtiembres que están en Armenia no están incluidas en este convenio por condiciones físicas, ya que el límite departamental es el río Quindío y el Convenio es firmado con la Asociación de Curtidores de La Mar (de Calarcó). Fendipetrleo- seccional Quindío a través de las Estaciones de Gasolina suscribieron igualmente Convenios de Concertación en Producción Más Limpia. Frigocafé por su parte tiene permiso de vertimientos, planta de tratamiento y se encuentra al día con las normas ambientales vigentes; la Empresa Colanta tiene permiso de vertimientos y posee planta de tratamiento de aguas residuales. Establecimientos Industriales y Comerciales del Estado como el Hospital San Juan de Dios tiene permiso de Emisiones como parte de la vigilancia ambiental para el Horno Incinerador de residuos hospitalarios. Otros equipamientos como el ICA presentan igualmente permiso de Emisiones para el monitoreo del Horno Incinerador de partes anatómicas.

El Cementerio-Jardines Armenia tiene permiso de Emisiones para el funcionamiento del Horno Crematorio. Es importante aclarar que las empresas que tienen permiso de emisiones, presentan un documento que se considera como el Plan de Manejo Ambiental Industrial.

Debe considerarse además que la actividad agroindustrial en el suelo rural se implementa en 85 Has que representan tan solo el 0,86% total de la extensión del suelo municipal, desarrollando acciones de manejo ambiental de acuerdo a los requerimientos y supervisión de la Corporación Autónoma Regional del Quindío.

3.4.5.2 Actividad Turística - Alojamientos Rurales

Debido las pocas fincas registradas por la oferta de este servicio, no se tiene control de los vertimientos. Se tienen mesas de trabajo para organización y asistencia técnica entre la CRQ y la Secretaría de Turismo (gobernación departamental).

turismo de Armenia, junto con el Departamento del Quindío, la Corporación Autónoma Regional del Quindío, el CRQ y otras instituciones iniciaron el proyecto de la Mesa de Turismo Sostenible del Quindío. Una de las funciones especiales de la mesa, fue realizar el primer estudio de valoración de los impactos ambientales en el sector turístico del Departamento del Quindío, por lo cual se visitó la zona rural del Municipio de Armenia para identificar aquellos predios que se dedican a la actividad turística.

Se identificaron 107 predios, a los cuáles se les realizó una encuesta para evaluar la calidad de los servicios ofrecidos y de los servicios básicos con los que cuentan. Este trabajo arrojó una importante base de datos de los alojamientos turísticos del área rural de Armenia que no se tenía y con la cual se seguirá trabajando para temas de capacitación y sensibilización turística.

Se encontró que los 107 predios dedicados al turismo tienen una capacidad para albergar 2.813 personas y generan 239 empleos permanentes y 241 temporales; 25 de los 107 predios cuentan con caminatas por senderos y en un 90% del total de los alojamientos es posible hablar de una buena calidad del paisaje.

Con relación al mayor número de alojamientos dedicados a la actividad Turística, se identifica el Corredor Turístico Armenia / La Tebaida; asimismo, las veredas que presentan mayor número de alojamientos rurales son: Vereda Murillo, con 22 Alojamientos, Vereda La Primavera, con 13 Alojamientos, Veredas El Caimo, La Revancha y la Cabaña, con 9 Alojamientos. Un dato relevante y que exige acciones inmediatas que arroje el estudio (CRQ & Planeación Municipal, 2005), es que ninguno de los 107 predios cuenta con planes de evacuación.

3.4.5.3 SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA APLICACIÓN DE NORMAS

En el sector agropecuario en relación con los procesos de producción más limpia se encuentran asociados al convenio existente con FENAVI y las CAR (CRQ, CARDER, Corpocaldas) 25 granjas avícolas para el municipio de Armenia, 9 de ellas con la resolución del permiso de vertimientos vigentes y las demás en proceso de trámite. En el convenio de producción más limpia de la actividad porcícola, según la base de datos de la CRQ para el municipio de Armenia se encuentran dos granjas porcícolas ambas con permisos de vertimiento pendientes. Estos convenios consisten en el control y asistencia técnica a favor de mejorar y adecuar las prácticas productivas reduciendo sus cargas contaminantes a los recursos naturales.

Valoración de Impactos Ambientales de La Oferta de Alojamiento Turístico Rural del Departamento del Quindío: la corporación autónoma Regional del Quindío (CRQ), trabajo en convenio con varias entidades: la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia en el caso de Armenia. El objetivo de este trabajo fue evaluar el estado de la infraestructura de alojamientos turísticos y su impacto sobre el ambiente rural en 8 de

los más importantes desde el punto de vista de la

Este trabajo, sin antecedentes en el departamento, precisa aspectos como el tamaño y capacidad de la oferta, infraestructura ambiental y recreativa, servicios públicos básicos (acueducto, energía, comunicaciones), estado de los recursos naturales, actividad productiva, la seguridad (sealización / evacuación) en caso de contingencias, necesidades de capacitación y asistencia técnica. Las principales conclusiones que arrojó el estudio son:

0.9 Has de Bosque dedicadas al turismo

Ríos y quebradas de regular y mala calidad

26.7% de los alojamientos rurales no manejan los desechos (137/495).

186 has dedicadas al turismo (2% del suelo rural) 20.5% de la oferta turística departamental se soporta en Armenia como ciudad rural (2.813 visitantes de capacidad de la carga).

3.4.6 SALUD

3.4.6.1 ASPECTOS DEMOGRAFICOS

La población estimada para el 2005 es de 321.663 habitantes; el 97 % de la población se encuentra concentrada en el área urbana y el 3% restante en el área rural.

La pirámide poblacional para Armenia concuerda con la dinámica del país, mostrando una estructura joven con un 30% de la población menor de 15 años y una distribución por sexo de 52% para las mujeres y 48 % para los hombres.

El crecimiento de la población reflejado por la tasa de natalidad en el 2004 es de 12.6 nacidos vivos por cada mil habitantes, la cual está por debajo de la nacional que es de 22.3 por mil habitantes.

El número de nacimientos relacionado con el número de mujeres en edad fértil para el municipio de Armenia, corresponde a una tasa de fecundidad de 48 nacidos vivos por cada 1000 mujeres en edad fértil, la cual también se encuentra por debajo de la tasa nacional que es de 78 por mil mujeres en edad fértil.

3.4.6.2 MORTALIDAD

Mortalidad Materna Armenia 2001-2004

Tabla 21 Mortalidad Materna Armenia 2001-2004

Año	Numero de Casos	Tasa / 1000 NV
-----	-----------------	----------------

		0.4
		0.6
		0.5
2004	2	0.5

Fuente: Secretaria de Salud Municipal. 2005.

Las causas de mortalidad materna registradas en el municipio son enfermedades del sistema circulatorio que complican el embarazo, tuberculosis que complica el embarazo, hipertensi n inducida por el embarazo y aton a uterina. Se encuentra que en un 50% las muertes se presentan en pacientes a osas, multparas que no se encontraban haciendo usos de mètodos de planificaci n familiar. Aunque la causa de muerte en la mayor a de los casos puede clasificarse como no evitable si se encuentran fallas en el acceso de estas pacientes a los servicios de promoci n y prevenci n.

3.4.6.3 TASAS DE MORTALIDAD PERINATAL

Tabla 22 Tasas de Mortalidad Perinatal Armenia 2001-2004

Año	Numero de Casos	Tasa / 1000 NV
2001	142	20.5
2002	112	23.6
2003	89	21.4
2004	93	23.3

Fuente: Secretaria de Salud Municipal. 2005.

Para el cálculo de la tasa de mortalidad perinatal, La Secretaria de Salud ha depurado tanto los datos de los ni os que mueren como el dato del numero de nacidos vivos que realmente residen en el Municipio ya que en los datos correspondientes al 2001 y 2002 se pueden haber registrado casos cuya residencia habitual no corresponde al municipio de Armenia aunque el evento se halla dado aqu , por ser la capital donde se encuentra el hospital de tercer nivel.

Tabla 23 Primeras causas de morbilidad por consulta de urgencias Armenia, enero a diciembre del 2004.

CAUSA	No.	CASOS	%
Neumon a	1	363	8,6
Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	2	304	7,2
Otras enfermedades del sistema urinario	3	219	5,2
Dolor abdominal y pòlvico	4	212	5,0
Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso	5	189	4,5
Gastritis y duodenitis	6	160	3,8
Bronquitis, enfisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas cr nicas	7	153	3,6
Otras relacionada con el feto, vacidad amni tica, posibles problemas del parto	8	148	3,5
Asma	9	148	3,5
Otras complicaciones del embarazo y del parto	10	135	3,2
RESTO DE CAUSAS		2205	52,1

Tal como lo expresa el equipo t cnico de salud ambiental de La Secretaria de Salud Municipal, en entrevista con el equipo Sigam, muchas de las causas e impactos en la salud se deben a causas del deterioro ambiental. En este caso y tal como lo demuestra la gr fica anterior se registran los casos de neumon a e infecciones de la piel como las mayores causas de morbilidad por consulta de urgencias, lo que se podr  suponer la exposici n a un ambiente probablemente contaminado; la p sima calidad del agua a la que la gente se expone, el manejo inadecuado de los residuos s lidos, entre otros, como una de las mayores causas.

Lo que supone un mayor seguimiento, control, vigilancia que implica un manejo de cifras indicadoras como las presentadas por la Secretara de Salud de Armenia, las cuales podr n ser administradas dentro del Sistema B sico de Informaci n Ambiental y modificadas operativamente dentro del Comit  F sico Ambiental. En este orden, la Secretara reclama ser parte de este Comit  para desde esta instancia proceder de manera oportuna e integral frente a los factores de riesgo para la salud derivados de los impactos negativos en los recursos naturales circundantes.

3.4.7 EDUCACI N

De acuerdo a la informaci n obtenida mediante entrevista al funcionario Jairo Valencia Parra en la Secretaria de Educaci n, gran parte de todos los centros educativos poseen el Proyecto Ambiental Escolar, al menos lo han presentado. 33 Centros oficiales (100%) y 66 Centros privados (50%). Para estos  ltimos es necesaria mayor insistencia. No existe un delegado formal para trabajar en PRAES en los centros educativos, el personal entrevistado, se ocupa del tema, con acompa amiento y asistencia t cnica, entre otros tantos temas, que tiene a su cargo; esto dificulta un seguimiento e informaci n espec fica de la implementaci n de cada plan en cada establecimiento educativo.

Se espera colaboraci n y presupuesto por parte de la Secretaria porque es insuficiente para los objetivos de cualificaci n del componente educativo ambiental. Haciendo referencia a los Planes Escolares de Prevenci n y Atenci n de Desastres,  stos son recibidos y revisados por la Oficina Municipal de Prevenci n y Atenci n de desastres, pero debe hacerlo siempre con el acompa amiento de la Oficina de Educaci n. Estas dos dependencias en com n acuerdo organizan los cronogramas y medios de implementaci n y apoyo. La Oficina Municipal de Prevenci n y Atenci n de desastres ofrece la capacitaci n y asesora para la correcci n de los planes que se reciban. Hasta el momento se han revisado 102 planes. Es de destacar la realizaci n de simulacros municipales con el apoyo de la gobernaci n del Quind o.

3.5.1 CAPACIDAD INSTITUCIONAL

3.5.1.1 Procesos de administraci3n del ambiente municipal

La valoraci3n de la capacidad de gesti3n ambiental se realiza aplicando el instructivo desarrollado por el Ministerio de Ambiente en el marco del Proyecto Piloto SIGAM, el cual se concreta con el ndice GAM medido para la Alcaldía Municipal de Armenia en el seno de una sesi3n oficial del Comit3 Físico Ambiental del Municipio y arrojando los siguientes valores de referencia, que denotan la baja calificaci3n t3cnica del desempe3o ambiental institucional del ente territorial:

Tabla 24 Valores ponderados para la calificaci3n GAM de los Municipios, ndice GAM Armenia

GRUPO DE VARIABLES	CALIFICACION
CAPACIDAD DE EVALUACION Y PREDICCION	22/110
CAPACIDAD DE PLANEACION Y EJECUCION	44/110
CAPACIDAD DE AUTORREGULACION Y ADECUACION	8/44
LIDERAZGO Y DIRECCION	23/66
COORDINACION INTERNA Y EXTERNA	60/95
SUMA	157/425

Fuente: Adaptaci3n y ajuste Proyecto piloto SIGAM. 2001. Agenda Ambiental Municipal.

Tabla 25 Rango de categorías

RANGO	INDICE GAM	
ALTO	Mayor de 400	
MEDIANO	Entre 200 y 399	
BAJO	Menor de 200	157

Al desarrollar el instructivo metodol3gico para el c3lculo del ndice GAM de Armenia se obtienen resultados específicos para cada grupo de variables, tal como se relaciona a continuaci3n.

3.5.2 PLANEACI3N Y EJECUCI3N

Se verifica la inclusi3n de la dimensi3n ambiental en el POT y PDM, la existencia de planes ambientales sectoriales de car3cter estrat3gico como el PGIRS y la insuficiencia en la estructuraci3n y puesta en marcha de un plan maestro de gesti3n local del riesgo; además del lento avance en la consolidaci3n de un Plan de descontaminaci3n de aguas residuales para la ciudad. Sin embargo, la situaci3n prioritaria se relaciona con el bajo nivel de implementaci3n y cumplimiento de metas y objetivos de estos planes, siendo crítico a su vez el proceso de cristalizaci3n del modelo estructural de ocupaci3n, uso y transformaci3n del territorio consignado en el POT.

municipales y los proyectos de inversión establecidos se vienen ejecutando obras y proyectos necesarios para el mejoramiento ambiental, contando además con una importante previsión de recursos de inversión ambiental local.

3.5.3 COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA

El municipio cuenta con una herramienta de coordinación ambiental interna adoptada mediante decreto municipal del año 2000, el cual operó con altibajos hasta el año 2004, siendo renovado, reactivado y fortalecido a partir del año 2005. El Comité Físico Ambiental aglutina las instancias y entidades con competencias ambientales, siendo el último año escenario propicio para la concertación interna de la Agenda Ambiental Municipal, la dinamización del SIMAP.

Si bien se viene operando una mesa ambiental CRQ / Alcaldía Municipal, es claro que no existe unidad de criterio entre las políticas interinstitucionales para temas críticos como el manejo de suelos de protección, la gestión integral de áreas de expansión, el ordenamiento ambiental rural, la programación de la vivienda de interés social y la descontaminación hídrica del municipio.

La anterior situación se ve compensada por la existencia de unidad de criterio entre las políticas de las entidades del orden municipal, resaltando el liderazgo de entidades como la Secretaría de desarrollo económico y competitividad, Secretaría de salud, la EPA, el DAPM y la Secretaría de infraestructura.

Finalmente se observa que el municipio no regula adecuadamente las relaciones urbano-rurales, siendo prueba de ello los impactos turísticos y los desequilibrios territoriales; presentando además descoordinación en la acción ambiental con entidades regionales y procesos de construcción ambiental nacional. Existen lazos de cooperación con ONGs ambientales, JALs JACs rurales y urbanas, que implementan proyectos ambientales en coordinación con la autoridad ambiental y el ente municipal.

3.5.4 EVALUACIÓN Y PREDICCIÓN

La baja capacidad prospectiva del municipio se fundamenta en la carencia de bases cartográficas confiables y actualizadas (menos de tres años reproducción), y la desarticulación entre los sistemas de vigilancia ambiental urbana y los procesos locales de planificación territorial. No obstante, en la actualidad se implementa el Sistema Básico de Información Municipal como instrumento tecnológico de alcance público, que permitirá fortalecer la operatividad del Observatorio Municipal de Desarrollo sostenible, mediante el acceso a datos espaciales e indicadores ambientales que son recogidos en primera instancia en el proceso de elaboración del perfil ambiental municipal.

3.5.5 GESTIÓN DE RECURSOS

Desde los presupuestos de inversión del Plan de Desarrollo Municipal 2004 / 2007 y Armenia con sentido social y el PAT 2004 -2006 de la CRQ se asignan importantes recursos que se aproximan a un promedio de 5.300 millones de pesos anuales, los cuales se focalizan con criterios de pertinencia, equidad, oportunidad y suficiencia, mostrando sin embargo ineficiencias en el manejo de los mismos.

3.5.6 AUTOREGULACIÓN Y ADECUACIÓN

En este aspecto el municipio debe mejorar ostensiblemente sus planes y proyectos de comunicación ambiental, los manuales e instructivos para regular el funcionamiento de procesos y procedimientos de gestión ambiental municipal; así como fortalecer los mecanismos de control ambiental a nivel territorial, institucional y sociopolítico, promoviendo además la dinamización efectiva de instancias de coordinación ambiental interinstitucional y cooperación entre los niveles local, regional y nacional.

3.5.6.1 Mapa institucional de la alcaldía municipal de Armenia.

La verificación del proceso de asignación interna de funciones ambientales en la Administración Municipal y la valoración del Índice de Capacidad de Gestión Ambiental Municipal se constituye en los elementos a ser analizados en la revisión del Sistema jurídico institucional local. De manera complementaria se reconocen e incorporan en las conclusiones del Perfil los resultados de la revisión administrativa ambiental del municipio desarrollado en el Documento Técnico de Agenda Ambiental de Armenia.

Tabla 26 Mapa Institucional de la Alcaldía Municipal de Armenia

OFICINA	FUNCIONES AMBIENTALES CONTEMPLADAS EN EL MANUAL DE FUNCIONES Y LA MISIÓN DE LA DEPENDENCIA	OBSERVACIONES
Despacho del Alcalde	Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la Ley, los Decretos del Gobierno, las Ordenanzas y los Acuerdos del Concejo.	Cumplir y hacer cumplir la normatividad ambiental. Presidir el comité físico-ambiental.
Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana	Coordinar las acciones tendientes a identificar los riesgos de desastre y a prevenir los mismos coordinando las acciones del comité de atención y prevención de desastres y emergencias. Garantizar un manejo oportuno y eficiente de todos los recursos humanos, técnicos, Administrativos y económicos, que sean indispensables para la prevención y atención de situaciones de desastre o calamidad. Realizar las evaluaciones técnicas necesarias para la prevención y atención de desastres y calamidad.	A la Inspección de policía se le deben asignar funciones ambientales en lo que respecta al control y protección del medio ambiente y los recursos renovables atendiendo a lo establecido en el Decreto Ley 2811/74 y la Ley 99/93. Garantizar la correcta gestión del espacio público y el manejo adecuado de la contaminación.

		medio del cuerpo oficial de educación, prevención y identificando zonas de riesgo y rutas de evacuación, en coordinación con el comité local de emergencias.	visual.
Secretaría de Desarrollo Social		Promover, desarrollar e incentivar la participación social, comunitaria y ciudadana en la gestión de las políticas socioeconómicas y culturales del municipio	Apoyar el comité local de prevención y atención de desastres.
Secretaría de Salud Pública		Vigilancia y control de los factores de riesgo del ambiente, biológicos y del comportamiento identificados en la población de Armenia y aplicación del conocimiento sobre factores de riesgo modificables para iniciar y orientar intervenciones en salud. Orientar políticas de salud pública basadas en el análisis, en los cambios de los patrones de comportamiento de los diferentes eventos de salud del municipio y la región. Coordinar, planear y orientar actividades encaminadas hacia la ubicación georeferencial de los diferentes eventos que permitan la identificación de áreas de riesgo.	Conformar y participar activamente del comité físico ambiental.
Secretaría de Desarrollo Económico		Coordinar como se debe elaborar el anteproyecto del Plan Agropecuario Municipal en forma integral teniendo en cuenta las necesidades básicas y cobertura existente para el sector agropecuario	Incorporar estrategias de producción más limpia a la gestión del desarrollo económico.
Secretaría de Educación		Entre otras, las demás que le asigne la norma legal o autoridad competente acordes con los objetivos institucionales.	Fortalecer los PRAEJS cumpliendo con lo reglamentado en el Decreto 1743 de 1994.
Secretaría de Infraestructura		Estructurar el espacio físico urbano y rural teniendo en cuenta la conectividad, el espacio público, la sostenibilidad ambiental y la modernización de los servicios públicos	Es fundamental que esta Secretaría coordine y divulgue la elaboración de estudios de impacto ambiental relacionados con el desarrollo de proyectos de infraestructura vial, construcción de obras civiles y complementarias y no limitarse al proceso de licencias ambientales. Debe participar activamente en el comité físico-ambiental, cumpliendo funciones de secretario técnico en el comité.
Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional		Administrar y apoyar los servicios técnicos, políticos, procedimentales y estratégicos, físicos e informáticos que contribuyan al desarrollo del Talento humano de la administración central del municipio	Gerenciar un Programa de Capacitación ambiental interno
Departamento Administrativo Jurídico		Orientar, dirigir y ejecutar la política de asistencia jurídica eficiente, eficaz y oportuna a las diferentes dependencias de la Administración Municipal dentro de un marco de defensa de los intereses del Municipio y de respeto de los derechos de los particulares.	Asesorar los procesos de ordenamiento jurídico ambiental local
Departamento Administrativo de Hacienda		Dirigir, coordinar y controlar la aplicación del sistema contable y financiero del Municipio.	Implementar el sistema de cuentas ambientales.
Departamento Administrativo de Bienes y Suministros		Realizar los procesos necesarios para la administración y custodia de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del municipio	Administrar el proceso de adquisición de áreas de interés para la sostenibilidad hídrica y el abastecimiento de agua potable (Art. 111 de la Ley 99 de 1993)

Departamento Administrativo de Planeaci�n	servaci�n del Medio Ambiente del Municipio, mediante la coordinaci�n y vigilancia en coordinaci�n con la CRQ, encaminados a racionalizar la utilizaci�n de recursos como el agua y el aire, entre otros y a conservar la flora y la fauna nativas de la regi�n. Incluir en tema ambiental en el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Desarrollo y los Planes Sectoriales. Dar aplicaci�n a las pol�ticas, objetivos, estrategias, proyectos y acciones previstas en el POT encaminadas a controlar las fuentes de contaminaci�n, los fen�menos de erosi�n, las inundaciones y dem�s fen�menos que rompan el equilibrio del ecosistema municipal. Ejecutar proyectos que garanticen el adecuado manejo de parques y zonas verdes del Municipio. Coordinar la ejecuci�n de los proyectos interinstitucionales orientados a la eficiente prestaci�n de los servicios p�blicos domiciliarios. Implementar y coordinar el sistema de informaci�n geogr�fica Municipal. Implementar el Sistema de Gest�n Ambiental Municipal, velando por su permanente actualizaci�n. Realizar el proceso de Planeaci�n Ambiental mediante la elaboraci�n, promoci�n, coordinaci�n y evaluaci�n de la Agenda Ambiental Municipal	Realizar balance ambiental anual del Municipio. Conformar y participar activamente del comit� fsico ambiental. Proyectar normatividad ambiental municipal. Coordinar planes, programas y proyectos de gesti�n ambiental con la participaci�n de las entidades del sector p�blico y privado. Asesorar a las entidades del Municipio en los aspectos que tienen que ver con los recursos naturales y el medio ambiente.
Departamento Administrativo de Control Interno	Planificar, organizar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar todo el proceso de definici�n, dise�o y verificaci�n del sistema de control interno que permita el logro de la misi�n, objetivos y metas del Municipio de Armenia y que propenda por el mejoramiento continuo de la Administraci�n Municipal, con el fundamento en los principios de eficiencia, econom�a, moralidad, publicidad, celeridad, igualdad, imparcialidad y valoraci�n de costos ambientales.	Ejercer el control interno en todas las dependencias de la Administraci�n Central en cuanto a la valoraci�n de los costos ambientales, que dan lugar a las diferentes acciones realizadas por cada una de estas dependencias en cumplimiento de sus funciones, donde de una forma u otra se relaciona el medio ambiente y/o los recursos naturales.
Secretaria de Tr�nsito	Facilitar el desplazamiento y movilizaci�n vehicular y peatonal	Conformar y participar activamente del comit� fsico ambiental. Controlar el adecuado transporte de material de trabajo y escombros, y realizar las debidas sanciones si son del caso. Realizar estudios sobre la contaminaci�n del aire y contaminaci�n auditiva ocasionada por veh�culos y as mismo realizar campa�as y dem�s medidas necesarias para minimizar tal contaminaci�n por fuentes m�viles.

Fuente: Agenda Ambiental Municipal. Documento T cnico de Soporte

3.6.1 ORGANIZACIÓN CIUDADANA

3.6.1.1 Participación

Ilustración 42 Planeación Participativa



A nivel colectivo, en cuanto a la interpretación de la gestión local, es importante hablar de participación; según Borja (1998), hoy se habla más de participación ciudadana que de participación política. Esa participación puede ser información, debate, negociación. También puede derivar en fórmulas de cooperación, de ejecución o gestión por medio de la sociedad civil (asociaciones o colectivos, empresarios ciudadanos, organismos sindicales o profesionales,

etc.). En el contexto regional (PNUD, 2004) se revela una reducida participación de la población en actividades comunitarias, pero una alta cualificación de esa participación y la importante utilización de los mecanismos de participación social en la región, en particular las elecciones de alcaldes y las cafeteras, que constituyen la principal fuente de capital social en el Eje Cafetero. Sin embargo, a escala municipal se identifican movimientos sociales de participación para la legitimación del espacio público:

Cuatro (4) veedurías inscritas:

- Transparencia pública
- Nace una Esperanza
- Sede La Cecilia.
- Cooveesanaquinsure
- Retirados del Batallón de Servicios.
- Unidad de veeduría ciudadana y reivindicación social, verdad, justicia y reparación

Cuatro (4) Audiencias públicas por rendición de cuentas de la CRQ con 22 actas, cuya convocatoria se hace a través del periódico El Tiempo y con concurso de cada Alcalde, en los siguientes municipios:

Buenavista sábado 11 de junio 2005

Quimbaya 17 de agosto 2005

Calarcó 26 de agosto 2006



Por otra parte, en las comunas se realizan Mesas Comunes de Juventudes, con la participaci3n de colegios en los grados noveno, d3cimo y once. Estas mesas son lideradas por la Personer3a municipal y su tema principal son las Pol3ticas P3blicas de Juventudes. Otro mecanismo de participaci3n es la Elecci3n de Personeros.

3.6.1.2 EDUCACI3N PARA LA PARTICIPACI3N

Se tiene en cuenta la relaci3n de siete (7) centros educativos acompaados en el proceso de formulaci3n y ejecuci3n de PRAES, y 40 alumnos y profesores de la Normal Nacional con sede en Armenia capacitados en conocimiento sobre la biodiversidad.

ESTADO

A continuación se presenta el estado analítico de las variables específicas que reflejan la problemática ambiental de la ciudad de Armenia; una identificación de factores claves de potenciación o restricción a la sostenibilidad del desarrollo local (DOFA), un análisis estructural de la realidad ambiental del municipio desde la lectura de la línea base oficial compilada en el Perfil Ambiental mediante la técnica del árbol de Problemas, además de una identificación sistemática de las líneas de acción e inversión pública ambiental local en lo corrido del presente siglo y como elemento adicional una herramienta construida desde el proceso de socialización del P.O.T. 2008/2019 denominado Cartografía Social en el cual se incorporan las problemáticas y propuestas realizadas directamente por la comunidad como un insumo fundamental.

Para definir la problemática ambiental del municipio se agotó el siguiente proceso de concertación institucional y comunitaria: se realizaron 4 reuniones con el Comité Físico Ambiental Municipal, (Conformado por Secretaría de Desarrollo Económico, EPA, Secretaría de Salud, Oficina Municipal de Prevención y Atención de Desastres, Oficina de Bienes y Suministros, Secretaría de Educación, Departamento Administrativo de Planeación). Para agotar el proceso de concertación de la problemática del sector rural, se llevó a cabo una reunión específica con la Secretaría de Desarrollo Económico, donde se enfatizó el tema de seguridad alimentaria, el alto desempleo, la migración campo ciudad y el fenómeno del turismo, igualmente con la Secretaría de Salud se abrió un espacio para dialogar sobre cómo los principales problemas ambientales urbanos repercuten en la salud de los ciudadanos, tal es el caso del inadecuado manejo de los residuos sólidos, la contaminación hídrica, contaminación del aire y auditiva; asimismo se llevaron a cabo dos reuniones con funcionarios de la Corporación Autónoma Regional expertos en distintas disciplinas para actualizar el contenido de la línea base ambiental, posteriormente se desarrollaron 4 reuniones con las Organizaciones Ambientalistas del Quindío donde participaron además los ediles de algunas comunas, quienes propusieron algunas líneas de acción para tener en cuenta dentro de los ejes estratégicos planteados.

Este documento fue presentado también al grupo de trabajo que formula el Plan de Ordenamiento Territorial municipal, y al director del Departamento Administrativo de Planeación, quienes en diversas reuniones formularon recomendaciones, solicitando además un documento resumen que sirviera para la estrategia de divulgación de la dimensión ambiental municipal.

Se han realizado 103 reuniones con las distintas comunas para presentar el diagnóstico territorial del cual forma parte en lo ambiental, el trabajo desarrollado en el marco de este estudio, y en total 214 reuniones para formulación, que abarcaron 181 mesas temáticas, de trabajo y especiales, 11 reuniones en las comunas y 22 reuniones talleres y cartografía social.

ario de problemas ambientales de ARMENIA.

Tabla 27 Inventario problemática ambiental Armenia. 2006.

PROBLEMÁTICA
ENTORNO
- oferta ambiental subvalorada. Armenia y en general, el departamento del Quindío presenta ventajas comparativas de su paisaje y geografía, de oferta ambiental de sus ríos, cultivos, montañas y espacios de intercambio social y de servicios que pudiendo ser más competitivos, se desaprovechan. El potencial de sus suelos es subutilizado logrando ser un territorio bajo en autosostenibilidad.
- Baja integralidad con el entorno regional; no se consolidan propuestas intermunicipales para el tema de los servicios públicos domiciliarios, economías de escala, planes de turismo, aprovisionamiento de mercados y demandas locales. La movilidad poco es integrada a lo regional, aunque el territorio dibuja las relaciones de integración e intercambio regional, se carece de una visión como tal. - Amenaza sísmica regional
- metabolismo urbano de carácter lineal: Problema de ecoeficiencia manifestado en la administración y gerencia de la ciudad que dispersa su contaminación de sus quebradas y ríos, alta generación de residuos, la ineficiencia energética, el bajo aprovechamiento de subproductos y la utilización irracional de los recursos.
- disfunción urbano rural: Prevalencia del crecimiento urbano no controlado que tiende a minimizar la población rural, diferencias abismales en IDH, ICV, NBI urbano y rural, problemas de delimitación, crecimiento no controlado, alta contaminación hídrica, ausencia de un modelo rural concertado, ausencia de conexión boscosa ambiental de lo urbano a lo rural. Escasez de productos del campo, alta dependencia en productos de fuera de la región. Problemática severa de seguridad alimentaria. Ausencia de desarrollo rural; auspicio al productor y comercialización, bajo desarrollo forestal.
Bajos niveles de desempleo, subempleo, empleo informal, exportaciones, educación, niveles de desarrollo humano.
FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA AMBIENTAL: Factores asociados al uso y aprovechamiento de los recursos naturales con impacto en los diferentes subsistemas del ambiente municipal.
- Diagnóstico cualitativo y cuantitativo de vivienda, espacio público y equipamientos ambientales; retos para la movilidad urbana, deterioro e insuficiencia de redes viales y de saneamiento hídrico
Existen 10.220 personas en 2416 viviendas en zonas de riesgo, Pérdida de cobertura 67,42 has. (entre 1996 y 2004), Botaderos de escombros y basuras, deforestaciones; tasa de deforestación anual 8,43 has (2004)
- Impactos, conflictos y riesgos ambientales derivados de la actividad agropecuaria, turística e industrial. 14,72% de los suelos de protección urbano se encuentran en sistemas productivos. En lo rural prevalece el monocultivo, pérdida de suelo productivo, por cambio en el uso del suelo por servicio turismo.
- Insuficiente avance en la integración comunitaria e institucional a la consolidación de una cultura ambiental propia de Armenia, con las características particulares de los drenajes urbanos que tocan toda su población y la une a una sola causa de conservación.
OFERTA AMBIENTAL
- Altos niveles de contaminación bacteriológica y deterioro del recurso hídrico local. Bajo impacto en la implementación del Plan de vertimientos o Plan Maestro. - riesgo anunciado para el abastecimiento de la demanda del recurso hídrico, bajo aprovechamiento de fuentes alternas

tura 67,42 has, susceptibilidad a la erosión en áreas rurales e modelo urbano. Botaderos de escombros y basuras, tasa de to de la erosión en laderas por escorrentía. Impacto moderado.
Contaminación de aguas; nacimientos y quebradas. Impacto severo. Pérdida de fragmentos boscosos urbanos. Fragmentación y degradación; 15% pérdida en 8 años. Contaminación del suelo por disposición incontrolada de residuos
- Fragmentación ecosistémica, desaparición de especies biológicas consideradas objeto de conservación; 420 especies identificadas de 105 familias botánicas, 68 especies de diferentes aves.
PROCESOS A NIVEL DE LA GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL
- Aunque se reporta un plan con inversiones en su primer etapa, las responsabilidades no son claras; Insuficiente manejo y disposición final de residuos sólidos domésticos, especiales y peligrosos. La escombrera no reporta para el año 2006 ingresos de material.
- Procesos y herramientas de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas en construcción y legitimación. - no existe una figura de conservación y administración implementada para las microcuencas urbanas.
-no existe una figura administrativa definida para los asuntos ambientales, Baja capacidad de gestión ambiental institucional por insuficientes niveles de organización, coordinación y desarrollo administrativo. El Comité Físico Ambiental municipal es nuevo y necesita fortalecerse. - Incipiente sistema de información y cuentas ambientales locales. No existe relación con ONGs aunque hay proyectos con comunidades y barrios para cuidado de los R.N.
- Existen 2416 viviendas en zonas de riesgo, insuficiente voluntad política, insuficiencia de recursos económicos, estudios y alternativas de mitigación.
- débil institucionalidad, descoordinación en funciones y bajo recursos para dar frente a los problemas y retos de espacio público, no existe un plan maestro de espacio público, las zonas de fragilidad ecológica están rezagadas del sistema lo cual las hace disfuncionales.
- Desviación del patrón de crecimiento físico y desarrollo ambiental con respecto al Modelo de ocupación, uso y transformación del territorio consignado en el Plan de Ordenamiento Territorial(actualmente en reformulación), carencia de una zonificación ambiental actualizada, carencia de una unidad técnica fortalecida para el control y seguimiento, carencia de instrumentos técnicos para el control, ajuste y evaluación a Planes de ordenamiento; expediente, Sisbim, indicadores, programas, presupuestos de inversión.
- Insuficiencia de recursos para la sostenibilidad de una política educativa ambiental en el municipio, poca voluntad institucional.

Fuente: elaboración propia.

4.2 Diagnóstico ambiental estratégico

La radiografía situacional de la gestión ambiental en el municipio según aspectos internos y externos del desarrollo territorial local, se puede sintetizar a través del diagnóstico estratégico de fortalezas + oportunidades (Potencialidades) y de debilidades + amenazas (limitaciones), lo cual se prioriza por cada uno de los macrosistemas que estructuran el Sistema Municipal Ambiental determinando para el siguiente formato genérico los variables claves para la gestión ambiental de la ciudad de Armenia :

Tabla 28 Diagnóstico de potencialidades ambientales estratégico del municipio de Armenia.

POTENCIALIDADES SISTEMA BIOFÍSICO
Sistema Municipal de Áreas Naturales Protegidas reglamentado por Decreto Existencia de Áreas Naturales Protegidas locales y compartidas con potencial conectividad. Incentivos tributarios existentes para la conservación. Las características físicas le atribuyen la ciudad paisaje, ciudad de microcuencas. Alta producción de agua. Biodiversidad y potencial paisajístico Diversos tipos de suelo, clima y fertilidad asociada. Alta biodiversidad urbana.
POTENCIALIDADES SISTEMA POLÍTICO
Voluntad política para el desarrollo del Sistema Ambiental Municipal. Instalación y reactivación del Comité Físico Ambiental Municipal como mecanismo de coordinación interna. Reformulación al POT. Existencia del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
POTENCIALIDADES SISTEMA SOCIOCULTURAL
Existencia de Organizaciones no gubernamentales de carácter ambiental con tradición, identidad y vocación de trabajo en torno a la preservación y defensa del patrimonio natural y cultural de la ciudad. Participación del sector privado en iniciativas de conservación local. Desarrollo de la participación comunitaria en las comunas y barrios de Armenia.
POTENCIALIDADES SISTEMA ECONÓMICO - PRODUCTIVO
Municipio con buenos ingresos. Agenda interna de competitividad del Quindío y Agenda Regional de Desarrollo Sostenible Dinámica y Plan Sectorial de Turismo en el Departamento con alta representatividad del municipio El encadenamiento no contunde en lo económico Suelo altamente productivo

4.3 Impactos ambientales generados sobre el suelo de protección Urbano de Armenia.

A partir de resultados técnicos obtenidos en el ejercicio de revisión y reformulación del POT que se adelanta actualmente, se identifican los respectivos tipos, aspectos e impactos ambientales que se relacionan con la problemática de ocupación y manejo insostenible de suelos de protección.

Tabla 29 Impactos ambientales generados sobre el suelo de protección urbano de Armenia.

FACTOR	ESTADO	IMPACTO
Hídrico	Creciente deterioro de la calidad de agua de las quebradas de Armenia convirtiéndose en la mayoría de los casos, en alcantarillados a cielo abierto. Malos olores, contaminación	Inestabilidad de los cauces por aumento de volumen por vertimientos de alcantarillado combinado. Aumento de la contaminación por coliformes a niveles máximos. Impacto

	122 drenajes (2361	severo.
Suelos	Pérdida de cobertura 67,42 has. (entre 1996 y 2004) Botaderos de escombros y basuras, deforestaciones; tasa de deforestación anual 8,43 has (2004)	Aumento de la erosión en laderas por escorrentía. Impacto moderado. Contaminación de aguas; nacimientos y quebradas. Impacto severo. Pérdida de fragmentos boscosos urbanos. Fragmentación y degradación; 15% pérdida en 8 años.
Riesgo	Asentamientos humanos sobre suelos de protección.	Existen 10.220 personas en 2416 viviendas en zonas de riesgo. Impacto severo.
Biodiversidad	Tala de bosque y guaduales. Pérdida de hábitat 420 especies identificadas de 105 familias botánicas, 68 especies de diferentes aves.	Fragmentación de ecosistemas Pérdida de alimento y vivienda para la fauna. Impacto moderado.
Paisaje	La gran diversidad biológica como paisaje. Desaprovechamiento de las ventajas competitivas y comparativas frente al paisaje.	Pérdida de bienes y servicios ambientales. Impacto moderado
Sistemas productivos	El 14,72% de los suelos de protección urbano se encuentran en sistemas productivos. Se encuentran cultivos de café 35%, potreros 39 %, plátano y yuca, algunos con sombra de árboles nativos. Frutales como aguacates, cítricos y guayabos	Erosión de laderas, pérdida de especies nativas, bosques. Fragmentación, técnicas de producción no adecuadas generando pérdida de suelo. Impacto moderado.
Socio cultural	Existe un proceso a nivel de las ONG's, comunidades e instituciones alrededor de las microcuencas, existe claridad sobre el estado actual y una visión de futuro concertada. Aunque se registran programas comunitarios, no existe sentido de pertenencia.	Participación de la sociedad civil organizada, generación de propuestas y alternativas. Bajo impacto pues no existe una respuesta técnica / política a las propuestas generadas. Impacto moderado.

Fuente: Equipo POT-DAPM. H.Villa 2006.

ión ambiental

Sistema	Conservación	(Coberturas)	140/2000)	pot eto	Calificaciñ conflicto de uso del suelo	Zonificaciñ	Conflictos sobre los objetos de conservaciñ.
Terrestres	Matriz de bosque h medo premontano-Guadual	Bosque secundario temprano	Bosque		Adecuado	Recuperaci n ambiental	Perdida de cobertura 82.94 Has (entre 1996-2004)
	Especies en peligro de extinci n	Bosque secundario intermedio	Bosque		Adecuado	Conservaci n	Aplicaci n de programas institucionales, como seguridad alimentar a por la gobemaci n
	Especies migratorias	B. Secundario avanzado	Bosque		Adecuado	Conservaci n	Establecimiento de cultivos de pan coger
	Especies de interos cultural	Guaduales	Guadua		Acueducto	Conservaci n	Aprovechamiento indiscriminado de la Guadua con fines de autoconsumo y comercializaci n. "reas en guadual 85.50 has en total por todas las microcuencas.
Acu°ticos	Nacimientos y quebradas	Quebradas contaminadas	Quebrada		Muy inadecuado	Recuperaci n ambiental	Contaminaci n coliformes fecales con un rango m nimo de 2300 NMP y máximo de 240.000.000 NMP de las quebradas de Armenia. Contaminaci n de aguas nacimientos y quebradas por la disposici n de basuras y escombros Construcciones sobre nacimientos y quebradas
Productivos	Suelo	Pastizales	Bosques		Inadecuado	Recuperaci n ambiental	Problema de erosi n y deslizamientos.
		Bamb	Guadual		Inadecuado	Recuperaci n ambiental	Contaminaci n por agroqu micos
		Cafo de sombra	Bosque		Inadecuado	Agroecosistemas	Asentamientos humanos en suelos de protecci n
	Especies carismóticas	Cafo	Bosque		Inadecuado	Recuperaci n ambiental	Destrucci n de las áreas verdes
		Cultivos mixtos	Bosque		Inadecuado	Agroecosistemas	Disposici n de escombros en horas de la madrugada
	Especies de interos cultural	Plótano	Bosque		Inadecuado	Recuperaci n ambiental	Establecimiento de cultivos de pan coger
		Yuca	Bosque		Inadecuado	Recuperaci n ambiental	Aplicaci n de programas institucionales, como seguridad alimentar an por la gobemaci n
		Poteros	Bosque		Inadecuado	Recuperaci n ambiental	
sociocultural	Poblaci n Humana riesgos	Construcciones antes de 1999	Bosque		Muy inadecuado	Recuperaci n ambiental	Presencia de 2416 viviendas en zona de riesgo, con un promedio de 4.2 habitantes pro vivienda, es decir 11.592 personas aprox.
		Construcciones despuos de 1999	Bosque		Muy inadecuado	Recuperaci n ambiental	
		Vas y escombreras	Bosque		Muy inadecuado	Recuperaci n ambiental	Aumento de invasores en zonas de alto riesgo

Fuente: Estudio ordenaci n microcuencas urbanas Fundaci n Semillas de Vida.

Tabla 31 An°lisis comparativo de la pórdida de fragmentos boscosos en hect°reas de las microcuencas urbanas de Armenia entre los aúos de 1996-2004

Microcuencas	Años			Diferencia 1998 - 1998	Diferencia 1998 - 2004	Diferencia 1998 - 2004
	1998*	1998**	2004***			
Aldana - San Nicolas	4,17	4,69	1,57	-0,52	3,12	2,60
Aldana	40,26	43,34	45,32	-3,08	-1,98	-5,06
Armenia	34,35	34,31	20,00	0,04	14,31	14,35
Centenario	17,01	16,39	13,47	0,62	2,92	3,54
Centenario Norte	21,63	18,78	18,75	2,85	0,03	2,88
Cristales	10,37	11,98	9,19	-1,61	2,79	1,18
Estadio	4,24	3,54	1,79	0,70	1,75	2,45
Hojas Anchas	8,14	10,82	8,44	-2,68	2,38	-0,30
La Clarita	16,26	15,98	14,57	0,28	1,01	1,29
La Esmeralda	4,37	3,97	3,50	0,40	0,47	0,87
La Florida	50,14	50,63	66,30	-0,49	-15,67	-16,16
Paull	11,77	11,86	15,00	-0,09	-3,14	-3,23
Pinares	31,40	29,09	16,75	2,31	12,34	14,65
Rio Quindio	27,66	24,73	3,96	2,93	20,77	23,70
San José - Damasco	12,71	10,82	22,06	1,89	-11,24	-9,35
Tigreros	25,66	16,28	3,83	9,38	12,45	21,83
Tigreros Alto	45,57	42,34	9,36	3,23	32,98	36,21
Yeguas - Santander	14,07	19,23	38,10	-5,16	-18,87	-24,03
Total	378,78	368,78	312,38	11,00	68,42	87,42

Fuente: base de datos SIG - Fundación Semillas de Vida, Dto 2004

Nota: Los valores negativos significan que aumentó la cobertura en ese periodo en la microcuenca

* Estudio de fragmentos de bosque: CRQ - Red Colombiana de Reservas. 1995

** Criterios de zonificación ambiental. CRQ - Fundación Semillas de Vida. 2001.

*** Manejo Integral de los drenajes y áreas protegidas urbanas de Armenia. FPAA - Semillas de Vida. En ejecución.

Evolución de la pérdida de los fragmentos de bosque en Armenia entre 1996 y 2004

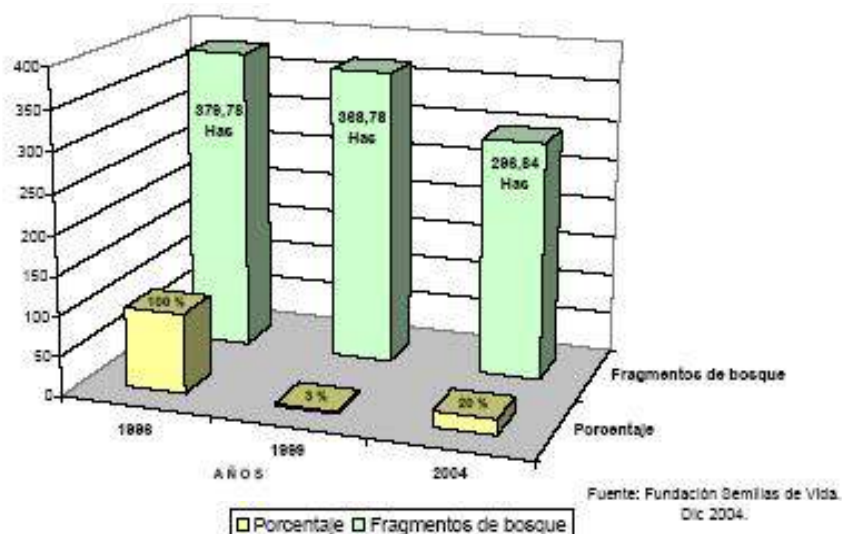


Tabla 32 Área de las coberturas naturales de las microcuencas urbanas de Armenia

Coberturas	Area (Has)	Porcentaje	No. Fragmentos
Bambú	0,36	0,10	3
Bosque maduro intervenido	2,47	0,66	2
Bosque secundario avanzado	12,07	3,21	12
Bosque secundario intermedio	123,31	32,78	80
Bosque secundario temprano	63,81	16,95	67
Guadual	97,83	25,94	137
Pastizales	78,79	20,40	131
Total	376,44	100,00	432

Fuente: Base de datos SIG - Fundación Semillas de Vida. 2005

o y tamaño de la muestra de cada microcuenca urbana de

Microcuenca	Total casas	Tamaño de la muestra (95%)	Encuestas realizadas
Aldana	39	6	6
Aldana - San Nicolás	65	10	10
Armenia	413	65	65
Centenario	190	30	30
Centenario Norte	120	19	19
Cristales	110	17	17
Estadio	24	4	17
Hojas Anchas	10	2	5
La Clarita	129	20	17
La Esmeralda	57	9	16
La Florida	444	70	70
Paujil	31	5	8
Pinares	25	4	17
Río Quindío	11	2	4
San José - Damasco	176	28	27
Tigres	14	2	14
Tigres Alto	80	13	13
Yeguas	476	75	75
TOTAL	2414	379	430
Microcuencas		18	

Fuente: Base de datos social. Fundación Semillas de Vida. 2005.

Tabla 34 ^ rea por microcuencas urbanas de Armenia

MICROCUCENCAS	^ REA Has
Aldana San Nicolás	39.080
La Aldana	226.050
Armenia	256.210
Centenario	121.480
Centenario Norte	178.100
Cristales	91.160
El Estadio	49.050
Hojas Anchas	61.390
Clarita	101.550
La Esmeralda	38.060
La Florida	301.390
Paujil	86.490
Pinares	188.270
San Josø Damasco	141.460
Tigres	46.070
Tigres Alto	78.480
Yeguas Santander	288.810
R o Quind o	68.400
Total	2.361.800

Fuente: Base de datos sig fundaci n semillas de vida 2005

programa y estrategias por objetivo de conservaci3n de las

CONSERVACI3N	PROGRAMAS	PRIORIDADES Y LINEAS DE ACCION
Matriz de bosque h medo Premontano guadual	Sensibilizaci3n	Sensibilizaci3n de los gremios de la construcci3n sobre la riqueza del SIMAP
		Sensibilizaci3n y capacitaci3n a los antes de control sobre la riqueza y protecci3n del SIMAP y sobre el control de la tala de bosques y guaduales en el 3rea urbana y rural del municipio.
	Capacitaci3n	Su formaci3n y capacitaci3n a oficina asesora de planeaci3n, secretaria de gobierno, consejo fsico y ambiental, consejo de ordenamiento territorial.
		Capacitar a los curadores notarios y registradores sobre las afectaciones y limitantes que afectan la riqueza de los sujetos de protecci3n.
Nacimientos y Quebradas	Planes de manejo	Planes de manejo de guaduales de 3rbol urbano de Armenia y ecoturismo.
	Capacitaci3n	Capacitaci3n a las comunidades sobre manejo, uso eficiente y ahorro de agua.
	Plan de Manejo de aguas residuales	Formulaci3n y puesta en funcionamiento del plan de manejo integral de aguas residuales domesticas.
Flora	Incluir sistemas de practica tratamiento y recolecci3n de aguas residuales dom3sticos.	
	Conectividad entre fragmentos	Se alizaci3n y aislamiento reproducci3n y repoblamiento con especies nativas: arborizar las laderas y aislar las quebradas.
Fauna	Adopci3n de 3reas del SIMAP por la comunidad.	Convenios de manejo de 3reas protegidas entre la alcald3a y la comunidad.
	Continuidad entre fragmentos	Investigaci3n de plantas hospederas
Poblaci3n a Riesgo	Radicaci3n	Capacitaci3n
		Readeacuaci3n de las personas y las familias que est3n en zonas de alto riesgo.
Suelo	Capacitaci3n sobre reconversi3n en sistemas productivos	An3lisis de composici3n y estructura del suelo.

Fuente: Estudio ordenaci3n de microcuencas urbanas, Base de datos sig fundaci3n semillas de vida 2005

Tabla 36 Conflictos de uso del suelo en microcuencas

CONFLICTO DE USO DEL SUELO	DEFINICI3N
Adecuado	Son las coberturas naturales que protegen y conservan la biodiversidad ecol3gica de las microcuencas como: bosques, guaduales, caf3 con sombra, bamb3 y pastizales.
Inadecuado	Son las coberturas naturales que la diversidad biol3gica de las microcuencas debido a su impacto o por su manejo como los sistemas productivos (caf3, pl3tano, yuca, cultivos mixtos y potreros)
Muy Inadecuado	Hacen parte de la infraestructura como: vas, construcciones nuevas y antiguas que difcilmente se pueden restituir en coberturas naturales.

Fuente: Base de datos SIG fundaci3n semillas de vida.

Tabla no. 8.

TIPO DE CONFLICTO	AREA EN HECTAREAS	PARA METRO KM
Adecuado	390,58	26,20
Inadecuado	84,14	55,07
Muy inadecuado	142,76	109,47

Fuente: Base de datos SIG Fundaci3n Semillas de Vida

4.3.1 ZONIFICACI3N

Zonificar es definir 3reas especificas en un territorio, a las cuales se les definir3n unos usos de acuerdo con sus potencialidades.

Definici3n de unidades con rasgos particulares y la obtenci3n de una visi3n de conjuntos de los fen3menos y espacios geogr3ficos que determinan la organizaci3n territorial. Seg3n el P.O.T. de Armenia, zonificaci3n ambiental de la ciudad seg3n el P.O.T. y Dec. 140 de 2000 Art. 13 sistema municipal de 3reas protegidas.

Zona de conservaci3n
Zona de recuperaci3n ambiental
Zona de amortiguaci3n y manejo especial.
Zona de uso intensivo e infraestructura.
Zona de Agro ecosistemas.
Corredores viales.

4.3.2 ZONAS DE CONSERVACI3N

Corresponde a las coberturas de bosque maduro intervenido, bosque secundario avanzado, bosque secundario intervenido, los cuales obligan los siguientes objetivos de conservaci3n.

Especies en peligro de extinci3n local
Especies carism3ticas
Especies de inter3s cultural y
Especies migratorias

Las anteriores coberturas se califican entre las categor3as del conflicto del uso del suelo.

a) Zona de recuperaci3n ambiental corresponde a los nacimientos y quebradas, construcciones, vas y escombreras a las coberturas de bosque secundario temprano, pastizales, bamb3, caf3 y pl3tano, yuca, potreros, los cuales albergan objetos de consideraci3n como:

→ Matriz de bosque h3medo premontano gradual

- Especies de interés cultural
- Suelo
- Población humana a riesgo

Tabla 38 Áreas de la zonificación ambiental de los microcuencas y áreas protegidas urbanas

ZONA	AREA (HECTÁREAS)	PER-METROS KM
Conservación	383,43	134,67
Recuperación Ambiental	154,59	168,68
Amortiguación	29,74	70,6
Agroecosistemas	34,32	35,05
Uso Intensivo	75,11	78,48

Fuente: Base de datos SIG fundación semillas de vida.

Tabla 39 Principales áreas protegidas relictos urbanos de Armenia

NOMBRE	UBICACIÓN	TAMAÑO Y CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES
Bosque de Santa Sofa	Vereda la patria, microcuenca de las quebradas San José y la Clarita. Armenia punto exacto: Finca Santa Sofa, barrio la Pavona	Con una altitud de 1.550 msnm tiene aproximadamente 10has. En cuanto a ecosistema hábitat es una zona con alto grado de complejidad.
Bosque del SENA	Vereda San Juan, microcuenca de la quebrada la Florida Armenia.	Con una altitud de 1.550 msnm, con un área aproximada de 1.5has, el fragmento menor en bosque de galería (guadua) sobre la quebrada la florida, área cercana a 1.0 has, el podio tiene un corredor biológico entre las dos áreas principales de bosque, por lo que se cuenta con una flora y fauna muy especial y variada.
Bosque de la Universidad del Quindío	Permetro urbano de la ciudad de afluencia microcuenca de la quebrada la Aldana (carrera 15 con calle 12 norte)	Tiene una latitud desde 1.490 hasta 1.530 msnm, tiene 6.72 has incluyendo los corredores menores
Bosques el Verdum	Municipio de Armenia, zona real, vereda pantanillo, subcuenta del río espejo	Con una altitud de 1.400 msnm, tiene un tamaño de aproximadamente 4.5 has y una forma alargada con una longitud de 1.8 km y ancho de 30 mts.
Bosque del yulima	Municipio de Armenia per metro urbano	Con una altitud de 1.400 msnm, es un bosque conformado por crecimiento secundario; dominado por cecropia arandoides (cecropiaceae), trematichia (ulmaceae) y guadua angustifolia (poaceae). Es un bosque altamente impactado; por el desarrollo urbano.
Bosque el bosque	Corregimiento el caimo,	Tiene una altitud de 1.300 msnm, con

		Armenia	63 has y de forma irregular.
		Armenia, zona del caimo.	Se encuentra a 1.250 msnm, con un tamaño de 2.6 has en cuanto a ecosistema, hábitat y unidades de cobertura vegetal, estos bosques corresponden en su totalidad a guaduales con abundante vegetación asociada donde sobre sale la presencia de árboles emergentes de iguaron.
Bosques castellana	la	Municipio de Armenia zona rural vereda Pantanillo, subcuenca del río espejo	Con una altitud de 1.300 msnm, con 6.5 cuerdas (4.16has), el bosque es alargado, de forma rectangular y discontinuo, actualmente, el bosque se ha convertido en un guadual con árboles asociados y con estructuras horizontales y verticales bastante compleja.
Bosque Coomeva		Sector norte del perímetro urbano de la ciudad, entre la cra. 14 y la cra. 19	Con una altitud de 1.480 msnm, tiene un tamaño aproximado de 0.9has; bosques secundarios adulto y guadual.
Bosque esmeralda	la	Corregimiento de el caimo, extremo sur del municipio de Armenia en la cuenca de la quebrada cristales.	La altitud de 1.300 msnm, con un tamaño de 4.0 has aproximadamente la característica parcial del bosque es consistente en un guadual con abundante vegetación asociada compuesta principalmente por árboles y arbustos.
Bosque escuela ciudad milagro		Sector occidental de Armenia, en la confluencia de los barrios la clarita, villa Andrea, rojas pinilla II y Quindío.	Tiene una altitud de 1.400 msnm, tamaño de 4.0 has con pequeñas franjas de bosque y guaduales que aún conservan parte de las especies propias de la región.
Bosque Golconda	de	Municipio de Armenia, zona rural corregimiento de el caimo, vereda islandia, en la microcuenca de la de la quebrada cristales.	Tiene una altitud de 1.300 msnm con 1.5 has y de forma irregular y alargada.
Bosque la floresta		Municipio de Armenia vereda Santa Ana (km 3 v al valle)	Tiene una altitud de 1.400 msnm con 1.0 has de forma alargada correspondiente en su totalidad a un bosque de guadua con fuerte intervención en algunos sectores, su altura varía hasta 15 y 22 m.
Bosque de la finca Mesones		Municipio de Armenia, zona de transición, urbano / rural, media mesopotámica microcuenca quebrada hojas Anchas.	Su altitud de 1.560 msnm, tamaño de 2.4 has corresponde todo el bosque a un mismo tipo de estructura con abundancia de gramíneas (gynclian sagittataum) y arbusto propios de sitios húmedos (urea spp, acalyha SP, varias especies de astiraceae) en sus extremos.
Bosque Mesopotamia	de	Municipio de Armenia, zona rural, vereda mesopotámica, microcuenca quebrada hojas	A 1.550 msnm, a lo largo de la quebrada hojas anchas su área aproximadamente es de 10.0 has

		incluyendo los ramales mayores o bosques de galería de las pequeñas quebradas que vierten sus aguas en la quebrada hojas anchas.
Bosque del Colegio Nacional	Sector sur / occidente de Armenia, zona urbana, en la salida a Montenegro	Tiene una latitud de 1.400 msnm, el tamaño es de aproximadamente 10 cuadros y tiene una forma rectangular y alargada.

Fuente: Estudio ordenación microcuencas urbanas Fundación Semillas de Vida.

Tabla 40 Predios red de reserva de la sociedad civil

Reserva natural mesopotámica	Armenia	En el casco urbano de Armenia, el predio tiene un total de 65has. Con un bosque rico en biodiversidad y siete nacimientos caracterizados, se destaca por la integración del sistema productivo con el sistema silvestre y su dinámica de aguas. Produce café arábigo amigable con los pájaros.
Fuente :	Conocimiento, de la diversidad Biológica 2003 - 2012	Conservación y usos sustanciales, plan de acción en biodiversidad C.R.Q.

Tabla 41 Áreas de los sistemas productivos de la microcuencas

SISTEMA PRODUCTIVO	AREA (LTAS)	PORCENTAJE	No. FRAGMENTOS
Café a plena exposición	13.33	13.6	14
Café con sombra	14.18	14.4	21
Cultivos mixtos	14.65	14.9	31
Poteros	38.67	39.3	27
Plántanos	4.45	4.5	16
Yuca	13.04	13.3	9
Total	98.32	100.0	118

Fuente: Fundación Semillas de Vida 2005

Tabla 42 Características de las microcuencas urbanas del municipio de Armenia

Microcuenca	Área total	Área coberturas naturales	No. Fragmentos	Tamaño promedio de fragmento
Aldana	226.05	51.84	42	1.23
Florida	301.39	82.64	51	1.62
Hojas Anchas	65.39	9.89	9	1.09
Paujil	86.49	19.22	15	1.28
Pinares	188.27	50.21	49	1.02

Fuente: Base de datos SIG Fundación Semillas de Vida.

Identificación de posibles corredores ambientales en la ciudad de Armenia interrelacionados por su similitud:

Podemos determinar que existen 8 corredores con similitudes en cuanto a la biodiversidad existente en cada una de ellos.

Fauna:

Aldana, tigreros Alto / Esmeralda / Aldana / San Nicolás / Yeguas Santander / Armenia / Centenario / Centenario Norte / Clarita / Estadio / Hojas Anchas / San José Damasco / Río Quindío / Tigreros.

Flora:

Aldana San Nicolás / Clarita / Yeguas Santander.

Armenia / Cristales / Yeguas Santander / Centenario

Cristales / Yeguas

Río Quindío / Florida / Paujil / Hojas Anchas mayor similitud en flora la tiene:

Aldana San Nicolás / Yeguas Santander / Armenia, que podrá constituir el corredor central.

CORREDOR BIOLÓGICO UNO

Microcuencas Río Quindío / Florida / Paujil / Aldana / Hojas Anchas

Ese corredor se propone por su riqueza, biodiversidad, y contigüidad y acoge varios de los fragmentos que se identificaron como modos.

CORREDOR BIOLÓGICO DOS

Microcuencas Aldana San Nicolás / Yeguas Santander / Armenia

Este corredor retoma los fragmentos que presentan un índice mayor a 8 en fauna y flora es decir por su similitud y continuidad.

CORREDOR BIOLÓGICO TRES

Se propone un corredor que conecte los nodos Florida / Pinares, a través de los fragmentos que actuarán como conectores: Aldana San Nicolás y Río Quindío

Tabla 43 planes de manejo ambientales desarrollados en la ciudad de Armenia para la conservación de parques y áreas naturales

PLAN DE MANEJO No.	SECTOR	ÁRBOLES INVENTARIADOS
1	Parque Belencito	47 árboles
2	Parque Aborígenes	91 árboles
3	Parque Sucre	44 árboles
4	Z.I Parque Fundadores	129 árboles
5	Z.I Calles 12 y 13, carreras 11f y 21f	3 árboles
6	Parque Valencia	27 árboles
7	Parque el Bosque	280 árboles
8	Z.I Glorieta los Naranjos calle 50 y 50f	57 árboles
9	Z.I Calle 10 Norte	52 árboles
10	Parque Cí NICA	57 árboles
11	Parque Laureles	6 árboles
12	Z.I Proviteq II etapa	8 árboles
13	Z.I Kra 14 entre 22N y 24N	64 árboles
14	Z.I Kra 14 Calle 19N	23 árboles

2		39 ~ rboles
		20 ~ rboles
12	Granada	61 ~ rboles
18	Parque la Constituci n	27 ~ rboles
19	Z.I Zuldemaida etapa 2 Mz 1	45 ~ rboles
20	Z.I Villa Andrea Calle 44N 33-02	15 ~ rboles
21	Z.I Calle 50 Kra 18 y 19 COOMEVA	13 ~ rboles
22	Z.I Edificio Bethesda calle 10N	2 ~ rboles
23	Z.I Mz 1 Barrio Pinares	19 ~ rboles
24	Z.I Maria Cristina I etapa	136 ~ rboles
25	Z.I Bolo Club	5 ~ rboles
26	Z.I Mercedes del Norte manzana 5	6 ~ rboles
27	Parque Cafetero	33 ~ rboles
28	Parque Modelo	39 ~ rboles
29	Parque La Clarita	46 ~ rboles
30	Parque Profesionales	39 ~ rboles
31	Parque Bachue	21 ~ rboles
32	Z.I Parque Granada	34 ~ rboles
33	Parque 25 de Mayo	12 ~ rboles
34	Z.I Parque 7 de Agosto	37 ~ rboles
35	Z.I Parque el Para so	40 ~ rboles
36	Avenida Centenario	1100 ~ rboles
37	Calle 21	156 ~ rboles
38	Estadio Centenario	192 ~ rboles
39	Z.I Parque Guaduales de la Villa	22 ~ rboles
40	Z.I Parque La Milagrosa	42 ~ rboles
41	Z.I Parque 8 de Marzo	13 ~ rboles
42	Z.I Parque Santa Rita	34 ~ rboles
43	Z.I Parque La Fachada	53 ~ rboles
44	Z.I Parque Gabriel Mej a Guti rrez	22 ~ rboles
45	Z.I Parque La Virginia	19 ~ rboles
46	Z.I Parque Uribe	63 ~ rboles
47	Z.I Plaza Bol var	68 ~ rboles
48	Parque La Adiela	32 ~ rboles
49	Parque Zuldeimada	29 ~ rboles
50	Parque Los Quindos	33 ~ rboles
51	Parque la Quindianidad	178 ~ rboles
52	Parque la Uni n	44 ~ rboles
53	Parque Santander	23 ~ rboles
54	Parque Puerto Espejo	20 ~ rboles
55	Parque Montepardo	20 ~ rboles
56	Parque Limonar	23 ~ rboles
57	Parque Ciudad Dorada	205 ~ rboles
58	Parque La Isabela	78 ~ rboles
59	Parque de los Sue os	99 ~ rboles
60	Parque Bosques Pinares	194 ~ rboles
61	Las Acacias	
62	Villa Alejandra II (Mz 1 y 4)	
63	Colegio Luis Bernal	
64	Colegio Nuestra Se ora de Bel on	

Fuente: Departamento administrativo de planeaci n proyectos ambientales

SERVICIO DE ASEO EN LA CIUDAD

Según el documento «Contrato para la operación y gestión del servicio integral de aseo en la ciudad de Armenia» suscrito en el año 2003, Empresas Públicas de Armenia ESP, otorga la operación del servicio de aseo a la empresa SERVIGENERALES S.A. / ESP.

SERVIGENERALES ESP, es la empresa encargada de la prestación del servicio de aseo en el Municipio de Armenia. Las tareas que realizan están enfocadas a la gestión operativa del saneamiento ambiental en el tema de aseo. Dentro de sus actividades están: Barridos de vías públicas, recolección domiciliar de desechos, transporte y disposición final de los residuos.

El proceso operativo contempla las actividades de recolección domiciliar de los residuos producidos por los usuarios (residenciales, pequeños y grandes productores), el barrido y la limpieza de las vías, áreas públicas, el corte, plateo, y el bordeado de césped en zonas verdes, separadores viales y parques, así como el transporte al sitio de disposición final de lo producido en cada una de ellas, además este proceso cuenta con áreas de soporte en mantenimiento de vehículos, relaciones con la comunidad y administración de personal.¹¹

Para el año 2005, SERVIGENERALES ESP. Cuenta con una cobertura de recolección de residuos del 100% en el área urbana, con un promedio anual de usuarios de 75.088. La empresa lleva al sitio de disposición final 52.871 toneladas al año (aprox.), con un promedio mensual de 4.393 toneladas al mes (aprox.), en el año se realizan 7.754 viajes, con un promedio mensual de 646.47 y una producción mensual de residuos por usuario de 0.058 toneladas.

La frecuencia de recolección es de tres veces por semana, en el sector residencial, comercial e industrial; y catorce veces por semana, en el sector centro y avenidas principales. El costo unitario por recolección y transporte de residuos sólidos es de \$ 49.932. (aprox.) y un costo unitario por disposición final de \$ 15.055 (aprox.).

La disposición final de los residuos sólidos recolectados en el Municipio de Armenia es transportado hasta el Municipio de Calarcó y dispuestos en el relleno sanitario Villa Karina del mismo municipio. El volumen de residuos a disponer es el total recolectado a los usuarios del servicio y los resultantes de las actividades de barrido y aseo de vías públicas y parques.

4.3.3.1 INDICADORES OPERADORES Y DE GESTIÓN

¹¹ Informe anual. Año 2005. SERVIGENERALES S.A. ESP. Agencia Armenia

Inicio de aseo. Año 2005

Meses	Área (ha)	Usuarios atendidos	Residuos generados (Ton/mes)	Producción por usuario (Ton/mes)	Longitud de vías en el área urbana	Cobertura	Vehículos utilizados
01	222.50	74.505	4.535.13	0.061	341.66	100%	13
02	222.50	74.917	3.998.09	0.053	341.66	100%	13
03	222.50	74.719	4.539.56	0.060	529.00	100%	13
04	222.50	74.839	4.377.68	0.058	529.00	100%	13
05	222.50	74.935	4.628.49	0.062	529.00	100%	13
06	222.50	75.072	4.485.20	0.059	529.00	100%	13
07	222.50	75.184	4.470.09	0.059	529.00	100%	13
08	222.50	75.241	4.548.88	0.060	529.00	100%	13
09	222.50	75.223	4.179.38	0.055	529.00	100%	13
10	222.50	75.345	4.174.11	0.055	529.00	100%	13
11	222.50	75.462	4.308.19	0.057	529.00	100%	13
12	222.50	75.619	4.627.55	0.061	529.00	100%	13

Fuente: Diagnóstico del estado de los residuos sólidos. Servigenerales. S.A.

Tabla 45 Rendimiento del personal de recolección y transporte. Año 2005

Meses	Cantidad de residuos generados (ton/mes)	Cantidad de residuos recogidos en barrido y limpieza	Rendimiento de barrido Km./operario - mes	Cantidad de operarios en recolección	Cantidad de operarios por barrido	Cantidad de operarios barrido parques
01	116.28	201.43	4.10	39	110	6
02	102.51	216.09	3.81	39	110	6
03	126.09	209.18	3.79	36	113	6
04	121.60	205.39	3.79	36	113	6
05	118.68	223.13	3.79	39	112	6

08	214.10	214.10	3.79	40	110	6
09	104.48	194.96	3.79	40	110	6
10	99.38	172.62	3.79	40	110	6
11	102.58	176.21	3.79	42	114	6
12	110.17	146.82	3.79	42	114	6

Fuente: informe SERVIGENERALES 2005

Tabla 46 Aspectos generales del servicio de aseo del municipio de Armenia

Municipio	Entidad Administradora	N... Vehæulos Recolectores	Basura Producida	Disp. Final de Res Sólidos	Cob. de Servicio %
Armenia	Servigenerales	17	140 ton/d a	Relleno Sanitario	100

Fuente: C.R.Q.

Tabla 47 Disposición final de residuos sólidos y avances en solución para disposición final adecuada

Municipio	Año 1999	Año 2003	Forma disposición 2003 (ton/año)	
			Relleno Sanitario	Botadero
Armenia	Bot. a Cielo Abierto	Relleno Sanitario de Calarcó (Villa Karina)	58.400	
Total			58.400	

Fuente: C.R.Q.

Tabla 48 Producción de residuos hospitalarios

Municipio	N... Instituciones Generadoras	Producción Kg/dæ	Producción Kg/año
Armenia	259	130	47.450

Fuente: C.R.Q.

4.3.4 FACTORES CONTAMINANTES Y EMISIONES ESTADO DEL AIRE EN LA CIUDAD DE ARMENIA

4.3.4.1 FUENTES MÉ VILES

El transporte sostiene una amplia variedad en nuestro municipio, en especial, este es utilizado para movilizar personas e intercambiar bienes y servicios: el transporte de personas se hace a través de vehículos particulares buses y taxis; entre tanto el transporte de bienes se efectúa a través de jeeps, camiones y camionetas, camperos entre otros.

En el departamento es de 34869 automotores, el mayor número de ellos se encuentran en la ciudad de Armenia.

4.3.4.2 Estado del parque automotor

Con el fin de realizar controles de emisiones de los vehículos el ministerio del medio ambiente en el año 1996 mediante la resolución 005 emitió normas en las cuales se indican los límites permisibles para hidrocarburos y monóxido de carbono.

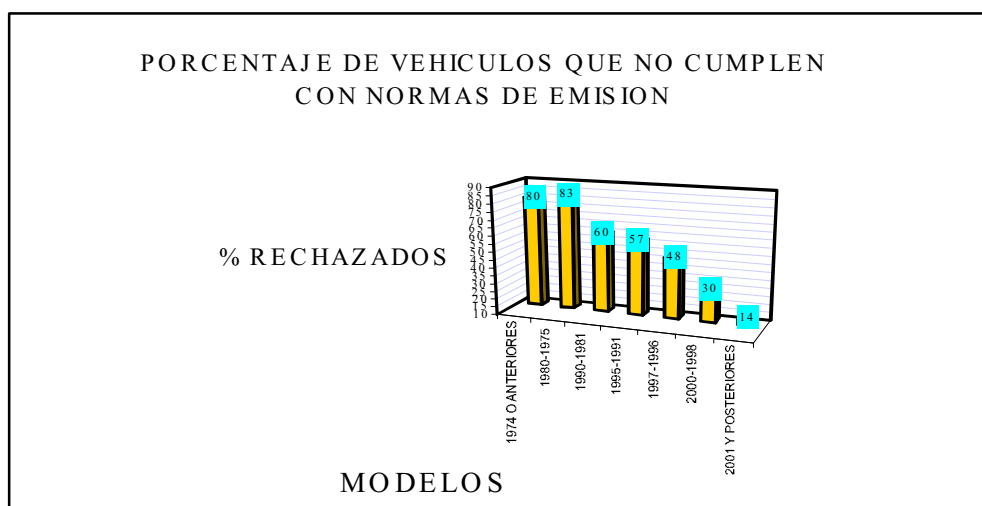
Tabla 49 Parque Automotor Armenia

MODELOS	Porcentaje de rechazados
1974 O anteriores	80
1980-1975	83
1990-1981	60
1995-1991	57
1997-1996	48
2000-1998	30
2001 y posteriores	14

Fuente: Estudio de monitoreo de la calidad del aire, C.R.Q. 2005.

Los operativos realizados en el municipio nos indican lo siguiente:

Ilustración 44 Vehículos que no cumplen con normas de emisión



Fuente:

Estudio de monitoreo de la calidad del aire, C.R.Q. 2005

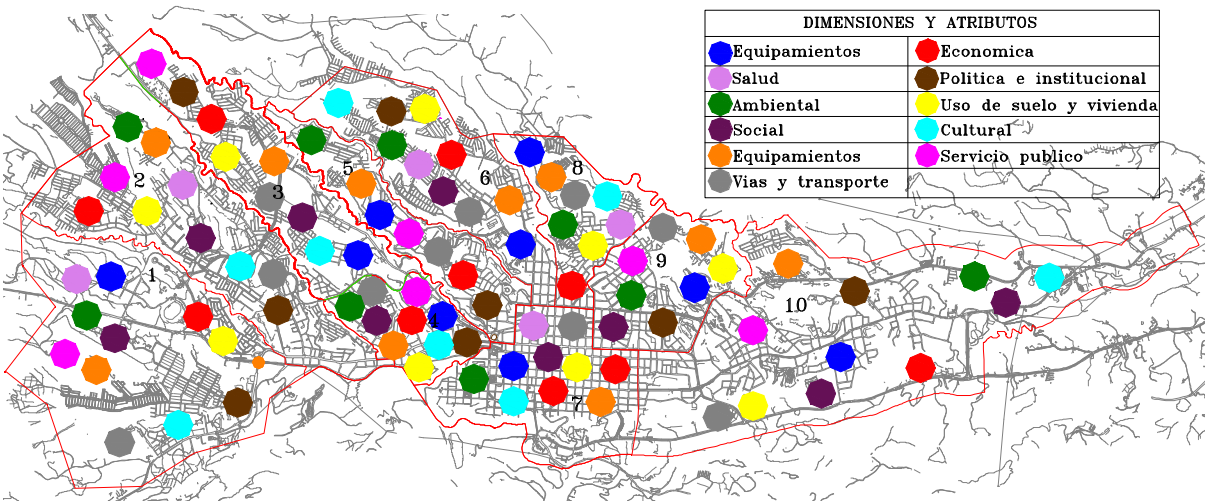
De la tabla anterior y la grafica No. 49 se puede deducir que el mayor porcentaje de vehículos rechazados lo constituyen los modelos 1980 o anteriores; este porcentaje

anteriormente los modelos mas rechazados son los de 1990 y 1995 con un rango entre el 57% y el 60%; los modelos menos rechazados son los posteriores ala o 2001 con un 14%. En general el porcentaje de veh culos rechazados es proporcional a la antig edad

4.4 Cartografía Social

El proceso de socializaci n de la propuesta de Plan de Ordenamiento permiti realizar una espacializaci n de las problem ticas sobre la base de Armenia, delimitando las comunas y unificando las opiniones y respuestas obtenidas en las reuniones usando un color espec fico para cada atributo o dimensi n correspondiente ubic ndolas sobre el lugar se alado por los habitantes de las comunas, como se observa en la figura. Adem s tal informaci n fue consignada en una matriz de problemas que enumera y priorizara los conflictos, referenci ndolos con fotograf as que los hacen evidentes.

Ilustraci n 45 Mapa de Problemas Fuente POT 2008/2019



la de formulaci n de proyectos. Consisti en visitar socializar el mapa de problemas de la ciudad y el especies de cada comuna. Para este proceso, se dise aron aproximadamente 70 fichas did cticas que ilustraban los diferentes proyectos de desarrollo de la ciudad desde sus dimensiones y atributos. Estas fichas permitieron que cada ciudadano identificara el proyecto que requera su comuna para la soluci n al problema identificado y lo localizara en el mapa para facilitar la construcci n de la matriz de proyectos.

Ilustraci n 46 Matriz de Proyectos Fuente POT 2008/2019

PROBLEMA	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							

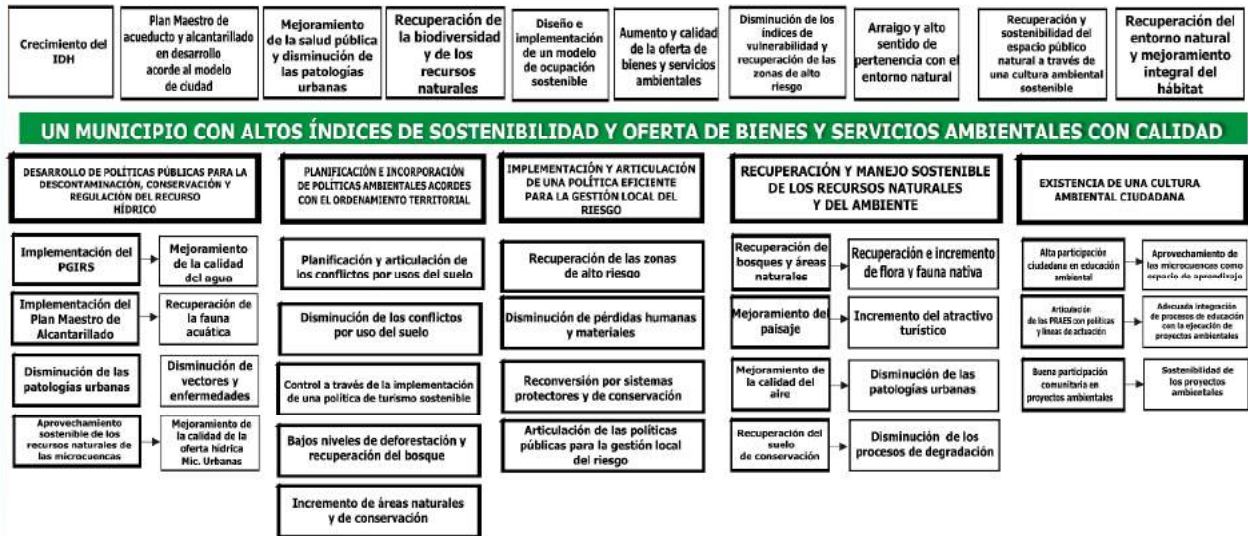


110

ARBOL DE PROBLEMA:



ARBOL DE OBJETIVOS



5. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL 2.006-2.019

Ilustración 50 Oferta ambiental



El Plan de Acción Ambiental Local PAAL, se constituye en el Plan Operativo del municipio en materia ambiental y deberá quedar inscrito en el Plan de inversiones para garantizar recursos para su ejecución. El Plan de Acción Ambiental contiene las líneas estratégicas de acción ambiental del municipio, cada una de ellas incluye Programas y Proyectos, dependencias del municipio responsables de su ejecución, instituciones externas o actores que participan en su financiación y ejecución¹².

Entiéndase por Plan de Acción Ambiental Municipal (PAAL) el conjunto de objetivos, estrategias, actividades, compromisos y recursos que la administración municipal en armonía y concertación con la comunidad y demás actores locales y regionales, buscan desarrollar para garantizar en el tiempo y en el espacio la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones. (Fundación GAIA, Plan Ambiental para Medellín, informe final, 2002.)

El plan de acción ambiental de Armenia se plantea como un horizonte de acción concertado entre el municipio el equipo técnico de formulación del P.O.T. 2008/019, la comunidad, los actores de organizaciones ambientales y la Corporación Autónoma Regional, para desarrollar un proyecto que articula procesos, políticas y ejes de actuación en las escalas Municipal, departamental y regional.

5.1 ALCANCES Y HORIZONTE DE EJECUCION DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE ARMENIA

El Plan de Gestión Ambiental de Armenia posee un horizonte de ejecución articulado con la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial de Armenia en términos de sus vigencias, teniendo en cuenta que el soporte conceptual y operativo de este proyecto esté soportado fundamentalmente en la definición de la dimensión Ambiental como eje Ordenador y por lo tanto, solo a través de la priorización de las acciones en materia ambiental, se viabiliza el desarrollo de la propuesta de ciudad que allí se plantea. Dadas estas condiciones el alcance planteado para la formulación de esta agenda

¹² Guía para la Formulación de la Agenda Ambiental Municipal Instituto de Estudios Ambientales –IDEA- Universidad Nacional de Colombia. Septiembre de 2004

El plazo del P.O.T 2008/2019 es decir cuatro y ocho años, debido al nivel de importancia que poseen los proyectos ambientales, las acciones estratégicas se encuentren ejecutados en el horizonte del año 2015, a pesar de que existan proyectos que solamente tengan impactos reales en el largo alcance.

5.2 Estructura Visional y Plataforma Misional de la Agenda (Según P.O.T. 2008/2019)

La visión colectiva de territorio se estructura como producto de un gran proceso participativo de concertación ciudadana, multidisciplinario y transparente, que ha permitido aclarar los objetivos estratégicos a los cuales se orientará el desarrollo, y determinar, acogiendo los parámetros establecidos, el modelo de ocupación requerido para especializar las variables dimensionales sobre la plataforma Ambiental en aras de generar calidad de vida, sostenibilidad y competitividad como fines socialmente establecidos.

5.2.1 VISIÓN COLECTIVA DE CIUDAD

Ilustración 51 Armenia Una Ciudad para la Vida



¡En el 2019 ARMENIA SEA UNA CIUDAD A ESCALA HUMANA, AMABLE, COMPETITIVA Y COMPACTA, PENSADA EN FUNCIÓN DE SUS HABITANTES, DE SU CULTURA, Y DE UN APRENDIZAJE CONTINUO; FUNDAMENTADA EN SU OFERTA AMBIENTAL, EL CONOCIMIENTO Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE TODOS LOS ACTORES DEL DESARROLLO. UNA CIUDAD SOSTENIBLE, INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA— UNA CIUDAD PARA LA VIDA!!!—

Ilustraci3n 52 Potencial Ambiental de Armenia



Armenia se entiende como la sinergia de un sistema territorial de mayor escala en el que su equilibrio y sostenibilidad dependen de las interrelaciones con la regi3n, subregi3n as como entre las relaciones urbano- rurales.

Armenia ser3 una ciudad para la vida, ambiental, humana, social y culturalmente equitativa, sostenible en su modelo productivo agroindustrial, turstico y de servicios (salud, software y logstica).

Armenia ser3 una ciudad generadora de valor agregado para su medio ambiente, integr3ndolo a su espacio p blico, con una apropiaci3n colectiva y ecol3gica de su oferta y corredores ambientales, con

una prioridad por su cultura y paisaje cafetero y propiciando un modelo de capital social con mayor solidaridad, donde el inter3s colectivo prevalezca sobre el particular.

5.2.3 OBJETIVOS ESTRAT3GICOS

5.2.3.1 Consolidar a Armenia como centro articulador y generador de bienes y servicios en el entorno municipal, departamental y regional.

5.2.3.2 Promover un territorio capaz de generar y reflejar oportunidades sociales, econ3micas, culturales y de gobernabilidad, respondiendo a la gesti3n del riesgo, para crear condiciones que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

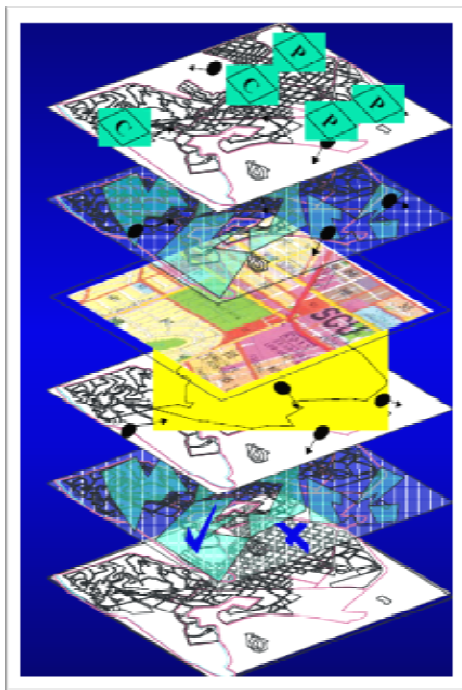
biental como eje ordenador y articulador del espacio urbana y rural mediante una Gestión Integral del

TERRITORIO.

- 5.2.3.4 Educar a la ciudadanía de Armenia a través de la planeación participativa como una herramienta de Movilización para fortalecer el ordenamiento territorial de manera integral, colectiva y concertada a partir de procesos de comunicación para el desarrollo

5.2.4 MODELO DE OCUPACIÓN TERRITORIAL

Ilustración 53 Sistemas Estructurantes del territorio



El Modelo de Ocupación será para Armenia la representación físico espacial de la ciudad objetivo que se espera tener a futuro como producto de la aplicación de los objetivos de desarrollo del municipio.

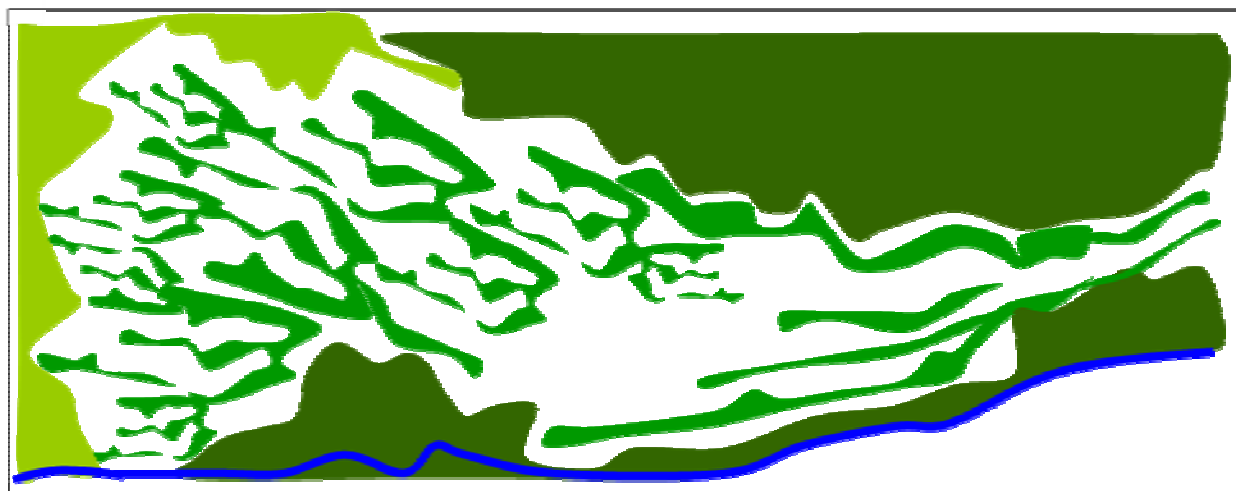
Poniendo este planteamiento en consonancia con las particularidades territoriales, geográficas, paisajísticas, bióticas, y en general, ambientales de Armenia, el modelo debe pensar lo socio-sistémico desde las micro cuencas, haciendo visible las hasta ahora invisibles problemáticas y realidades que poseen estos inmensos escenarios¹³, en concordancia con lo planteado desde el principio constitucional de la función Ecológica de la Propiedad, el cual podrá ser desarrollado y aplicado de manera innovadora para las condiciones excepcionales que posee Armenia, generando una nueva concepción, una nueva forma de pensar e intervenir el territorio desde el espacio vacío,

entendiendo éste, no solo como el residuo de los espacios no construidos, sino bajo una dimensión más amplia, desde la plataforma ambiental como base ordenadora hacia arriba, superponiéndole de manera coherente y en concordancia con los objetivos socioeconómicos, las capas correspondientes a cada uno de los atributos, para que estos sumados, e interpretados desde una escala amplia, determinen la estructura urbana bajo el pilar fundamental de la sostenibilidad territorial.

¹³ Correspondientes al 36.4 % del área total del municipio.

implica cambiar los paradigmas bajo los cuales se construyeron las ciudades, en donde se entendía y se privilegiaba en primer lugar la capa de lo construido y luego se trataban de adaptar los parámetros ambientales en los espacios sobrantes, para empezar a privilegiar ante todo la ocupación del territorio por los elementos vivos de la ciudad, lo que nos lleva a soportar absolutamente todo el desarrollo territorial en la plataforma ambiental conformada principalmente por las zonas de protección y los elementos que la componen.

Ilustración 54 Modelo de ocupación desde el vacío



Así, en busca de desarrollar este concepto, ratificando lo encontrado en el Módulo Central de Problemas de la propuesta de P.O.T. 2008/2019, y aplicando de manera profunda el principio de la función ecológica de la propiedad, según las determinantes propias del territorio de Armenia, los elementos particulares que definen el Modelo de Ocupación para el municipio de Armenia, a la luz del marco conceptual analizado, de las realidades contextuales y de las dinámicas propias del territorio, son los siguientes:

5.2.4.1 Perímetro Urbano y Forma de Crecimiento

Fortalecer un sistema de ciudad compacta que consolide el perímetro urbano al interior para articular funcionalmente a Armenia bajo el concepto de ciudad regional a través de la definición de un sistema sub-regional de corredores suburbanos.

Optimización del suelo urbano y rural mediante el establecimiento de corredores empresariales y agro-empresariales de acuerdo a cadenas productivas.

Micro-cuencas como articuladoras del suelo urbano y rural y como fronteras físicas para el establecimiento de la línea de perímetro y barreras contenedoras de la expansión territorial, superando el concepto de líneas imaginarias.

Retiro de Quiebre de Pendiente

Ejecuci3n del plan de descontaminaci3n de quebradas para darle manejo a los descoles que actualmente afectan la media ladera, propendiendo por la conservaci3n del recurso h3drico y del suelo de protecci3n urbano y rural.

Garantizar con el retiro la protecci3n de las Micro-Cuencas con el fin de establecer relaciones espaciales efectivas que generen conectividad en t3rminos de movilidad y aprovechamiento como piezas integrales del espacio p3blico municipal. Disminuir la construcci3n social del riesgo como estrategia sostenible frente a las amenazas locales, y la generaci3n de intervenciones de mitigaci3n y prevenci3n.

Actualizaci3n estudio de zonas de riesgo y reasentamiento poblacional incluyendo un mapa espec3fico de suelo de protecci3n determinado por la lnea base ambiental para medir el retiro de quiebre de pendiente basada en los factores ambientales y en las variables de an3lisis de suelo seg3n el estudio de estabilidad de taludes

5.2.4.3 Factores Ambientales desde las zonas de protecci3n

Gesti3n de bienes y servicios ambientales para la recuperaci3n, conservaci3n y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, para fortalecer a Armenia como municipio poseedor de una oferta ambiental competitiva y de calidad en la escala regional.

Fortalecer la plataforma ambiental y sus mecanismos de gesti3n como elementos estructurantes del desarrollo territorial, orientado a procesos de restauraci3n, conservaci3n, educaci3n, y aprovechamiento multifuncional sostenible de la oferta ambiental municipal.

Garantizar la protecci3n de los factores ambientales en t3rminos de Cantidad y calidad del Recurso h3drico; Vulnerabilidad y ocupaci3n del Suelo; Biodiversidad y fragilidad del Paisaje natural y cultural; Calidad del Aire; Biodiversidad y fragilidad de la Fauna; Biodiversidad y fragilidad Flora (Bosques3reas de conservaci3n fragmentos y relictos).

5.2.4.4 Porcentajes de Ocupaci3n y de destinaci3n de Suelo y 3reas m3nimas de Vivienda

Implementaci3n de par3metros m3nimos de implantaci3n, edificaci3n y habitabilidad, adem3s de estrategias para la disminuci3n de los porcentajes de informalidad urbana en los asentamientos espont3neos de poblaci3n inmigrante, determinando mecanismos de educaci3n y concientizaci3n para la generalidad de la poblaci3n que opta por la construcci3n de desarrollos informales.

Generar una consolidaci3n urbana y el fortalecimiento y articulaci3n de nuevos espacios urbanos y rurales que promuevan el desarrollo, mediante la ocupaci3n racional del

cciones de vulnerabilidad y riesgo. Promover una
iciones de un Hábitat saludable permitan la inclusi n
social y la sostenibilidad ambiental, cultural, infraestructural y econ mica.

Definici n del factor de seguridad m nimo obligatorio a cumplir en cada construcci n de acuerdo a las variables del Estudio de estabilidad de Taludes de acuerdo a la distancia y el porcentaje de inclinaci n, el tipo de suelo, el nivel freótico, las cargas externas y la aceleraci n bajo efectos sísmicos, saturaci n o sobrecarga. Creaci n de un sistema de administraci n delegado de las áreas de cesi n bajo la figura de la funci n ecol gica de la propiedad basado en incentivos a constructores y comunidad que propicien el adecuado aprovechamiento de østos espacios

5.2.4.5 Parº metros para el uso del suelo, la productividad y el aprovechamiento del Paisaje

Se definirá bajo el criterio de conservaci n de la productividad rural actual unas ¨reas m nimas para el aprovechamiento del Paisaje.

Consolidar un modelo productivo rural sostenible desconcentrando especializando y espacializando econ micamente el territorio urbano y rural.

Se prohibirá de manera explícita la construcci n sobre taludes y llenos antr picos y sobre laderas naturales, se restringirá bajo factores de compensaci n ingenieriles o bioingenieriles seg n sea el caso. Se requiere la implementaci n de un sistema mas estricto y riguroso de control a las construcciones que transgredan el modelo planteado en la norma, que realice seguimiento a las áreas afectadas en cuanto a su ocupaci n informal y que haga efectivos los cobros de las respectivas multas y sanciones impuestas.

5.2.4.6 Sistemas estructurantes de ciudad a nivel Ambiental, de Espacio P blico, de Equipamientos, Movilidad, Hº bitat, Servicios P blicos y Gestibn del Riesgo.

Estructura Ecol gica Principal (Ambiental): Fortalecimiento de la plataforma ambiental y sus mecanismos de gesti n como elementos estructurantes del desarrollo territorial, orientado a procesos de restauraci n, conservaci n, educaci n, y aprovechamiento multifuncional sostenible de la oferta ambiental municipal. Integraci n arm nica entre los espacios contruidos, no contruidos y naturales para generar mayor calidad de vida. Dise o de corredores de conservaci n para las microcuencas urbanas del municipio de Armenia, en desarrollo de una estrategia de conectividad, ordenamiento y manejo integral de la microcuencas y áreas protegidas urbanas de Armenia. Disminuci n de la fragmentaci n de los ecosistemas estratøgicos urbanos.

Sistema Estructurante de Hábitat (Suelo y Vivienda): Definici n de estøndares de ocupaci n de suelo de acuerdo a tratamientos urban sticos por zona para garantizar

con un adecuado equilibrio urbanístico. Sistema de
del suelo, condiciones físico-ambientales y socio-
económicas de la población.

Sistema Estructurante de Espacio Público: Convertir el Espacio Público en el elemento principal del sistema estructurante urbano, factor clave del equilibrio ambiental. Estructura de ciudad pensada desde el vacío en términos ambientales, incluyendo las franjas de retiros de quiebre de pendiente, como red de Espacio Público aprovechable para la permanencia y la conectividad barrial. Sistema jerárquico de centralidades en equilibrio dinámico desde la multifuncionalidad.

Sistema estructurante de Equipamiento Colectivo: Sistema de equipamiento colectivo articulado con el espacio público, la movilidad, la plataforma ambiental y la identificación de la vocación socio-productiva de los sectores urbanos y rurales, respondiendo a la demanda condicionada por el volumen, estructura de la población, localización y cobertura.

Sistema Estructurante de Movilidad: Implementar un sistema de movilidad que garantice conectividad, accesibilidad, eficiencia, integralidad y sostenibilidad, promoviendo una infraestructura vial que involucre la perspectiva no motorizada, articulando el tránsito y el transporte con los espacios públicos y equipamientos urbanos para promover nuevas dinámicas de carácter urbano regional.

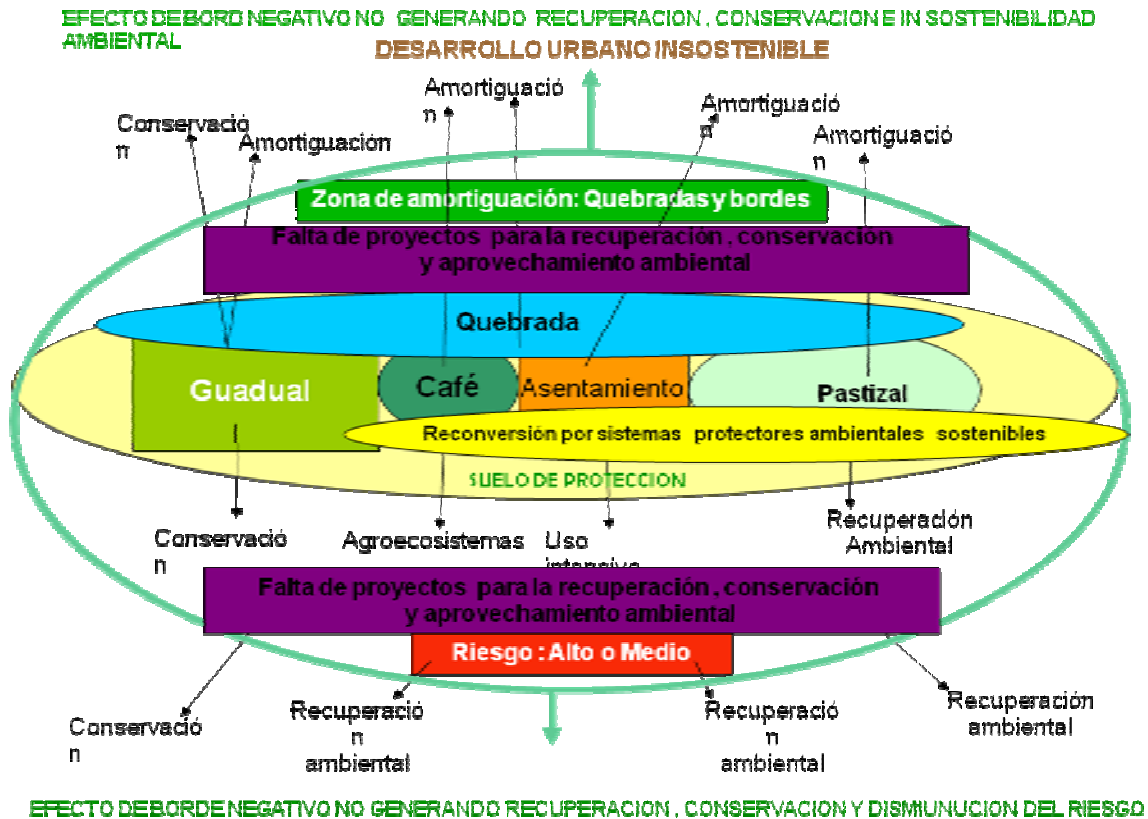
Sistema Estructurante de Servicios Públicos: Consolidar sistemas de servicios públicos que obedezcan a las condiciones del territorio y dinámicas de la ciudad, minimizando la demanda y presión ejercida sobre los bienes y servicios ambientales del municipio desde los esquemas de desarrollo, prestación y uso.

Sistema Estructurante de Gestión del Riesgo: Disminuir la construcción social del riesgo como estrategia sostenible frente a las amenazas locales, y la generación de intervenciones de mitigación y prevención.

3.2.3 MODELO DE OCUPACION DE LAS MICROCUENCAS DE ARMENIA

Ilustración 55 MODELO DE OCUPACION ACTUAL DE LAS MICROCUENCAS

EFFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR EL NUEVO MODELO DE OCUPACION EN LAS MICROCUENCAS URBANAS



Bn ideal de las MicroCuencas



5.3 PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

5.3.1 Objetivo de largo plazo

Fortalecer la plataforma ambiental y sus mecanismos de gestión como elementos estructurantes del desarrollo territorial, orientado a procesos de restauración, conservación, educación, y aprovechamiento multifuncional sostenible de la oferta ambiental municipal.

5.3.2 Políticas y estrategias

5.3.2.1 Política 1

Recuperar, conservar y manejar de forma integral de las fuentes naturales de agua, urbanas, rurales y abastecedoras del municipio.

Estrategias

Recuperar y conservar las fuentes abastecedoras, microcuencas urbanas y rurales del municipio.

Implementar un programa de manejo y uso eficiente del agua.

Desarrollar la gestión integral para la descontaminación y manejo eficiente de los residuos sólidos y las aguas residuales urbanas y rurales.

Implementar el plan de ordenación y manejo de las microcuencas urbanas.

Planificación e investigación de los entes territoriales entorno a las determinantes ambientales

5.3.2.2 Política 2

Gestionar bienes y servicios ambientales para la recuperación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, para desarrollar una oferta ambiental competitiva y de calidad.

Estrategias

estructura ambiental para la incorporación de las
 entales urbanas como espacio público¹⁴ natural
 integrador y generador de vida consolidado como una red urbana de parques de la vida.

Reglamentar e implementar un manual de conservación del atractivo paisajístico y cultural, aplicación de incentivos para acceder a compensaciones por recuperación y conservación del atractivo paisajístico cultural.

Aplicar la reglamentación para la vigilancia y control de la calidad del aire para la disminución de emisiones y ruido en fuentes móviles y fijas.

Implementar un programa de recuperación conservación, y repoblamiento de la biodiversidad (flora y fauna), que genere conectividad y crecimiento de las especies y actúe como instrumento de educación ambiental.

Promover la articulación con la academia para generar investigación y conocimiento en el uso sostenible de la biodiversidad.

Consolidar y aplicar incentivos para la conservación y fortalecimiento de las áreas que constituyen el SIMAP, y demás áreas de la red de reservas municipal con influencia en el sector urbano, rural y fuentes abastecedoras.

Implementar un sistema de árbol urbano como elemento para la conexión de áreas naturales y mejoramiento de la calidad del espacio público natural, integrando las actividades de silvicultura urbana, con el manual del árbol urbano.

Desarrollo de un programa para la conservación de suelo rural productivo

5.3.2.3 Política 3

Promocionar e implementar de manera participativa de una cultura ambiental ciudadana para la vida.

Estrategias

Desarrollar un programa de cooperación y alianzas estratégicas para el fomento de una ciudad sostenible y educadora para la vida con áreas certificadas generadoras de bienes y servicios ambientales, para la promoción del territorio y gestión para el acceso de recursos de conservación y utilización de estos desde la perspectiva de la oferta ambiental local.

¹⁴ No significa que se homologue los conceptos de espacio público con el de zonas de protección ambiental. Lo que plantea es la posibilidad que cuando las condiciones de morfológicas, de infraestructura y de mínimo impacto ambiental lo permitan, se pueda generar un proceso de aprovechamiento multifuncional del espacio ambiental en el sistema de espacio público urbano.

ente de los PRAES con enfoque en la participaci n
ervaci n y uso sostenible de los recursos naturales.

Consolidaci n de los colectivos socio-ambientales a travs de la implementaci n de un programa de promotores ambientales barriales y fortalecimiento de una red de lderes.

Creaci n de procesos y herramientas para la educaci n ambiental a travs del inventario de los recursos naturales existentes.

Implementaci n de un programa de Cultura Normativa Ambiental

5.3.2.4 Poltica 4

Gestionar un modelo de ocupaci n territorial que permita la integraci n arm nica y sostenible entre los espacios contruidos, no contruidos y naturales para lograr mayores niveles de calidad de vida y gesti n integral del riesgo.

Estrategias

Implementar un programa de reubicaci n para familias en zonas de alto riesgo.

Aplicaci n de la norma referente a usos del suelo en rreas de conservaci n, de fragilidad ecol gica, de recuperaci n y zonas de alto riesgo en suelo urbano, suburbano y rural.

Implementar un programa de recuperaci n e integraci n de rreas degradadas y de alto riesgo como espacios naturales para el aprovechamiento sostenible.

Implementar sistemas alternativos de producci n sostenible rural, con la aplicaci n de enfoque agroforestales y silvopastoriles para el manejo y recuperaci n del suelo.

Implementar un plan de gesti n y mitigaci n de riesgos ambientales urbanos y rurales.

Definir programas locales para el manejo adecuado de los escombros.

Elaborar un plan municipal de manejo integral de los residuos s lidos en el marco de la estrategia y acciones departamentales definidas para tal fin.

Fortalecer la normatividad local y el proceso de manejo y descontaminaci n de aguas residuales domesticas e industriales, urbanas y rurales.

5.4 PLAN DE ACCION AMBIENTAL local DE ARMENIA 2007 – 2019

Tabla 50 MATRIZ DE PRIORIZACION DE OBJETIVOS SEGÚN P.O.T. 2008/2019

problemática	Problemas que afectan los recursos naturales y el medio ambiente municipal	Localización de los problemas en el municipio	Impactos en la calidad ambiental	Impactos en la calidad de vida de los habitantes
Recurso afectado				
Recurso hídrico	Contaminación por: residuos sólidos Vertimiento aguas residuales. Falta de una cultura ambiental ciudadana.	Área urbana y rural Margenes de la microcuencas.	Pérdida y deterioro de la biodiversidad. Pérdida y deterioro del espacio público natural. Deterioro de la calidad del hábitat.	Aumento de patologías. Estancamiento del IDH. Poca oferta ambiental.
Suelo	Reasentamientos en zonas de fragilidad ecológica. Ampliación de la frontera turística recreativa. Altos conflictos por uso del suelo. Pérdida de suelo de conservación.	Área urbana, sub urbana y rural Zonas de expansión. Áreas de influencia de las microcuencas y zonas naturales.	perdida de suelo de conservación y productivo	Deterioro del espacio público. Deterioro del hábitat. Aumento de los índices de vulnerabilidad. Aumento de pérdidas humanas.
Paisaje	Pérdida de bosques y áreas naturales. Degradación del paisaje por barreras vivas y artificiales. Ampliación de la frontera turística recreativa. Monocultivo y ganadería extensiva	Área urbana , sub urbana y rural	Pérdida y degradación del paisaje natural. Disminución del atractivo turístico	Desempleo y disminución de ingresos por la falta de atractivo turístico.
Aire	Contaminación por fuentes móviles y fijas (emisiones, ruido, radiaciones.)	Área urbana y sub urbana	Pérdida de la calidad del aire como elemento vital	Aumento de enfermedades: respiratorias Auditivas oculares
Fauna	Pérdida de bosques y áreas naturales. Pérdida y desplazamiento de fauna nativa. Altos índices de contaminación	Área urbana Sub urbana y rural	Pérdida y desplazamiento de la fauna nativa Aumento de enfermedades biológicas	Pérdida del atractivo natural. Desequilibrio biológico de los ecosistemas naturales.
Flora (bosques de áreas conservación fragmentos y relictos)	Disminución de áreas naturales de conservación. Desaparición de flora nativa. Interrupción y desconexión de los corredores de conservación Agricultura y ganadería insostenible	Área urbana Sub urbana y rural	Pérdida del atractivo natural. Pérdida de ecosistemas urbanos y rurales. Disminución en la captura del CO2. Desaparición de especies nativas.	Disminución de la oferta natural. Disminución del recurso hídrico para la vida. Disminución de ingresos por la poca oferta ambiental.

Tabla 51 Definición de Políticas de ejecución

POLÍTICAS PUBLICAS PARA TAL FIN	ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN
Manejo integral y sostenible del agua.	Implementación de un programa eficiente y ahorro del agua. Recuperación y conservación de las fuentes abastecedoras. Manejo y recuperación de microcuencas urbanas. Implementación del PEGIRS. Implementación del plan maestro de descontaminación de aguas residuales domesticas. Implementación del plan de ordenamiento manejo integral de las microtas y áreas protegidas. Creación de un programa integral de cultura ambiental ciudadana. Incorporación de las microcuencas urbanas como espacio publico natural e integrado. Implementación de un programa de reubicación para familias en zonas de alto riesgo. Implementación de programas de espacios naturales a través de reforestación y estabilización de taludes. Aplicación de la norma referente a uso del suelo , áreas de conservación , áreas de frías de recuperación y zonas de alto riesgo. Implementar un programa de recuperación e integración de áreas degradadas y de publico natural. Implementación de sistemas alternativos de producción sostenible . Aplicación de enfoques agroforestales y silvopastoriles para el manejo y recuperación del suelo rural. Implementación de un plan de gestión y mitigación de riesgos ambientales
Implementar un modelo de ocupación sostenible urbano y rural .	Reglamentar e implementar un manual de conservación del atractivo paisajístico arquitectónico y cultural. Implementación de procedimientos e instrumentos para acceder a compensaciones por recuperación y recuperación del atractivo paisajístico arquitectónico y cultural. Aplicación de incentivos para la reconversión vehicular para disminución de gases. Aplicación de la norma a través del control y vigilancia en convenio con la autoridades ambientales para la disminución de emisiones y ruido en fuentes móviles y fijas. Implementación de un programa de educación ambiental para la recuperación y conservación de la biodiversidad. Implementación de un programa de repoblamiento y conservación de especies endémicas. Desarrollar una infraestructura ambiental que genere conectividad y crecimiento de las especies como también sirva de instrumento de educación ambiental. Promover la investigación, el conocimiento y el uso sostenible de la biodiversidad. Orientar y regular la implementación del modelo de ocupación, para la apropiación y uso sostenible del territorio y los recursos naturales. Implementar un programa integral municipal para el desarrollo de los PRAES con enfoque en la recuperación y conservación de la biodiversidad Consolidación y fortalecimiento del sistema municipal de áreas protegidas (SIMAP). Aplicación de los instrumentos para acceder a las compensaciones por conservación ambiental. Apoyo y fortalecimiento a la red de reservas municipal y departamental con área de influencia en las fuentes abastecedoras. Conservación de la biodiversidad en paisajes rurales y sistemas productivos rurales. Formulación e implementación del plan municipal y departamental de turismo sostenible. Recuperación de la flora nativa a través de actividades de reforestación, regeneración natural y enriquecimiento del bosque nativo. Desarrollo de infraestructura ambiental para el uso y aprovechamiento de las áreas en bosque para la educación ambiental. Implementación de un programa de ampliación y conexión de relictos y fragmentos boscosos para su conservación y sostenibilidad.
Recuperación y conservación del atractivo paisajístico arquitectónico y cultural.	
Recuperación de la calidad del aire a través de la reconversión y control de las fuentes fijas y móviles generadoras.	
Plan de Recuperación conservación y manejo sostenible de la diversidad biológica	
Recuperación, conservación y manejo de los ecosistemas urbanos , rurales y abastecedores del municipio	

Desarrollo de una cultura ambiental ciudadana	Consolidación y fortalecimiento de los colectivos socio ambientales. Implementación de un programa de promotores ambientales barriales y consolidación Fortalecimiento e integración de los PRAES como instrumento de multiplicación. Creación de instrumentos y herramientas para la educación ambiental a través del ir naturales existentes.
Implementación de sistema de árbol urbano	Desarrollo de un programa de silvicultura urbana. Diseño e implementación del manual del árbol urbano.
Desarrollo de infraestructura ambiental para la vida	Recuperación de espacios naturales como parques de la vida. Interconexión y consolidación de una red de parques de la vida integrando los diferen áreas naturales urbanas en toda la ciudad. Desarrollo de infraestructura a través de puentes, senderos, ciclo rutas para la consolidación de los colectivos socio ambientales inter barriales. Construcción y dotación de infraestructura ambiental y de espacio publico natura sostenible, la cultura y la recreación pasiva. Elaboración e implementación de un manual de uso del espacio publico natural com sostenibilidad. Desarrollo de un programa de cooperación y fomento de ciudad sostenible y educadora para la vida

al Municipal

Matriz de horizonte de ejecución de políticas y proyectos en el P.O.T						HORIZONTE DE EJECUCION	
	POLITICAS		LINEA ESTRATEGICA	LINEA DE PROGRAMA		CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO
1	Implementar de una programa de recuperación y manejo integral de las fuentes naturales de aguas urbanas y abastecedoras del municipio de Armenia.	1	Recuperación, conservación de las fuentes abastecedoras, microcuencas urbanas del Municipio.	1	Aplicación del Art. 111/ley 99 del 93.	X	
				2	Aplicación de incentivos de reforestación.		X
				3	Programas de educación ambiental.	X	
		2	Implementación de un programa de manejo y uso eficiente del agua.	1	Generación de una cultura de agua.	X	
				2	Aplicación de normas restrictivas, generación de incentivos.	X	
				3	Implementación de un programa de ahorro de agua.	X	
		3	Desarrollar la gestión integral para la descontaminación y manejo eficiente de los residuos sólidos y las aguas residuales urbanas	1	Implementación de planes y proyectos para la gestión integral de Residuos Sólidos y aguas Residuales.	X	
				2	Aplicación de normas e incentivos		X
		4	Implementación del plan de ordenación y manejo de las microcuencas urbanas	1	Desarrollo de proyectos para la recuperación y conservación de la fauna y la flora nativa		X
				2	Reforestación, revegetalización, educación ambiental, desarrollo de infraestructura ambiental	X	
				3	Implementación de proyectos alternativos de producción	X	
				4	Consolidación de los corredores biológicos y su conectividad		X

		5	Planificación e investigación de los entes territoriales entorno a las determinantes ambientales	1	Planificación, integración y aplicación de criterios de ordenamiento por Unidad de Manejo de Cuenca UMC	X	
				2	Establecimiento de las mesas de planificación Subregional	X	

				3	Articulaci n e implementaci n de instrumentos de gesti n para las UMC Rio Roble y Rio Quind o	X	
				1	Construcci n y conexi n de senderos.	X	
		1	Desarrollar un programa de infraestructura ambiental para la incorporaci n de las microcuencas y corredores ambientales urbanos como espacio publico natural integrador y generador de vida consolidado como red urbana de parques para la vida.	2	Construcci n de puentes se alizaci n, reforestaci n, construcci n de parques.		X
		2	Reglamentar e implementar un manual de conservaci n del atractivo paisajstico y cultural , aplicaci n de incentivos para acceder a compensaciones por recuperaci n y conservaci n del atractivo paisajstico cultural.	1	Aplicaci n de reglamentaci n e implementaci n de manual de incentivos para la compensaci n por conservaci n y recuperaci n.	X	
2	Gesti n de bienes y servicios ambientales para la recuperaci n conservaci n y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el ambiente , con miras al posicionamiento y desarrollo competitivo de la oferta ambiental con altos ndices de calidad con su respectivo manual de uso del espacio publico natural	3	Aplicaci n de la reglamentaci n para la vigilancia y control de la calidad del aire para la disminuci n de emisiones y ruido en fuentes m viles y fijas.	1	Desarrollo de operativos, aplicaci n de normas, implementaci n del manual de incentivos.	X	
		4	Implementaci n de un programa de recuperaci n , conservaci n y redoblamiento de la biodiversidad (Flora y Fauna), que genere conectividad y crecimiento de las especies y actuø como instrumento de educaci n ambiental	1	Reforestaci n , redoblamiento , inventario de especies enriquecimiento de òreas y bosque nativo	X	
					Investigaci n de especies , creaci n de talleres de educaci n ambiental	X	
		5	Desarrollo de un programa para la conservaci n de suelo rural productivo	1	Implementaci n de incentivos y aplicaci n de normas para evitar la fragmentaci n del suelo rural		X
		5	Promover la articulaci n con la academia para generar investigaci n y conocimiento en el uso sostenible de la biodiversidad	1	Desarrollo de convenios para la investigaci n, proyectos de caracterizaci n e inventario de especies (flora y fauna).		X
				2	Publicaciones manuales y cartillas de inventario para la educaci n ambiental	X	

2	Gestión de bienes y servicios ambientales para la recuperación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el ambiente, con miras al posicionamiento y desarrollo competitivo de la oferta ambiental con altos índices de calidad con su respectivo manual de uso del espacio público natural	6	conservación y fortalecimiento de las áreas que constituyen el SIMAP, y demás áreas de la red de reservas municipal con influencia en el sector urbano, rural y fuentes abastecedoras	1	Elaboración del manual de incentivos aplicación de incentivos por conservación apoyo y fortalecimiento al para la promoción de las áreas naturales protegidas de reserva apoyo a través de actividades de reforestación, revegetalización, enriquecimiento y repoblamiento.	X	
		7	Implementación de un sistema de árbol urbano como elemento para la conexión de áreas naturales y mejoramiento de la calidad del espacio público natural, integrando las actividades de silvicultura urbana, con el manual del árbol urbano.	1	Desarrollo de actividades silviculturales de conservación y establecimiento de nuevas especies, elaboración del manual, inventario y descripción taxonómica de especies.	X	
		8	Desarrollo de un programa de cooperación y alianzas estratégicas para el fomento de una ciudad sostenible y educadora para la vida con áreas certificadas generadoras de bienes y servicios ambientales, para la promoción del territorio y gestión para el acceso de recursos de conservación y utilización de estos desde la perspectiva de la oferta ambiental local.	1	Certificación de áreas naturales protegidas, desarrollo de un proyecto de cooperación internacional para la conservación y promoción de los bienes y servicios ambientales territoriales.	X	

3	Desarrollo integral y participativo de una cultura ambiental ciudadana para la vida.	1	Articulaci n integral y eficiente de los PRAES con enfoque en la participaci n ciudadana para la apropiaci n, conservaci n y uso sostenible de los recursos naturales.	1	Desarrollo de un programa de integraci n y consolidaci n de una red municipal de PRAES.	X	
				2	Elaboraci n de un manual para la formulaci n de los PRAES,	X	
				3	Dise o e implementaci n de material did ctico para la educaci n ambiental.	X	
		2	Consolidaci n de los colectivos socio-ambientales a trav s de la implementaci n de un programa de promotores ambientales barriales y fortalecimiento de una red de lderes.	1	Creaci n de una escuela de promotores ambientales y consolidaci n de la red de promotores y lderes barriales	X	
		3	Creaci n de procesos y herramientas para la educaci n ambiental a trav s del inventario de los recursos naturales existentes.	1	Elaboraci n de un inventario did ctico de los recursos naturales municipales para la educaci n.	X	

		4	Implementaci n de un programa de Cultura Normativa Ambiental	1	Aplicaci n de un manual de cultura normativa Ambiental al interior del sistema educativo para la dinamicaci n de cultura ciudadana	X
		1	Implementar un programa de reubicaci n para familias en zonas de alto riesgo.	1	Desarrollo de un proyecto para la recuperaci n de r e a s ocupadas en r e a s de alto riesgo ocupadas que genere mitigaci n y reubicaci n y recuperaci n	
		2	Aplicaci n de la norma referente a usos del suelo en r e a s de conservaci n, de fragilidad ecol gica, de recuperaci n y zonas de alto riesgo urbanas, suburbanas y rurales.	1	Elaboraci n y aplicaci n de fichas y manuales de uso , desarrollo de procesos de educaci n y generaci n de cultura de los usos del suelo.	X
4	Implementar un modelo de ocupaci n con altos ndices de eficiencia que genere la integraci n arm nica y sostenible entre los espacios contruidos no contruidos y naturales con miras a general altos niveles de vida .	3	Implementar un programa de recuperaci n e integraci n de r e a s degradadas y de alto riesgo como espacios naturales para el aprovechamiento sostenible.	1	Actividades de recuperaci n y estabilizaci n de taludes, revegetalizaci n, reforestaci n desarrollo de obras de bioingenier a.	X
		4	Implementaci n de sistemas alternativos de producci n sostenible rural, con la aplicaci n de enfoque agroforestales y silvopastoriles para el manejo y recuperaci n del suelo.	1	Desarrollo de proyectos agroforestales y silvopastoriles para la recuperaci n del suelo.	X
		5	Implementaciones de un plan de gesti n y mitigaci n de riesgos ambientales urbanos y rurales.	1	Desarrollo de actividades de educaci n , mitigaci n y recuperaci n para la disminuci n de la vulnerabilidad y el riesgo ambiental.	X

AMBIENTALES ESTRATÉGICOS ARMENIA 2019

Área Estratégica	Gestión de bienes y servicios ambientales para la recuperación conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el ambiente con miras al posicionamiento y el desarrollo competitivo de la oferta ambiental con altos índices de calidad en el municipio
Programa	Recuperación y conservación del patrimonio natural ambiental, paisajístico, arquitectónico y cultural del municipio
Proyecto	Desarrollo de una infraestructura ambiental para la incorporación de las microcuencas, corredores urbanos ambientales urbanos como espacio público natural integrado y generador de vida consolidado como red de áreas naturales para la vida en toda la ciudad de Armenia.
Estrategias	Recuperación de espacios naturales como parques de la vida. Interconexión y consolidación de una red de parques de la vida, integrando los diferentes relictos, fragmentos y áreas naturales urbanas. Desarrollo de infraestructura a través de puentes, senderos, ciclo rutas. Integración y consolidación de los colectores socio ambientales inter barriales Conservación y dotación de infraestructura ambiental y de espacio público natural para el turismo urbano sostenible, la cultura y la recreación pasiva. Elaboración e implementación del manejo del manual de uso del espacio público natural, como elemento que garantice la sostenibilidad.
Objetivo general	Consolidar al municipio de Armenia como generador de bienes y servicios ambientales dentro de las políticas de recuperación, consolidación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y medio ambiente con miras al posicionamiento y desarrollo competitivo de la oferta ambiental con altos índices de calidad para la vida
Objetivos Específicos	Aplicación de reglamentación e implementación del manual de incentivos para la compensación por conservación y recuperación. Implementación del manual de conservación del atractivo paisajístico y cultural Implementación de compensación por conservación de este patrimonio natural. Generación de procesos de investigación y conocimiento de uso sostenible. Desarrollo de una infraestructura ambiental para la vida.

Actores	
Plazo de Ejecución	

Recuperación, conservación y manejo integral de las fuentes naturales de agua urbanas rurales y abastecedoras del municipio de Armenia.

Programa

Manejo integral y sostenible del agua

Proyecto

Implementación del plan de ordenación y manejo de las microcuencas urbanas de la ciudad de Armenia.

Estrategias

Desarrollo de acciones para la recuperación y conservación de fauna y flora nativa .

Realizar actividades de reforestación, re-vegetalización, educación ambiental, desarrollo de infraestructura ambiental.

Implementación de proyectos alternativos de producción.

Consolidación de los tres corredores biológicos y su conectividad identificados como corredor 1 La Florida , corredor 2 La Aldana , corredor 3 Pinares coincidiendo como meta un corredor por periodo del plan de ordenamiento territorial en el mismo orden

Objetivo general

Implementación del plan de ordenación de las microcuencas urbanas del municipio incluyendo el plan de manejo ambiental para garantizar la consolidación de la biodiversidad y la restauración de las áreas naturales boscosas a través de la consolidación de los 3 corredores biológicos determinados , garantizando as la recuperación del recurso hídrico urbano.

Objetivos Específicos

Desarrollar actividades para la recuperación y conservación de la biodiversidad en las microcuencas urbanas

Realizar actividades de mitigación de impactos (reforestación, revegetalización, recuperación de taludes , enriquecimiento del bosque nativo).

Implementación de un programa de educación ambiental para las quebradas urbanas.

Consolidación de las áreas naturales boscosas a través de la conectividad de los corredores biológicos identificados para la ciudad

Actores

Plazo de Ejecución

Recuperación, conservación y manejo integral de las fuentes naturales de agua, áreas rurales y abastecedoras del municipio de Armenia.

Programa

Manejo integral y sostenibilidad de aguas.

Proyecto

Gestión integral para la descontaminación y manejo eficiente de los residuos sólidos y aguas residuales urbanas y rurales del municipio.

Estrategias

Implementación de planes para la gestión integral de residuos sólidos y aguas residuales, aplicación de normas e incentivos.

Objetivo general

Desarrollar un programa de gestión integral y manejo eficiente de los residuos sólidos y aguas residuales para la descontaminación de las microcuencas urbanas y rurales del municipio de Armenia

Objetivos Específicos

implementación de los planes para la gestión integral de los residuos sólidos y aguas residuales
-generar y aplicar un programa de incentivos.

Actores

Todas las dependencias del municipio que integran el SIGAM, EPA, C.R.Q, Gobernación, Comunidad, ONG;S

Plazo de Ejecución

En el corto plazo sea los primeros 4 años del P.O.T , y el mediano plazo o sea los 8 años de la vigencia del P.O.T

Recuperación, conservación y manejo integral de las fuentes naturales abastecedoras, microcuencas urbanas y rurales del municipio de Armenia.

Programa

Manejo integral y sostenible del agua

Proyecto

Recuperación y conservación de las fuentes abastecedoras y microcuencas urbanas y rurales del municipio.

Estrategias

- El agua como eje articulador del desarrollo para garantizar su recopilación y conservación

Objetivo general

Recuperar y conservar las fuentes abastecedoras de agua y las microcuencas urbanas y rurales del municipio de Armenia, generando un manejo integral y sostenible de este valioso recurso.

Objetivos Específicos

Implementación de un programa eficiente de ahorro de agua.
Adquisición de las áreas de conservación del área influencia de la cuenca alta del Río Quindío.
Aplicación de incentivos para la conservación.
Implementación de un programa de cultura ambiental para el agua.
Recuperación y conservación de las microcuencas urbanas y rurales del municipio.

Actores

Toda la administración municipal a través del SIGAM, la comunidad en general la autoridad ambiental C.R.Q, la gobernación del Quindío, organismos internacionales, la sociedad civil organizada ONG'S

Plazo de Ejecución

Corto plazo 4 años para un periodo de gobierno y mediano plazo 8 años segundo periodo de gobierno

Gestión de bienes y servicios ambientales para la recuperación conservación y aprovechamiento sostenible.

Programa

Recuperación, conservación y manejo de los ecosistemas urbanos, rurales y abastecedores del municipio.

Proyecto

Consolidación y fortalecimiento del sistema municipal de áreas protegidas urbanas, rurales y abastecedoras SIMAP y de áreas de la red de reservas de la sociedad civil

Estrategias

Elaboración e implementación del manual de incentivos por conservación.
Apoyo y fortalecimiento para promoción de las áreas naturales protegidas de reserva.
Apoyo a través de la implementación de un programa de recuperación y conservación de áreas naturales urbanas, rurales y de abastecimiento.

Objetivo general

Desarrollar un programa para la protección y recuperación de las áreas naturales municipales que constituyen el SIMAP y áreas de importancia para el abastecimiento que se encuentran en el SIDAP para garantizar conservación de los ecosistemas naturales.

Objetivos Específicos

Apoyo y fortalecimiento al SIDAP y al SIMAP.
Aplicación del manual de incentivos para la compensación por conservación
Ejecutar un programa de recuperación y conservación de áreas naturales de reserva natural ambiental degradadas y no degradadas.

Actores

Plazo de Ejecución

Gestión de bienes y servicios ambientales para la recuperación, conservación y aprovechamiento sostenible de las reservas naturales y el ambiente con miras al posicionamiento y desarrollo competitivo de la oferta ambiental del municipio.

Programa

Fortalecimiento de los sistemas de información ambiental municipal.

Proyecto

Creación e implementación del sistema de información para la gestión ambiental municipal y regional.

Estrategias

Consolidación e implementación del SIG municipal.
Consolidación y articulación del SISBIN.
Vinculación y articulación a la red SIR nodo Quindío.
Adopción del SISBIN.

Objetivo general

Fortalecimiento e implementación del sistema municipal de información ambiental y articulación del SIG, SISBIN y SIR.

Objetivos Específicos

- Fortalecimiento e implementación del SIG.
- Consolidación e implementación del SISBIN.
- Articulación del sistema de Información Geográfica y ambiental del municipio con el SIR nodo Quindío.

Actores

Plazo de Ejecución

Gestión de bienes y servicios ambientales para la recuperación conservación y aprovechamiento sostenible de las reservas naturales y el ambiente, con miras al posicionamiento y desarrollo competitivo de la oferta ambiental del municipio.

Programa

Recuperación de la calidad del aire en el municipio de Armenia.

Proyecto

Promoción de una ciudad silenciosa y menos contaminada para la vida.

Estrategias

Desarrollo de operativos
Aplicación de normas
Aplicación de incentivos para la reconversión vehicular.
Control de emisiones y ruido en fuentes móviles y fijas.
Implementación del control de emisiones.

Objetivo general

Generación y aplicación de una política integral para la promoción y posicionamiento de una vida silenciosa y menos contaminada para un desarrollo de una vida con calidad.

Objetivos Específicos

Aplicación de incentivos para la reconversión vehicular.
Aplicación de la norma a través de operativos de control en concilio con la autoridad ambiental.
Implementación de los pactos de disminución de emisiones para la calidad del aire.
Implementación del plan municipal para el control y la vigilancia de emisiones.

Actores

Plazo de Ejecución

Recuperación, conservación y manejo integral de las fuentes naturales de aguas urbanas, rurales y abastecedoras del municipio de Armenia.

Programa

Manejo integral y sostenible del agua.

Proyecto

Implementación de un programa de manejo y uso eficiente del agua en el municipio de Armenia.

Estrategias

Promoción de una cultura del agua.
Aplicación de normas restrictivas.
Generación de incentivos.
Implementación de un programa de ahorro de agua.

Objetivo general

Implementación de un programa de uso y manejo sostenible y eficiente del agua en todo el municipio de Armenia.

Objetivos Específicos

Promoción de una cultura municipal del agua
Aplicación de normas e incentivos en el municipio.
Implementación de un programa integral de ahorro del agua.

Actores

-Toda la administración municipal a través del SIGAM.
- Las empresas públicas de Armenia E.P.A, la comunidad en general, la sociedad civil organizada ONG's, la autoridad ambiental C.R.Q y la Gobernación del Quindío.

Plazo de Ejecución

Corto plazo 4 años del primer periodo de gobierno del P.O.T y la Agenda Ambiental.

Implementación de un modelo de ocupación territorial con altos índices de eficiencia que genere la integración armónica y sostenible entre los espacios construidos no construidos y naturales

Programa

Implementación de un modelo de ocupación sostenible urbano rural

Proyecto

Implementar un programa de reubicación de familias en zonas de alto riesgo en el sector urbano y rural del municipio

Estrategias

- Implementación de un plan de gestión y mitigación de riesgos ambientales urbanos y rurales.
- Articulación de políticas ambientales locales con la estrategia integral de gestión del riesgo.
- Articulación de la agenda ambiental con el plan local de gestión del riesgo.

Objetivo general

Desarrollar un programa integral de reubicación de familias en zonas de alto riesgo en el sector urbano y rural.

Objetivos Específicos

- Desarrollar programas integrales para la difusión promulgación de la gestión del riesgo, mediante la educación ambiental.
- Desarrollar obras para la mitigación de los impactos ambientales.
- Desarrollar actividades que promuevan la disminución de la vulnerabilidad.
- Implementar un programa de reubicación para familias en zonas de alto riesgo y recuperación de áreas ocupadas.

Implementación de un modelo de ocupación territorial con altos índices de eficiencia que genere la integración armónica y sostenible entre los espacios construidos no construidos y naturales

Programa

Implementación de un modelo de ocupación sostenible urbano rural

Proyecto

Elaboración y aplicación de un manual de normas referente a usos del suelo en áreas de influencia de zonas de consolidación, de fragilidad ecológica, de ocupación y zonas de riesgo para el municipio de Armenia.

Estrategias

- Elaboración de fichas y manual de uso del suelo.
- Desarrollo de procesos de educación y generación de cultura de los usos del suelo.

Objetivo general

Elaboración e implementación de un manual de normas para la recuperación, conservación y disminución de los riesgos ambientales, y generación de una cultura de uso del suelo vulnerable en todo el territorio Municipal.

Objetivos Específicos

- Elaboración e implementación del manual de usos del suelo especiales para el municipio.
- Desarrollar un programa integral de educación y generación de cultura de los usos del suelo para el municipio.

Implementación de un modelo de ocupación territorial con altos índices de eficiencia que genere la integración armónica y sostenible entre los espacios construidos, no construidos y naturales

Programa

Implementación de un modelo de ocupación sostenible urbano rural

Proyecto

Implementación de un programa para la recuperación e integración de áreas degradadas y de alto riesgo como espacio público natural en el sector urbano y rural del municipio.

Estrategias

- Desarrollar actividades de recuperación y estabilización de taludes.
- Desarrollar actividades de reforestación y revegetalización.
- Implementar programas de educación ambiental para la disminución del riesgo.
- Realizar obras de bioingeniería.

Objetivo general

Implementar un programa para la recuperación e integración de áreas degradadas y de alto riesgo existentes en el municipio, los cuales serán aprovechados como espacio público natural.

Objetivos Específicos

- Desarrollar actividades que involucren recuperación y conservación de áreas degradadas como estabilización, revegetalización, reforestación y ejecución de obras de bioingeniería.
- Implementación de un programa de educación para la disminución de los riesgos naturales y no naturales en el municipio.

Implementación de un modelo de ocupación territorial con altos índices de eficiencia que genere la integración armónica y sostenible entre los espacios construidos no construidos y naturales

Programa

Implementación de un modelo de ocupación sostenible urbano rural.

Proyecto

Implementación de un programa de sistemas alternativos de producción rural con enfoque agroforestal y silvopastoril para el manejo y recuperación del suelo y del paisaje.

Estrategias

- General procesos de sensibilización y educación de los sistemas alternativos de producción.
- Desarrollo de transferencia de tecnologías.
- Implementar programas de protección y producción agropecuaria y para la conservación del paisaje

Objetivo general

Desarrollar un programa integral de producción sostenible para el sector rural con enfoque en los sistemas agroforestales y silvopastoriles que contribuyan a la recuperación del suelo productivo y del paisaje natural.

Objetivos Específicos

- Desarrollar un proceso de educación y sensibilización para el reconocimiento y apropiación de los nuevos sistemas productivos.
- Desarrollar un paquete tecnológico integrado a las áreas agrícolas y pecuarias, para la definición de sistemas alternativos y especies forestales.
- Implementar programas veredales integradores que conformen núcleos tanto agroforestales como silvopastoriles.
- Desarrollar e implementar un sistema de monitoreo.

Gestión de bienes y servicios ambientales para la recuperación conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el ambiente.

Programa

Promoción, cooperación y alianzas estratégicas para la generación de bienes y servicios ambientales.

Proyecto

Desarrollo de un programa de cooperación y alianzas estratégicas para el fomento de una ciudad sostenible y educadora para la vida

Estrategias

- certificación de áreas naturales.
- Generación de bienes y servicios ambientales
- Promoción del territorio.
- Gestión de recursos para la conservación y utilización sostenible.
- Consolidación de la oferta ambiental local.
-

Objetivo general

Desarrollar un programa de cooperación y alianzas estratégicas para el fomento de una ciudad sostenible y educadora para la vida garantizando la conservación de las áreas naturales para utilización de estos desde la perspectiva de la oferta ambiental local.

Objetivos Específicos

- Gestión para la recuperación de recursos con miras a la conservación de las áreas naturales urbanas y rurales.
- Obtener la certificación de áreas protegidas para el municipio.
- Promoción integral del territorio y sus bienes y servicios ambientales.
- Consolidación del sistema municipal de áreas protegidas, la red de senderos y conservación de corredores biológicos urbanos.

Gestión de bienes y servicios ambientales para la recuperación conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el ambiente

Programa

Implementación del sistema municipal de árbol urbano

Proyecto

Elaboración e implementación integral del sistema municipal de árbol urbano como elemento para la conexión de áreas naturales y mejoramiento de la calidad del espacio público natural integral en todo territorio del municipio de Armenia.

Estrategias

- Desarrollo del manual del árbol urbano.
- Implementación de un programa de silvicultura urbana sostenible.

Objetivo general

Implementar el sistema municipal de árbol urbano para el municipio de Armenia como elemento para la conectividad de las áreas naturales y mejoramiento de la calidad del espacio público natural.

Objetivos Específicos

- Desarrollo del manual del árbol urbano para el municipio.
- Implementación del sistema municipal del árbol urbano.
- Desarrollo del programa de silvicultura urbano.
- Caracterización y descripción taxonómica de flora existente.
- Investigación para la consolidación del sistema municipal del árbol urbano.

Desarrollo integral y participativo de una cultura ambiental ciudadana para la vida.

Programa

Desarrollo de una cultura ambiental ciudadana.

Proyecto

Creación e implementación de un sistema de procesos y herramientas para la educación ambiental a través del inventario de los recursos naturales municipales existentes.

Estrategias

- Creación e implementación de un proceso metodológico para la educación ambiental.
- Elaboración del inventario didáctico de los recursos naturales.
- Elaboración e implementación de herramientas para la educación ambiental.

Objetivo general

Crear e implementar procesos y herramientas para la educación ambiental a través de un proceso metodológico, inventario de recursos y medios didácticos.

Objetivos Específicos

- Crear e implementar un proceso metodológico para la educación ambiental.
- Elaborar y aplicar herramientas para un grupo de herramientas específicas para la educación ambiental.

4	Fortalecimiento de Sistemas de Información para la gestión ambiental municipal y regional	Utilización e implementación de SIG y TIC's para fortalecer la gestión ambiental municipal	X	X	X	Vinculación a la RED SIR y de adopción de estrategia del SISBIM	
5	Consolidación de estrategias y aplicación de incentivos para la conservación y fortalecimiento de las áreas que constituyen el SIMAP y demás áreas de la red de reservas municipal con influencia en el sector urbano, rural y fuentes abastecedoras	Elaboración del manual de incentivos de aplicación de incentivos por conservación apoyo y fortalecimiento al para la promoción de las áreas naturales protegidas de reserva apoyo a través de actividades de reforestación, revegetalización, enriquecimiento y redoblamiento.	X	X	X	Implementación del sistema de Municipal de Áreas protegidas	Aplicación de Inc de SIMAP
6	Implementación de un sistema de árbol urbano como elemento para la conexión de áreas naturales y mejoramiento de la calidad del espacio público natural, integrando las actividades de silvicultura urbana con el manual del árbol urbano.	Desarrollo de actividades silviculturales de conservación y establecimiento de nuevas especies, elaboración del manual, inventario y descripción taxonómica de especies.	X	X			
7	Integración y ejecución articulada de políticas ambientales	Articulación y operativización del Comité físico ambiental	X			Implementación del Sistema de Gestión ambiental Municipal	Adopción de la Agenda Municipal Ambiental

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL.

Ilustración 57 CAM



El municipio a través del Departamento Administrativo de Planeación Municipal debe realizar el proceso de seguimiento y evaluación del plan de acción ambiental. Deberá evaluar permanentemente tanto la aplicación del PAAL como los efectos de su aplicación, traducido en un mejoramiento de la calidad ambiental, en la modificación de los patrones de producción y consumo, en una mejor conciencia ambiental.

Por su parte la ciudadanía y la comunidad organizada, podrán hacer un seguimiento al cumplimiento de sus expectativas, a la disminución de la problemática ambiental y al mejoramiento de su calidad de vida. Dicha veeduría comunitaria estará conformada por representantes (delegados) de las juntas administradoras locales en el área urbana y por los representantes ambientales elegidos por la comunidad en las áreas rurales.

Para poder realizar el seguimiento el municipio deberá garantizar el suministro de la información necesaria, la disponibilidad de los funcionarios a quienes se les ha asignado la tarea, y la disposición para hacer los correctivos y ajustes cuando sean necesarios.

El suministro de cartografía digital tanto técnica como social, servirá como soporte para identificar y verificar cambios en los fenómenos ambientales, o mediante la actualización continua de un sistema de información geográfica al cual pueden incorporarse bases de datos que permitan dar razón de los cambios.

El proceso de seguimiento al PAAL, podrá complementarse con informes de desempeño y avance, los cuales se podrán resumir a través de boletines cuyo objetivo será revelar datos de tendencia que mostrarán a los usuarios los cambios producidos por determinados indicadores.

5.7.1 Como se realizan el seguimiento y evaluación del PAAL?

Se realiza mediante un mapa de seguimiento, que servirá para visualizar el proceso y permitirá identificar obstáculos y logros de éste en las áreas, programas y proyectos y en cada paso, identificando la actividad, el cumplimiento del cronograma y los responsables de las actividades: Este podrá ser utilizado por las autoridades locales y las comunidades y adaptado para cada uno de los componentes del plan si se desea. (Un modelo del mapa de seguimiento puede verse en el cuadro siguiente)

Tabla 54 Seguimiento al PAAL

MAPA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓ N AMBIENTAL LOCAL PAAL									
Actividad					Cronograma			Responsable	
Aprobaci3n del PAAL	No. 7 reas				Fecha			Aprobado por	
	No. Programas							Municipio	
	No. Proyectos							Corporaci3n	
Inclusi3n en plan de inversiones	status								
	S i				Evaluaci3n		Fecha radicaci3n		No. de proyectos inscritos en el banco de proyectos
Gesti3n de recursos				Aportan		Fecha cada solicitud		Alcalde, Secretario de planeaci3n funcionario responsable del PAAL Otro	
Entidades contactadas				Si No					
Verificaci3n asignaci3n de recursos	Entidad aportante		\$ Asignado		Fechas: Asignaci3n			Funcionario Responsable del PAAL	
					Traslado de recursos			Secretario de hacienda	
					Ingreso recursos			Tesorero Municipal	
Adjudicaci3n Proyectos	No. de proyectos adjudicados				Fechas de adjudicaci3n de proyectos: No. 1 No. 2 No. 3			Secretaria de planeaci3n	
	Nombre de proyectos adjudicados								
	Nombres adjudicatarios								
Modificaciones al PAAL	Descripci3n		Tipo		Fechas de cada modificaci3n			Municipio, entidades aportantes, ejecutores.	
	7 reas		Objetivos						
	Programas		Recursos						
	Proyectos		Beneficiarios						
	Metas		Tiempo						
	No. proyectos a ejecutarse				Fecha de inicio PAAL			Alcalde Secretaria de planeaci3n Banco de proyectos Secretaria de hacienda Contratante Organismos de control institucional Veedur as Organizaciones comunitarias Comunidad en general Aportantes	
	Recursos desembolsados por programa				Fechas de los desembolsos				
	Por proyectos								
	Monitoreo de indicadores por 3rea, programa, proyecto				Fecha de inicio del seguimiento, evaluaci3n y monitoreo				
	An3lisis de fichas de seguimiento y evaluaci3n por 3rea, programa y proyecto seg3n indicadores de cumplimiento								
	Obst3culo		S i	No	Fechas				
	Financieros								
	T3cnicos								
	Administrati vos								
Sociales									

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

158

5.8 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL

Con el fin de realizar una verificación rápida del proceso de ejecución del plan de acción ambiental local (PAAL), que además sirva como ayuda para realizar cambios y ajustes que permitan su aplicación exitosa y un mejoramiento tanto de calidad ambiental municipal como de la calidad de vida de sus habitantes, el municipio como la comunidad deberá contar con una propuesta metodológica y una serie de instrumentos de seguimiento y evaluación.

Se propone realizar el seguimiento y la evaluación del PAAL en dos momentos: El primero, durante la ejecución del PAAL en el corto plazo, en el cual se detectarán las fallas, imprevistos o situaciones que estén interfiriendo en su desarrollo, para proceder a su inmediata corrección y ajustes. El segundo, en el largo plazo con el fin de realizar ajustes en la visión futuro del PAAL, sus objetivos y sus metas.

Para el desarrollo de este proceso es necesario definir "¿Quiénes y cómo estarán pendientes de que los proyectos se ejecuten correctamente? Y "¿Cómo podemos medir el éxito en los proyectos. Además se deben tener en cuenta las siguientes estrategias:

Discusión del plan de trabajo conjuntamente con la comunidad.

Diseño de indicadores de desempeño.

Consolidación del sistema de comunicación y acción.

Consolidación del Comité Operativo Institucional. / Observatorio de Desarrollo Sostenible / ODS

Consolidación de la oficina o entidad local de gestión ambiental.

Consolidación del mecanismo de seguimiento y/o veeduría.

Igualmente en la fase de seguimiento y evaluación del Plan de Acción se requiere de la aplicación de una serie de indicadores que le permiten a la administración municipal y a la comunidad realizar el seguimiento y la evaluación de la gestión ambiental. Los cuales se clasifican así:

Indicadores de Seguimiento: Presupuestal, administrativa, financiero, y de cumplimiento de metas.

Estos indicadores, permiten de una parte, efectuar el seguimiento de la gestión presupuestal y financiera en cuanto a programación, nivel y oportunidad de desembolsos, ejecución y distribución de desembolsos, ejecución y distribución de los recursos a áreas, Programas, Proyectos o Subproyectos, áreas geográficas y grupos poblacionales, de otra parte los indicadores de gestión administrativa se relacionan con la asignación de los recursos presupuestales y financieros según el tipo de

El seguimiento de metas incluye el seguimiento en relación con los límites, tiempos de ejecución y metas físicas.

Este sistema de indicadores se agrupa en una matriz donde se registra las unidades posibles de clasificación para el seguimiento: a) estructura económica del plan, partiendo de los proyectos articulados a los programas, hasta niveles de mayor agregación como las áreas estratégicas, b) según tipos de beneficiarios atendidos por cada proyecto y programa.

De otra parte, para cada una de estas unidades de clasificación el sistema incluye un conjunto de variables e indicadores que permiten el seguimiento periódico al desarrollo de la gestión según las siguientes unidades de análisis: ejecución presupuestal, b) gestión administrativa y financiera, c) resultados obtenidos por las acciones de cada proyecto, y d) niveles de ejecución de los proyectos. (Ver tabla 55)

Tabla 55 Seguimiento a la ejecución del PAAL

SISTEMA MATRICIAL DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PAAL (ÁREAS, PROGRAMAS, PROYECTOS)				
Ejecución presupuestal	GESTIÓN		Resultados	Ejecución
	Administrativa	Financiera		
Ejecución final/ aprobación inicial	No. de proyectos ambientales: Radicados, con análisis técnico, aprobado, ajustado, rechazado, en ejecución o terminados.	Valor girado/ valor total del proyecto. Fecha de giros/ cronograma del proyecto Financiación que falta para el desarrollo total del PAAL	-Población realmente atendida/ población objetivo. -Unidad física ejecutada/ total unidades físicas programadas. -Área geográfica atendida/ área objetiva propuesta. -No. participantes efectivos/ No. participantes previstos. -No. instituciones participantes/ No. previstas. -Parámetro ambiental logrado/norma actual	Cumplimiento de metas -Avance/ total programado. -Días efectivos de ejecución/ días totales proyecto. -Proyectos ejecutados/ proyectos programados. -Porcentaje de cumplimiento de cada proyecto o programa ejecutado/ programados. Porcentaje de cumplimiento de cada programa.

5.8.1 Indicadores de ejecución presupuestal.

Sabemos que en la distribución del presupuesto municipal no existe un rubro claramente asignado al Medio Ambiente, por lo tanto se debe hacer un seguimiento al

pal asignado directa o indirectamente al tema un sector determinado (salud, educaci n etc.), por programas y proyectos con incidencia en los recursos naturales o mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio. Los indicadores relacionan las variables de los montos de ejecuci n respecto a las variables de apropiaci n definitiva del presupuesto seg n compromisos adquiridos por la administraci n municipal.

5.8.2 Indicadores de gesti n administrativa

Hacen un seguimiento a la eficiencia administrativa del municipio en la gesti n tcnica y operativa del manejo de los programas y proyectos en sus diferentes fases: presentaci n o radicaci n, an lisis tcnico, aprobaci n, ajustes, rechazo. Los indicadores adem s har n referencia al tiempo de tr mite y ejecuci n del proyecto.

5.8.3 Indicadores de gesti n financiera

Para el caso de seguimiento a los programas y proyectos PAAL. ste cumplir la funci n de evaluar los giros que se realiza a la entidad o contratante, con fines de financiar las actividades establecidas en el cronograma de cada proyecto, suficiencia y oportunidad de los giros.

5.8.4 Indicadores de resultado

Estos indicadores hacen referencia a los logros reales obtenidos respecto a los objetivos y metas establecidas, a la poblaci n beneficiada directa e indirectamente, a las coberturas geogrficas, a la programaci n peri dica de las actividades, los insumos y materiales y financieros invertidos y los recursos humanos comprometidos en la ejecuci n de cada uno de los proyectos y programas del plan de acci n.

Por la diversidad de unidades fsicas implcitas en los resultados esperados (No. de rboles sembrados, kil metros de cuencas recuperadas, cartillas, cantidad de obra, cursos dictados, etc.), los indicadores de seguimiento fsico se establecen a nivel de proyectos de igual naturaleza. Las fuentes para medir estas actividades requieren que sean reforzadas con sistemas rigurosos de control social y fiscal, como las interventoras, las auditorias y las veedurias ciudadanas sobre el avance fsico del proyecto.

5.8.5 Indicadores de ejecuci n.

Corresponde a la secretaria de planeaci n o la dependencia que tiene que ver con el tema ambiental, ejercer la gerencia o direcci n de la ejecuci n de los proyectos,

deberó hacer el seguimiento a la ejecución o cumplimiento de los cronogramas establecidos, al desarrollo de todas las actividades previstas en el tiempo determinado, con los recursos asignados.

Sistema de indicadores para el seguimiento al PAAL a partir de la evaluación de la gestión institucional

Estos indicadores están orientados a evaluar la eficacia, la eficiencia, pertinencia, la calidad de los bienes y servicios ofrecidos o los requisitos, normas técnicas y expectativas de los usuarios, la sostenibilidad técnica, administrativa, ambiental y social de los proyectos y la participación comunitaria en la gestión ambiental.

Aunque estos indicadores requieren que el municipio disponga de normas técnicas de evaluación en la gestión y resultados de los proyectos, tales como los coeficientes de rendimiento, las medidas estándar, series estadísticas históricas e indicadores comparativos, se sabe que a nivel local se dispone solo de algunos.

5.8.6 Indicadores de eficiencia.

La eficiencia es el logro de objetivos y metas. La evaluación del plan de acción Ambiental Municipal, de sus políticas, programas y proyectos, se hará con base en el análisis de resultados contra objetivos establecidos inicialmente, a partir de la comparación de metas previstas contra metas alcanzadas.

Los valores para medir lo anterior, se establecen en las matrices de seguimiento, las cuales contemplan calificaciones por rangos según la efectividad de las acciones para el cumplimiento, que posibilitan combinar lo cualitativo y lo cuantitativo. Por ej:

ALTO: Nivel sobresaliente: cumplimiento parcial o acumulado por encima del 80% del nivel previsto de ejecución.

MEDIO: Nivel satisfactorio: se encuentra en el rango 60 a 79% frente a lo previsto.

BAJO: Nivel insuficiente o área crítica: Indica que el cumplimiento de metas es ineficiente, lo cual implica una ejecución por debajo del 60% previsto.

5.8.7 Indicador de eficiencia.

La eficiencia involucra la racionalidad en el uso de los recursos para el cumplimiento de los objetivos y metas trazados. En estos indicadores se tiene en cuenta la eficiencia administrativa como conjunto de acciones articuladas en relación con las políticas socio-ambientales, los programas y proyectos.

Los desfases o grados de eficiencia en la ejecución de las metas y el resultado final de los programas y proyectos del plan de acción que hacen parte del plan de inversiones,

n de un indicador global de eficiencia, alternativo, el

5.8.8 Indicador de pertinencia.

Con estos indicadores se evaluaró la respuesta del PAAL, a las necesidades sentidas de la población, es decir a las necesidades que en materia ambiental tiene los pobladores, y que fueran definidas mediante el proceso participativo ciudadano e incorporadas a través de la secretaria de planeación y ordenamiento para ser consideradas por el plan de inversiones del municipio y que estén en correspondencia con las políticas ambientales diseñadas por el EOT y el Plan de desarrollo.

5.8.9 Indicadores de calidad de servicios ofrecidos

Estos indicadores hacen referencia a la calidad de las gestiones realizadas por el municipio, los procesos desarrollados y los bienes y servicios ofrecidos, para determinar hasta que puntos estos cumplen con los requisitos de los usuarios o destinatarios finales y con normas técnicas de calidad.

Este tipo de indicador está muy relacionado con las acciones que habrán de emprenderse para lograr la modificación positiva a las condiciones de la calidad ambiental. Ej: Las acciones técnicas que habrán de implementarse para reducir los vertimientos o la contaminación, igualmente son las acciones que desarrolle la administración municipal con el fin de orientar un cambio cultural en los comportamientos, actitudes, hábitos, costumbres de la comunidad hacia el logro de la sostenibilidad.

5.8.10 Indicadores de sostenibilidad de las inversiones

La sostenibilidad se refiere a la perdurabilidad de los proyectos ejecutados en el marco del plan de acción. Esta tiene que ver con la viabilidad administrativa, técnica, financiera, ambiental y social de los proyectos, como también con la participación comunitaria en la ejecución y posterior apropiación de los proyectos.

Los indicadores corresponden a afirmaciones positivas o negativas sobre las viabilidades descritas, el grado y mecanismos de participación y aceptación social del proyecto.

5.8.11 Indicadores de participación comunitaria

La planeación es hoy por hoy un proceso estratégico y participativo, para construir indicadores que midan la participación ciudadana en el proceso de gestión ambiental

movilización de la gente en cuanto a iniciativas audiencias públicas ambientales, respuesta a las convocatorias del municipio, proyectos concertados, aceptación de actividades para las cuales se ha invitado la participación.

La información para estos indicadores debe estar basada en formularios y listas de chequeo que indaguen sobre la presencia o ausencia de la participación en los proyectos, programas y su contribución al desarrollo de las áreas estratégicas, el tipo de organización involucrada, los mecanismos y niveles de participación, así como las formas, intensidad y continuidad.

5.8.12 Evaluación de la ejecución del PAAL. Prevista en el corto plazo

La evaluación de la ejecución e implementación del PAAL en el corto plazo (un año) tiene como objetivo establecer que tanto del proceso se ha ejecutado en este periodo determinado, con base en el cumplimiento de las metas propuestas: quienes fueron los responsables, la participación social, los recursos comprometidos y cuanto dinero se ejecutó, así como determinar la eficiencia y eficacia en la gestión institucional en el cumplimiento de sus acciones.

5.9 Ajustes al PAAL en su fase a largo plazo

Este proceso tiene por objeto actualizar el PAAL, con base en la experiencia anterior, si han sido solucionadas algunas de las necesidades ambientales del municipio, ha llegado el momento de detectar nuevas necesidades y planear acciones para el futuro.

Para hacer ajustes al plan en su fase a largo plazo, se han diseñado una serie de pasos:

a) Visión Comunitaria de Futuro

Cada plan de Acción Local se inicia con una visión compartida de futuro, donde se plasman las ideas colectivas sobre los deseos de un mañana mejor, cada vez que se actualice el Plan de Desarrollo del Municipio, deberá revisarse este propósito, que a su vez servirá de inicio a la actualización del PAAL

Es indispensable recibir la retroalimentación de la comunidad como los usuarios directos de los propósitos del plan. Esto permitirá conseguir:

El carácter participativo a los ajustes del plan

Evaluar sus actuaciones y capacidad de respuesta a lo largo del PAAL.

Descubrir nuevas necesidades.

Identificar las necesidades que se superaron con el anterior PAAL

Posibilitar el control social en todos los momentos del plan.

a) El Objetivo estratégico del PAAL.

Con una visión de futuro actualizada, se propone un nuevo objetivo estratégico para el nuevo PAAL, acorde a la situación actual del municipio. —ste también deberá construirse conjuntamente entre las autoridades territoriales, autoridades ambientales, los actores económicos y la comunidad.

Los Objetivos de sus Áreas Estratégicas y Programas

Nuevas necesidades ambientales de protección, mejoramiento, conservación de áreas naturales o construidas, y de prevención, recuperación o mitigación de problemas ambientales, generaron nuevos temas ambientales, áreas estratégicas y programas, deberán definirse los nuevos objetivos de cada uno de ellos.

Nuevos Proyectos Ambientales

Para realizar cada programa ambiental, se definirán nuevos proyectos o la continuación de proyectos de largo plazo, cada uno de ellos deberá presentar sus objetivos, metas, fuentes de financiación, responsables, tiempo de ejecución etc. En formatos BPIN o ficha EBI para el Banco de proyectos del municipio o a nivel nacional, según lo determine la administración municipal.

5.9.1 Lista General de Chequeo (Formato H)

Con el fin de facilitarles el Seguimiento y la Evaluación a la ejecución del Plan de Acción Ambiental Local en su municipio, les ofrecemos el Formato H, el cual servirá como verificador o lista de chequeo, la cual se llena de la siguiente manera:

- a) PROCESO: Columna donde aparece el nombre de la parte del seguimiento y evaluación que se está desarrollando.
- b) RESPONSABLES. Se anotan las personas responsables de cada parte del proceso.
- c) OBSERVACIONES: Incluyen datos relevantes para el proceso, planes de acciones a futuro, recomendaciones, dificultades etc.
- d) CHEQUEO. En este espacio se hace un signo (v) que significa que la parte del proceso del proceso de seguimiento fue realizada.

ueo

MUNICIPIO DE ARMENIA				Formato Tipo H
LISTADO GENERAL DE CHEQUEO				Fecha de Evaluaci�n
Formato Tipo	Proceso	Responsables	Observaciones	Chequeo
A	Evaluaci�n de cada uno de los proyectos			
B	Evaluaci�n de cada uno de los Programas			
C	Evaluaci�n de cada una de las �reas Estrat�gicas			
D	Evaluaci�n General del PAAL			
E	Resumen de Evaluaci�n del PAAL			
F	Factores Endogenos			
G	Factores ex�genos			
H	Lista General de Chequeo			
	Ajustes al PAAL en su fase a largo plazo			
	Conclusiones y Recomendaciones			



Acuerdo 01 de 1999 Concejo Municipal -POT Armenia 1999-2006

Acuerdo 06 de 2004 Concejo Municipal- Revisi n y Ajustes al POT (2004)

Plan Estratøgico Quind o 2020 (2000)

Estudio del Perfil socio-laboral del Quind o (2001)

Plan Integral Centro de Armenia (2001)

Plan de Desarrollo Rural Municipal (2002)

Agenda de Ecorregi n (2003)

Plan de Desarrollo Forestal Quind o (2003)

Plan de Gest i n Ambiental Regional PGAR (2003)

Informe Regional de Desarrollo Humano (2004)

Plan Exportador del Quind o 2002-2010 (2004)

Plan de Ordenamiento de Micro cuencas Urbanas (2004)

Dise o de corredores de conservaci n de micro cuencas (2005)

Caracterizaci n Turismo de Armenia (2005)

Modelado geof sico y estructural de Armenia (2005)

Agenda Ambiental de Armenia (2005)

Pol tica y Plan Deptal. de Turismo (2005)

Actualizaci n Sisben (2005)

Planes de Desarrollo Comunales (2005)

Agenda interna de Competitividad (2005)

Análisis de estabilidad de taludes (2005- 2006)

Proyecto de Plan de Ordenamiento Territorial 2008/2019 ¿Armenia Una Ciudad para la vida? Departamento Administrativo de Planeaci n (2007)

ambiente &

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 388 de 1.997 &Ley de Desarrollo Territorial&

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA .Ley 142 de 1994 &Estatuto de servicios p blicos domiciliarios&

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 873 de 2003 &Sistemas de gesti n de la calidad en entidades de la rama ejecutiva del poder p blico en Colombia&

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. &Plan nacional de desarrollo 2002-2006 - Hacia un estado comunitario-&

CRQ. &Plan de Gesti n Ambiental Regional/ PGAR- 2.003-2.012&

CRQ. Plan de Acci n Trienal 2.004-2.006.

ALCALDÍA DE ARMENIA. Plan de Desarrollo 2.004 - 2.007. &Armenia con Sentido Social&

ALCALDÍA DE ARMENIA. Plan de Acci n 2.006. &Armenia con Sentido Social&

ALCALDÍA DE ARMENIA. 2000. Plan de Ordenamiento Territorial.

MINAMBIENTE; UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. INSTITUTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES-IDEA.&Proyecto piloto Sistema de Gesti n Ambiental Municipal-SIGAM. Experiencia piloto Municipio de Pereira-Departamento de Risaralda.& Pereira, 2.002.

MINAMBIENTE, Lineamientos ambientales para la gesti n urbano- regional en Colombia. Direcci n General Ambiental Sectorial. Bogotá, 2.003.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. &Criterios e instrumentos para orientar la planificaci n y gesti n ambiental municipal & Santa Fø de Bogotá. D.C, 2.001.

&RODRÍGUEZ P, Gladys; ARANGO, Oscar (editores).& Ciudad Regi n Eje Cafetero. Hacia un desarrollo urbano sostenible& Universidad Tecnol gica de Pereira. Pereira, 2.003.

INSTITUTO DEL BANCO MUNDIAL. &Los retos del Gobierno Urbano&Alfa Omega. Bogotá, 2001.

DAMA. &Plan de Gesti n Ambiental 2.001-2.009& Bogotá D.C.

PNUD- UNOPS. &Gu a Metodol gica de capacitaci n en gesti n ambiental urbana para organismos no gubernamentales en Amørica Latina y el Caribe& New York, 1997.

Adecoquin, 2004. Plan de Manejo para la Recuperación de la Quebrada La Aldana en el municipio de Armenia. Adecoquin. Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez. Eco fondo. CRQ. Armenia. 44.

Bettini, V. 1998. El Balance de la Ciudad. Lorca, M. P. (Ed.) Ecología Urbana. 398. Editorial Trotta. Colección Estructuras y Procesos. Serie Medio Ambiente. Valladolid.

Borja, J. 1998. Ciudadanía y Espacio Público. Revista del CLAD Reforma y Democracia. 112:1-11.

CRQ, 2001. Estado Preliminar del Estado de los Recursos Naturales en el departamento del Quindío. Corporación Autónoma Regional del Quindío. Armenia.

Duque, A.L. Geología de la zona urbana de Armenia y su Aplicación en la Planificación Territorial. Universidad de Génova; Universidad del Quindío; Corporación Autónoma Regional del Quindío. Armenia.

González, C. A. 2000. La Gestión Ambiental Urbana en el Ordenamiento Territorial de Armenia. CIVITAS. Serie: Ordenamiento Territorial y Reconstrucción del Eje Cafetero No. 2 Año 1. 360.

Gómez y Aristizabal, H. 1957. El Departamento del Quindío. Editorial Kelly. Bogotá D.E.

IGAC. 1986. Análisis Geográficos. Estructura Urbano Regional Colombiana. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Subdirección de Geografía. Bogotá.

INGEOMINAS. 1999. Terremoto del Quindío (Enero 25 de 1999) / Informe técnico científico / Volumen II: Zonificación sísmo geotécnica indicativa para la reconstrucción de Armenia: Documento principal, mapas y anexos de laboratorio. Bogotá.

PNUD. 2004. Un Pacto por la Región. Informe Regional de Desarrollo Humano. Resumen Ejecutivo. Manizales, Colombia.

Quiceno, L. O. 1999. Armenia Ayer y Hoy. Federación Nacional de Cafeteros. Comité de Cafeteros del Quindío. Armenia.

Salazar, M.A. & Olga A. N. 2005. Plan de Ordenamiento y Manejo Integral de las Microcuencas y Áreas Protegidas Urbanas del municipio de Armenia. Fundación Semillas de Vida. Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez. Primera edición. 71.

Secretaría de Salud Pública & Grupo Verde Ltda. 2000. PLAN MALLA AMBIENTAL de Armenia. Línea Base ambiental-natural: inventario y análisis, diagnóstico y síntesis de los

Maldonado R. B. 2000. De la Evaluación del Riesgo a la Gestión del Riesgo en Armenia. CIVITAS. Serie: Ordenamiento Territorial y Reconstrucción en el Eje Cafetero No. 2 Año 1. 360.

Ministerio de Cultura, 2005. El Paisaje Cultural Cafetero. En: www.mincultura.gov.co/opinioncultural/JuanManuelSarmiento.htm.

Ministerio del Medio Ambiente. 1998. Bases Ambientales para el Ordenamiento Territorial Municipal en el marco de la Ley 388 de 1997. Oficina Asesora de Ordenamiento Ambiental. Santa Fe de Bogotá.

Ramírez, M. 2006. Ficha de Caracterización Reserva Natural Bosque Mesopotamia. Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil. 27.

Ovalle, S. P. et. al. 2000. Inventario del Patrimonio Ambiental en la Ciudad de Armenia. Contraloría Municipal de Armenia. Alcaldía de Armenia. Armenia.

Sánchez, J.L. 2001. La Región y el enfoque Regional en Geografía Económica. Boletín de la A.G.E. 32:95-111.

Concejo Municipal de Armenia. 2004. Acuerdo Número 006. Por el cual se modifica el acuerdo 001 de 1999 por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial de Armenia 1999 / 2006 y se expide el Código de Construcción del municipio de Armenia. Armenia.

NUº EZ R, Gilberto. Indicadores de Coyuntura Económica. Departamental y Municipal. Armenia. 2006.

MONSALVE M, Olga L. Diagnóstico Sectorial de Vivienda. Fondo Municipal de Vivienda y Reforma Urbana. Armenia. 2005.

C.R.Q. Guía de Planificación Ambiental. Armenia. 2003.

NUº EZ R, Gilberto. Revisión al Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Armenia / Sector Rural / Atributo de los Servicios Públicos Domiciliarios. Alcaldía de Armenia, Departamento Administrativo de Planeación. Armenia. 2005.

ALCALDÍA DE ARMENIA. Plan de Ordenamiento Territorial, Revisión del Componente Rural. 2006.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, INSTITUTO ALEXANDER VON HUMBOLDT. Conocimiento, conservación y uso sustentable de la Diversidad biológica. Propuesta técnica para el desarrollo de un Programa de Biodiversidad para el Departamento del Quindío, 2003 / 2012. Armenia. 2003.



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)





PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

